

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Juan Salgado Tenorio

Año II	Segundo Periodo Ordinario	LVI Legislatura	Núm. 8
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2001			
SUMARIO			
ASISTENCIA	pág. 2	Alberto Mojica Mojica Demetrio Saldívar Gómez Ernesto Sandoval Cervantes Benjamín Sandoval Melo Oscar Ignacio Rangel Miravete Ángel Pasta Muñúzuri Alejandro Bravo Abarca Ernesto Vélez Memije	
ORDEN DEL DÍA	pág. 2		
COMPARECENCIAS	pág. 3		
INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	pág. 4	INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO INGENIERO CÉSAR BAJOS VALVERDE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	pág. 74
INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS	pág. 7	INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS	pág. 78
- Humberto Rafael Zapata Añorve Esteban Julián Mireles Martínez Demetrio Saldívar Gómez Rosaura Rodríguez Carrillo Benjamín Sandoval Melo Oscar Ignacio Rangel Miravete Ángel Pasta Muñúzuri Javier Galeana Cadena Alfredo Salgado Flores		- Alfredo Salgado Flores Benjamín Sandoval Melo Demetrio Saldívar Gómez Enrique Camarillo Balcázar Juan Adán Tabares Ángel Pasta Muñúzuri José Luis Román Román José Isaac Carachure Salgado Juan Loeza Lozano Rosaura Rodríguez Carrillo	
INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ MAGANDA BERMEO, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO	pág. 44	FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO	pág. 97
INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS	pág. 48	Partido de la Revolución del Sur Partido Acción Nacional Partido de la Revolución Democrática Partido Revolucionario Institucional	
- Jorge Figueroa Ayala		CLAUSURA DE LA SESIÓN	pág. 104

**Presidencia del diputado
Juan Salgado Tenorio**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Alvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancochi Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 36 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea, que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos di-

putados Juan García Costilla, José Luis Ávila López, José Rubén Figueroa Smutny y Misael Medrano Baza.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Alejandro Bravo, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Alejandro Bravo Abarca:

<<Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Primero.- Comparencias:

a) Del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

I. Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Rural

II. Intervención de los ciudadanos diputados:

Humberto Rafael Zapata Añorve.
Esteban Julián Mireles Martínez.
Demetrio Saldívar Gómez.
Rosaura Rodríguez Carrillo.
Benjamín Sandoval Melo.
Oscar Ignacio Rangel Miravete.
Ángel Pasta Muñúzuri.
Javier Galeana Cadena.
Alfredo Salgado Flores.

b) De la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico.

I. Intervención de la ciudadana secretaria de Fomento Turístico.

II. Intervención de los ciudadanos diputados:

Jorge Figueroa Ayala.
Alberto Mojica Mojica.
Demetrio Saldívar Gómez.
Ernesto Sandoval Cervantes.
Benjamín Sandoval Melo.
Oscar Ignacio Rangel Miravete.

Ángel Pasta Muñúzuri.
Alejandro Bravo Abarca.
Ernesto Vélez Memije.

c) Del ciudadano ingeniero César Bajos Valverde, secretario de Desarrollo Económico.

I. Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

II. Intervención de los ciudadanos diputados:

Alfredo Salgado Flores.
Benjamín Sandoval Melo.
Demetrio Saldívar Gómez.
Enrique Camarillo Balcázar.
Juan Adán Tabares.
Ángel Pasta Muñúzuri.
José Luis Román Román.
José Isaac Carachure Salgado.
Juan Loaeza Lozano.
Rosaura Rodríguez Carrillo.

Segundo.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido en el orden siguiente:

Partido de la Revolución del Sur.
Partido Acción Nacional.
Partido de la Revolución Democrática.
Partido Revolucionario Institucional.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, jueves 26 de abril de 2001.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIAS

En desahogo del primer punto del Orden del

Día, comparecencias, solicito a los ciudadanos diputados Roberto Torres Aguirre y Benjamín Sandoval Melo, para que en comisión de cortesía se sirvan introducir a este Recinto a los ciudadanos: secretario de Desarrollo Rural, licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, a la Secretaria de Fomento Turístico, licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo y al ingeniero César Bajos Valverde, secretario de Desarrollo Económico.

Esta Presidencia se permite informar que con fundamento en el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del estado y toda vez que el ciudadano gobernador constitucional del estado, licenciado René Juárez Cisneros, remitió a este Honorable Congreso, el informe pormenorizado que guarda la administración publica estatal, correspondiente al Segundo Año de ejercicio de gobierno, el día 6 de abril del presente año, en donde manifestó que durante la segunda quincena del mes de abril comparecerían ante esta Representación popular, los secretarios de despacho para dar respuesta a los planteamientos que sobre el informe de gobierno, desearan formular los integrantes de esta Legislatura.

Asimismo, esta Presidencia informa que con toda oportunidad se distribuyó a los ciudadanos diputados el informe de gobierno del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

El día 19 del presente mes y año la Comisión de Gobierno de este Congreso, presentó mediante un punto de acuerdo, el calendario para la comparecencia de los ciudadanos secretarios de despacho en este orden de ideas, hoy corresponde desahogar las comparecencias de los secretarios de Desarrollo Rural, licenciado Héctor Manuel Popoca Boone; de la secretaria de Fomento Turístico, licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo y del ingeniero César Bajos Valverde de Desarrollo Económico, dichos funcionarios con toda oportunidad han remitido a este Congreso, la memoria de las actividades de cada una de las secretarías de su responsabilidad pública.

Para dar cumplimiento al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado, las fracciones parlamentarias y representaciones de partido de esta Legislatura, remitieron en tiempo y forma a los ciudadanos secretarios que

hoy comparecen las preguntas a las que se deberán dar respuesta en esta sesión, en observancia del mencionado artículo 158, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y tal como está contemplado en el Orden del Día de esta sesión, las comparecencias, se habrán de desarrollar conforme al siguiente procedimiento.

En primer término, el compareciente hará uso de la palabra para dar lectura a una síntesis del contenido de las acciones y programas de gobierno de la secretaría a su cargo.

En segundo término, se pasará a la sesión de preguntas y respuestas, en las que los ciudadanos diputados formularán sus planteamientos disponiendo para tal efecto de un término de cinco minutos, el compareciente dará respuesta a las preguntas formuladas, de considerarlo, los ciudadanos diputados tendrán derecho a réplica por un tiempo de cinco minutos y el compareciente deberá dar respuesta a la misma, en su caso, si así lo considera el ciudadano diputado, tendrá derecho a contrarréplica por un tiempo de tres minutos a la que igualmente el compareciente deberá dar respuesta.

Por otra parte, ciudadanas y ciudadanos diputados, quiero manifestar el beneplácito de quienes integramos este Honorable Congreso por este ejercicio republicano de gobierno, en el que el Poder Legislativo del Estado y los secretarios de despacho del Poder Ejecutivo estatal, habrán de intercambiar puntos de vista sobre las acciones y políticas públicas que se han realizado durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

Con fundamento en los artículos 185, 186 y 187 del artículo de la ética parlamentaria de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente; y por lo tanto, también se solicita a los comparecientes que con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión de trabajo, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley

Orgánica de este Poder Legislativo, “los asistentes al salón de sesiones deberán observar respeto, guardar silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones ni interrumpir los trabajos del Congreso ni realizar manifestaciones de ningún género”, debiéndose abstener incluso de aplausos, de antemano esta Presidencia agradece su presencia y su comprensión.

INTERVENCION DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

Por lo tanto, fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, para que informe sobre las políticas públicas que se han realizado en la secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía, tiene usted la palabra en el uso de la tribuna, señor secretario de Desarrollo Rural.

El secretario de Desarrollo Rural:

Muchas gracias, señor diputado presidente.

Es un honor y una distinción comparecer en un acto de rendición de cuentas republicano de los asuntos y las actividades que competen a la Secretaría de Desarrollo Rural.

En el informe de actividades que se les mandó, están contenidas estas y toca en estos momentos únicamente hacer un resumen sucinto de las mismas.

La política del gobierno de René Juárez, en materia agropecuaria, tiene dos grandes ejes o estrategias, la primera, que se ha denominado “Al ras de la parcela”, que tiene como objetivo apoyar a los hombres y mujeres del campo, en lo que ya están haciendo para que lo puedan hacer mejor y con mayor productividad; la segunda estrategia es la denominada “Proyectos productivos detonadores del desarrollo micro regional”.

Esta segunda estrategia, tiene como objetivo generar empleos permanentes, otorgarle valor agregado a los productos del campo y por consecuencia, también, incrementar la producción del campo guerrerense.

La primera estrategia, engloba los siguientes programas que por orden de importancia de inversión los menciono: el Procampo, aun cuando hasta 1999 era un programa fundamentalmente operado por el gobierno federal pero que su incidencia es muy importante dentro de la clase campesina de Guerrero; el segundo programa, es el programa de distribución de fertilizante, el tercer programa de la alianza para el campo y el cuarto programa de empleo temporal.

En estos programas hemos avanzado, hemos tratado de darles un orden mayor, hacerlos más transparentes a efecto de que la totalidad de los recursos lleguen íntegramente a los campesinos y debo manifestarles a ustedes que respecto a la segunda estrategia, la de los proyectos productivos de trabajadores para el desarrollo micro regional, no hemos avanzado como hubiéramos deseado; y no lo hemos hecho así, no porque no hayamos tenido la voluntad necesaria, sino el establecer proyectos productivos de detonadores micro regionales no es nada más un esfuerzo de distribución de inversión pública; sino que intervienen otros factores, intervienen otros actores como el financiamiento crediticio, como la capacidad ingerencial, que como los estudios de mercado, que por su complejidad y por la cuantía de los recursos que se requieren reconozco que no hemos podido hacerlos como quisieramos.

Dentro de estos proyectos productivos detonadores del desarrollo micro regional, los tenemos perfectamente identificados y tenemos los estudios de viabilidad, lo que nos ha faltado, vuelvo a repetir, han sido recursos públicos y el concurso también de la inversión privada y de los créditos financieros; además, de agentes económicos que tengan la suficiente capacidad empresarial para llevarlos acabo.

Nada más voy a enumerarlos para que ustedes tengan conocimiento de ellos, el desarrollo agropecuario de la zona de Ometepec y Cuajinicuilapa, tratando de aprovechar algunas agroindustrias que están ahí semiutilizadas u ociosas como la planta de alimentos balanceados, como la planta pasteurizadora y en el lado de Oaxaca está el rastro "Tigre-acahuatepec".

Luego tenemos el otro proyecto de desarrollo integral del limón y de la jamaica, que es un cultivo muy importante para la zona de Costa Chica.

Por otro lado, tenemos el desarrollo de la acuicultura en todas nuestras lagunas de nuestras zonas costeras, tanto de Costa Grande como Costa Chica.

Tenemos el otro proyecto de ir más allá de los aserraderos, en materia del aprovechamiento forestal, para establecer industria mueblera, que le permita a la madera de Guerrero poderse vender, vuelvo a repetir, con un mayor valor agregado que hasta la fecha se vende que es básicamente en madera de aserrío.

Tenemos todo el reto de la agro industrialización del café, prácticamente se vende café verde y obviamente, dado los mercados y su tendencia a la baja, es imperativo que ya no estemos comercializando café verde, sino darle un valor agregado sobre todo para cafés tostados o molidos den hacia el mercado interno; es decir, motivando el fortalecimiento del mercado interno, tenemos también el reto del aprovechamiento agroindustrial de todos los subproductos del coco, el aprovechamiento integral también sobre todo de empaque de mango que le permita a nuestro mango, vuelvo a repetir, tener mayor valor agregado.

Tenemos los aprovechamientos de lo que son las agroindustrias en torno al cacahuate y en torno al maíz en la zona Norte, y tenemos la modernización del molino de arroz en la cañada de Huamuxtitlán para poder también, vuelvo a reiterar, otorgar un mayor valor agregado al arroz que se siembra ahí.

En estos proyectos, lamentablemente, no hemos podido avanzar substancialmente en ellos, vuelvo a repetir, porque se requiere el concurso de varios factores, que no han estado al alcance poderlos coordinar para llevarlos a cabo.

En estos años de gobierno de René Juárez, debo decir que nos ha tocado administrar la crisis del campo guerrerense, está circunscrita dentro de la crisis de la agricultura mexicana y la agricultura mexicana entró en crisis en el momento en que para muchos de nosotros se establecieron políticas nacionales perjudiciales para el campo mexicano, como fue la apertura indiscriminada de la frontera a la importación de productos agropecuarios, lo que hizo que se provocara la quiebra en la rentabilidad de la agricultura.

Si ustedes hablan con cualquier campesino de Guerrero o de México y le solicita que les expresen su principal demanda no les van a decir quiero más inversión, quiero más crédito, le van a decir: como común denominador que-remos precio remunerador a nuestros productos, he ahí el problema fundamental de nuestra agricultura.

Tres proyectos estratégicos para el campo fueron presentados al presidente de la República, Vicente Fox, el aprovechamiento óptimo de los distritos y unidades de riego, el desarrollo integral del cocotero y el desarrollo integral del café por ser proyectos que inciden en una masa crítica de campesinos guerrerenses muy sensible.

Para terminar este aspecto agropecuario, debo hacer un reconocimiento público a esta Legislatura por haber aprobado la línea de crédito de 15 millones de pesos, para el apalancamiento financiero de proyectos productivos del sector agropecuario, todavía no hemos puesto en operación esa línea de crédito por los trámites que tuvimos que hacer en la Secretaría de Hacienda, esperemos que en 15 días podamos tener esa posibilidad lo que va a permitir que el campesino guerrerense acceda al crédito bancario, en virtud que la banca solicita garantías de arraigo, garantías hipotecarias, y prácticamente el 80 por ciento de la propiedad del campo guerrerense es una propiedad social; entonces eso prohibía, limitaba completamente al campesino a que accediera al crédito bancario.

Gracias a esta disposición, en donde el gobierno queda como garante solidario no como garante total, porque se le va a pedir al campesino garantías complementarias, podrán tener acceso a línea de crédito del banco, a los créditos bancarios y la otra disposición muy importante para Guerrero, ha sido la autorización para la creación del Consejo Estatal del Cocotero, que en este periodo de contexto, de crisis de la copra, podrá ser una instancia colegiada sumamente eficaz, para poder conducir al sector coprero dentro de esta crisis y salir y tener nuevos estadios de bienestar económico y social.

Por lo que respecta al bosque, reconocemos que en este gobierno ha habido una histórica depredación del bosque, que ha hecho que hayamos perdido este recurso natural cerca del

50 por ciento, aún cuando es de competencia del gobierno federal el cuidado del bosque, reconocemos y hemos dicho al gobierno federal que la ley actual federal forestal, liberalizó de tal manera los controles que han provocado cierta anarquía y desorden dentro de la actividad forestal.

Tenemos ahora explotaciones irracionales en la realidad, aún cuando en los documentos, el manejo del bosque está perfectamente bien aplicado, tenemos desequilibrios de la cadena productiva y obviamente tenemos en el estado de Guerrero problemas de incendios forestales año por año en las sequías, en donde la causa fundamental de los incendios forestales es el factor humano y es un problema complejo, porque el campesino hace uso del fuego para limpiar la parcela agrícola que va a utilizar y muchas veces se le escapa de su control el fuego, aun cuando también hay otras personas de manera irresponsable que provocan los incendios forestales para otros fines ilícitos.

Le hemos propuesto al gobierno federal que pasemos del actual Consejo Consultivo Forestal a un Consejo Ejecutivo Forestal, que mediante un programa que ya tenemos en el gobierno del estado, podamos crear un fideicomiso para tener una mayor incidencia en el reordenamiento y en el aprovechamiento sustentable del bosque.

La posición del gobierno del estado respecto a la situación de algún movimiento ecologista que ha tenido repercusión a nivel internacional, es de que estamos por el aprovechamiento sustentable del recurso forestal, en el entendido de que un bosque que no se cultiva, a la larga se pierde.

No estamos por la veda total, porque eso significaría empujar a los poseedores del bosque a otro tipo de actividades muchas veces de tipo ilícito, tampoco, por supuesto, estamos por la situación actual de una explotación irracional que prácticamente está llevando a lo que yo llamo un holocausto en las zonas forestales, al no tener la precaución de estar resembrando los bosques.

En materia de pesca, no nos queda más que reiterar el abandono y la desatención histórica gubernamental en materia de fomento pesquero,

aun cuando también es una actividad que el gobierno federal la tiene bajo su potestad, el gobierno federal no otorga recursos ni de tipo fiscal, ni de tipo bancario, para poder fomentar la pesca.

En ese sentido, en nuestro estado predomina la pesca ribereña, la pesca que no tiene posibilidades de capitalizarse, una pesca que está sumamente saturada de pescadores a través de sus cooperativas y en donde han predominado los programas de tipo distributivo, programas de empleo temporal para limpiezas y no hemos canalizado nuestros recursos a programas de tipo productivo, que garanticen la posibilidad de tener una capacidad productiva mayor en la misma.

Como proyecto estratégico que le hemos planteado a la Presidencia de la República, porque escapa a la competencia de los recursos del gobierno estatal, está el puerto pesquero Vicente Guerrero y nos urge levantar un padrón real de productores pesqueros, porque el actual está sumamente inflado por diversas razones y causas.

También aquí, hemos propuesto al gobierno federal que conjuntamente con el sector pesquero, creamos el Consejo Estatal de Acuicultura y Pesca, con su fideicomiso respectivo para transparentar y etiquetar perfectamente los recursos, seguramente el Ejecutivo estatal someterá a la venia de esta Legislatura próximamente, las propuestas para crear el Consejo Estatal Forestal de carácter ejecutivo y este Consejo Estatal de Acuicultura y Pesca para que así lo tengan a bien ustedes poderlas autorizar.

Hemos dado por último, para terminar esta exposición, una atención a la mujer rural, a la mujer campesina, y lo hemos hecho a través de dos vertientes, fundamentalmente a través del programa de mujeres en el desarrollo rural y en el programa semi municipalizado de apoyos al desarrollo rural, en donde obligatoriamente del total de la inversión, el 25 por ciento debe estar destinada a las mujeres.

Reconozco que a la fecha no hemos hecho nada sustancial en materia de atención a los jóvenes, a los jóvenes que se nos están yendo a las ciudades y al norte del país.

Por último, es satisfactorio que en materia de capacitación e investigación agropecuaria y forestal, la Universidad Autónoma de Chapingo, que es una de las principales universidades de América Latina en materia agropecuaria, su Consejo Directivo haya autorizado establecer un centro regional en las instalaciones que el gobierno del estado ha cedido en comodato de Papanoa, en el municipio de Tecpan.

Muchas gracias.

INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

El Presidente:

A continuación de acuerdo al artículo 158, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas en su caso, por lo que me permito informar al Pleno, que han presentado en tiempo y forma a esta Presidencia sus correspondientes preguntas las siguientes diputadas y diputados para su participación:

Humberto Rafael Zapata Añorve
Esteban Julián Mireles Martínez
Demetrio Saldívar Gómez
Rosaura Rodríguez Carrillo
Benjamín Sandoval Melo
Oscar Ignacio Rangel Miravete
Ángel Pasta Muñúzuri
Javier Galeana Cadena
Alfredo Salgado Flores

En consecuencia, en uso de la palabra el ciudadano diputado Humberto Zapata Añorve, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente, nada más quisiera que antes de que se me tome el tiempo para realizar mis preguntas, hacer dos comentarios.

Primeramente, hacerle saber que de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los

diputados estamos obligados a presentar en tiempo y forma las preguntas que se les están formulando a cada uno de los secretarios; sin embargo, quisiera externar que también los diputados estamos obligados a estar informados para poderles preguntar a los secretarios, su servidor en reiteradas ocasiones ha solicitado al secretario compareciente y aquí tengo un oficio de fecha 19 de octubre del 2000, que se nos informara sobre los programas que opera la Secretaría a su cargo, sobre los montos que se están ejerciendo, sobre los anexos técnicos de los mismos, hasta la fecha nosotros no hemos tenido información; por lo tanto, yo creo que para preguntar debidamente, también tenemos derecho los diputados a estar informados, por otro lado, comentarle con todo respeto, al señor secretario, en días pasados, usted y yo tuvimos una polémica en los medios de información, yo creo que no son los medios de información en donde se deben desatar las polémicas, yo le externé claramente que no estoy de acuerdo en la política agropecuaria que se está desarrollando, más sin embargo, creo que este es el lugar en donde tenemos la obligación y el derecho de informarle a la ciudadanía y a los diputados lo que se está haciendo por el campo guerrerense, yo le doy la bienvenida, señor secretario, y a continuación haré mis preguntas.

Señor secretario, usted ha externado con gran realidad cuál es la situación del campo guerrerense, yo sí tengo algunas preguntas que quisiera hacerle.

Quisiera saber, señor secretario, ¿cuál es la política que ha seguido el gobierno estatal en el sector agropecuario en la distribución de los recursos para el fomento de las actividades productivas?, ¿bajo qué criterios o bases técnicas y productivas se realiza la distribución de los recursos del Programa Alianza para el Campo, entre los subsectores?, tengo conocimiento de que muchos programas el año pasado fueron excluidos, ¿quisiera saber por qué?, el programa de fertilizante para ustedes ha sido prioridad en el desarrollo agropecuario del estado, así lo demuestran los recursos que se han destinado al mismo, sería esto comprensible y justificado si realmente este programa fuese punta de lanza para el incremento de la producción de granos básicos y de otros cultivos, esto indudablemente se traduciría en una mejor calidad de vida de los campesinos; pero por lo contrario, es un programa

que genera demasiados conflictos sociales, se presta a corruptelas por no contar con un padrón adecuado de beneficiarios y lo más grave aún, degenera la calidad de los sueldos, ¿por qué se invierten tantos recursos en este programa?, ¿por qué lo sostienen?, este programa por lo que usted nos acaba de señalar, está dejando sin recursos para que otras actividades en el estado de Guerrero puedan tener un mejor desarrollo.

Quiero saber, ¿cuántos recursos de la inversión estatal directa ejerció la Secretaría de Desarrollo Rural?, ¿cuántos millones de pesos de ese presupuesto de inversión estatal directa se destinaron a la compra del fertilizante? y ¿cuál es la razón de ellos?, sabemos nosotros que otras entidades federativas como Oaxaca, Chiapas, han recibido un trato más decoroso por parte de la Federación en cuanto a la asignación de recursos para el Programa de Alianza para el Campo, pero también sabemos que ellos le meten más recursos a ese programa, porque no tienen contemplado un programa de fertilizante tan ambicioso como el nuestro, ¿quiero saber cuáles son las bases técnicas y justificativas del programa de fertilizante?, sobre todo de los incrementos de cobertura y de inversión, relacionando esto último con la medición de impactos y rendimientos en años anteriores; por ejemplo sabemos que en el año de 1995, se destinaron entre 90 y 100 mil toneladas de fertilizante y en ese entonces se obtuvo una cifra record de producción de 1 millón 250 mil toneladas de maíz, en el año 2000 aquí repartieron 200 mil toneladas de fertilizante y se obtuvo una cifra de 1 millón 115 mil toneladas de maíz, como puede apreciarse se metió lo doble de fertilizante y al menos en el reglón de maíz la producción no refleja lo mismo en incrementos, ¿quiero saber si tienen ustedes estudios de los efectos contaminantes que está creando este problema del fertilizante en el suelo?, ¿cree usted, señor secretario, que logremos un desarrollo óptimo de la actividad agropecuaria destinando tan pocos recursos a actividades productivas tan importantes y prioritarias para el estado como la copra, el café, la pesca, la reforestación, la ganadería, la apicultura, la fruticultura y otras?, a las que se le han destinado recursos más por las presiones de tipo social y por la toma de carreteras, que por la voluntad y la visión de un desarrollo agropecuario integral, que les destinen menos recursos al programa de fertilizante y más recursos a las demás actividades productivas.

Usted justifica en su informe, que nos dieron el día de ayer, por cierto en la tarde, el retiro de los programas ganaderos dentro del programa de Alianza para el Campo, porque ha sido un programa en el cual ha habido corrupción por parte de algunos funcionarios; yo pregunto: ¿es justificable este argumento para afectar a más de 50 mil ganaderos en el estado, que viven de esta actividad?, ¿por qué no actúa contra los responsables de estas fechorías ante las instancias correspondientes?, ¿cuál es su visión de la actividad ganadera del estado? y ¿qué ha hecho usted para el desarrollo de la misma?; sabemos que gracias al mejoramiento genético que se ha realizado en otros programas en años pasados, hoy le permiten a nuestro estado producir animales de excelente calidad genética que son sacados a otros estados del país para ser engordados, porque aquí tenemos una ganadería todavía de tipo extensivo, no intensiva.

Yo quiero saber: ¿qué se está haciendo para que estos 150 mil becerros que se sacan al norte del país, e incluso algunos de ellos a Estados Unidos?, ¿por qué no se engordan aquí en Guerrero?, ¿qué se está haciendo para que se engorden aquí en Guerrero?, sabemos, incluso, que el mercado de Acapulco en un 80 por ciento consume productos cárnicos que vienen de otras entidades federativas, cuando aquí podemos producirlos, es más, en este importante puerto turístico se carece de un rastro TIF, sabemos que usted ha canalizado algunos recursos para la realización de un proyecto para la creación de un rastro, queremos que se nos informe ¿cuáles son los resultados de ese proyecto del rastro?

El problema de la fiebre aftosa en algunos países europeos, coloca a nuestro país con amplias perspectivas para abrir un mayor mercado, ¿qué acciones y cuántos recursos ha destinado la Secretaría a su cargo para mejorar la calidad zoonosanitaria de nuestro estado...

(Interrupción.)

El Presidente:

Ciudadano diputado Humberto Zapata Añorve, hay un procedimiento muy bien definido para la participación de los diputados, usted tiene cinco minutos para hacer uso de la palabra en sus planteamientos y yo le suplico que concluya ya, con su participación.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

(Continúa.)

Concluyo, señor diputado.

¿Qué acciones y cuántos recursos ha destinado la Secretaría a su cargo para mejorar la calidad zoonosanitaria de nuestro ganado y evitar la entrada de esta enfermedad, de la fiebre aftosa a nuestro estado?, ¿qué avances han tenido dentro de las campañas de brucelosis y tuberculosis en el ato ganadero de Guerrero? y ¿qué nos puede informar sobre los recursos liberados para el proyecto del rastro de Acapulco?

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, para que dé respuesta a los planteamientos del ciudadano diputado Humberto Zapata Añorve.

El secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado.

Sobre su primera consideración, sobre la falta de respuesta a lo que usted me pidió en octubre del año pasado, que cuál iba a ser el presupuesto para el sector agropecuario del gobierno estatal, oralmente yo le comuniqué que no podía informar lo que yo también no estaba informado, en octubre del año pasado yo no sabía cuál era el presupuesto de egresos que se iba a destinar al sector agropecuario, ni el estatal, ni el federal, no es sino hasta ahora, hasta abril, cuando el gobierno federal nos está dando a conocer los presupuestos para la Alianza para el Campo, para Procampo y otros, y también se están definiendo en base a las aportaciones que el gobierno estatal debe poner en esos programas, se puede entonces ya definir, ¿cuál va a ser el presupuesto de inversión estatal directa?, en el momento en que yo tenga esa información, como lo fue la semana pasada, se la remití, si no le ha llegado es producto de la burocracia.

¿Cuáles son los criterios del programa de fertilizante?, el programa de fertilizante tiene dos bases de sustentación, una de carácter tecnológico, que es la de que los campesinos accedan a usar fertilizante en sus cultivos para que, obviamente, tengan una mayor productividad, que no es única de competencia del fertilizante tener esa mayor productividad, es de un paquete tecnológico en donde vienen fertilizante, donde viene semilla mejorada, donde vienen manejos herbicidas, plaguicidas, manejos culturales, etcétera; entonces, no es sólo el fertilizante el factor para incrementar la productividad; pero sí es técnicamente factible de incorporar a los campesinos que no usaban fertilizante a que usen fertilizante.

La otra base técnica justificativa del programa es de tipo económico, si históricamente los precios de los insumos que usan los campesinos han ido a la alza y los precios de los productos que cultivan los campesinos históricamente han venido a la baja, yo creo que un gobierno sensible a su clase campesina tratará de apoyar a sus campesinos para que sus insumos tengan, en este caso, un subsidio que les permita no irse a la quiebra, porque cualquier cosa, cualquier negocio, cualquier actividad productiva en donde los insumos van hacia la alza y los precios en los que vendemos van a la baja, a la larga o a mediano plazo nos llevan a la quiebra.

Por otra parte, el programa tiene una base de justicia social en cuanto a brindar su acceso a todos los campesinos temporaleros productores de granos básicos guerrerenses e independientemente de su residencia, filiación política o nivel económico, el programa de fertilizantes quizás para usted no sea prioritario, pero para la inmensa mayoría de los campesinos de Guerrero, es un programa sumamente demandado, esa es la realidad, la inmensa mayoría de los campesinos de Guerrero lo demandan y yo creo que es una buena conquista y un orgullo a nivel del estado de Guerrero, que el gobierno estatal y los gobiernos municipales del estado de Guerrero, ayuden a los campesinos temporaleros mínimamente, subsidiando el fertilizante y con el Programa de Alianza para el Campo, la semilla mejorada.

No se trata de quitarle a unos para darles a los otros, no se trata de quitarles este programa a los campesinos temporaleros, para dárselos a los

ganaderos o para dárselo a los copreros o para dárselos a los cafetaleros, no creo que por ahí sea la solución de ello, no vayamos a confrontar a nuestros productores, de lo que se trata es de que obtengamos mayores recursos para el estado de Guerrero, para el campo, si los campesinos temporaleros de granos básicos del estado de Guerrero ya tienen este programa, tienen este beneficio, no es quitándoles esto para dárselos a otros, sino tratar de conseguir recursos adicionales para atender a los demás.

Por lo que respecta a la actividad ganadera, se ha dicho que yo soy adverso a la actividad ganadera, de ninguna manera, la ganadería para mí es una actividad principal para el estado de Guerrero, todo el estado de Guerrero está atravesado por la ganadería, todo productor rural tiene una que otra cabeza de ganado, ciertamente que está concentrada la ganadería en los más pudientes, esa también es una realidad, el criterio de distribución de los recursos hacia el campo tiene un criterio, es para este gobierno de René Juárez, un criterio eminentemente ideológico, gobernamos preferentemente para los más pobres y en ese sentido tratamos de canalizar el presupuesto, para que en ese presupuesto accedan la mayoría de los campesinos y la mayoría de los campesinos o los más pobres, por eso es que le damos preferencia a canalizar presupuestos a programas como el de zonas marginadas, al programa Pader de apoyo al desarrollo rural, al programa de la mujer y ciertamente disminuimos el presupuesto de aquellos programas que subsidian a campesinos pudientes: mecanización, fertirrigación, ganado mejor.

Mire usted, por cada productor que apoyamos en mecanización, en fertirrigación, en ganado mejor, podemos apoyar con esos mismos recursos, de doce a quince productores en otros programas.

Luego entonces, si es un criterio ciertamente de tratar de atender a los más, de ingresos económicos más bajos, gobernar preferentemente no quiere decir que no los atendamos, el año pasado se suspendió temporalmente, no se canceló totalmente, se suspendió temporalmente las partidas asignadas a ganado mejor, a establecimiento de praderas y al programa de oleaginosas, no nada más ganaderos, el programa de oleaginosas, porque acusaban índices de corrupción muy fuertes y

yo creo que no es posible meter dinero sano a una cuestión, a un procedimiento que ya está corrupto, paramos, no hicimos un paro eventual, pero este año, señor diputado, si va haber asignación para ganado mejor, si va haber asignación para el programa de oleaginosas, pero con otros procedimientos totalmente diferentes, más limpios, más honestos, que los que practicaban, los servidores públicos que participaban en ese tipo de corrupciones dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural; por lo menos les pedí su baja y ya no están, y los asuntos están en la Contraloría del Gobierno del Estado.

El rastro de Acapulco, nosotros estamos tratando de coadyuvar al puerto y al municipio de Acapulco haciendo los estudios, financiándolos, es un problema netamente municipal, es un servicio público, que debe el Ayuntamiento de Acapulco de afrontar, pero Acapulco es de interés de todos los guerrerenses y en ese sentido el gobierno estatal contribuye financiando un estudio de viabilidad, este estudio de viabilidad está prácticamente terminado y el despacho se lo va a entregar tanto al gobierno estatal como al Ayuntamiento, para que pueda servir de base para las inversiones que se requieren.

Estas inversiones, se pretenden que sean fundamentalmente privadas, de los ganaderos, de los Tajadores, y únicamente el gobierno municipal y el gobierno estatal entraríamos con un capital de riesgo para ello.

Los problemas de sanidad animal son de competencia del gobierno federal, en este caso los problemas de sanidad animal y las campañas de sanidad animal en el estado de Guerrero, le corresponden y tienen la responsabilidad la delegación de la Sagarpa aquí, valdría la pena preguntarle al delegado, subdelegado de ganadería, ¿qué está haciendo en este tipo de campañas?

La exportación de becerros, ha sido una tradición histórica en Guerrero, siempre hemos exportado la becerrada, porque hemos tenido la incapacidad de poderlos engordar acá, no es una cosa nueva, desde que yo he trabajado en el estado de Guerrero, siempre hemos tenido el problema, el reto, problema y reto de pasar de una ganadería extensiva a una semi intensiva y todavía no se puede hacer eso y todavía la becerrada no es de excelencia genética, no, la

mayoría no lo es todavía, sí reconozco que algunos ranchos de Costa Chica, pocos sí tienen un desarrollo genético muy bueno, pero son pocos en comparación a la mayoría de los ranchos ganaderos del estado de Guerrero.

Por el tiempo de lo que le pueden merecer mis respuestas a su alta consideración, quedo de usted, señor diputado.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Quisiera hacer uso de mi réplica, señor presidente.

El Presidente:

Bien, señor diputado, se concede el uso de la palabra al ciudadano Humberto Zapata Añorve, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Nada más una aclaración, el documento que le mencioné de octubre de 2000, en que se pidió la información de los programas operados en el 2000 y en el año 99, no para el 2001.

Con relación a lo que usted comenta de las bases técnicas y justificativas para el programa del fertilizante, me queda muy claro que debemos de beneficiar a los que menos tienen, pero yo creo que el fertilizante que se está usando en nuestro estado, está causando estragos en el suelo guerrerense y hay otras alternativas, la biofertilización, la fertilización orgánica, que yo quisiera se nos explicara, ¿por qué no se ha optado por ello?

Por otro lado, reitero mi pregunta, quiero saber o tomaré los datos de este cuadernillo que usted nos envía, pregunté ¿que cuántos recursos de inversión estatal directa ejerció la Secretaría a su cargo en el año 2000?, y ¿cuánto de este recurso destinaron a la adquisición de fertilizante?

En el cuadernillo que nos entregaron el día de ayer, señala que en Guerrero se ejercieron un monto de 888 millones de pesos para el sector agropecuario y de ello el 17.2 por ciento son

federales, perdón federales y 17.2 estatales tengo muy claro que la propuesta de inversión del año 2000, de un total de 83.5 millones de pesos, que dio la federación el gobierno del estado le metió 13.5, al Programa de Alianza para el Campo, más sin embargo, ese mismo año se le invirtieron cerca de 170 millones de pesos al fertilizante, yo estoy de acuerdo con usted, no se trata de quitarles a unos para darles a otros, pero yo creo que debemos darnos tiempo a la reflexión, analizar con datos en la mano sobre la conveniencia de seguir operando el programa de fertilizante, en la actual situación que se da y a mi me suena muy bien los proyectos que tiene contemplados usted para las diferentes regiones, pero también no podemos negar que si de 186 y cacho de millones de pesos, que se metieron por vía inversión estatal directa, 170 millones se dediquen a la compra de fertilizante, yo creo que no hay una proporción, yo creo que hoy las actividades productivas de Guerrero merecen otro trato, la copra y café como usted lo señala son cultivos básicos, también, los productores de mango, los pescadores, la reforestación, son problemas importantes que tiene nuestro estado y yo creo que de seguir implementándose esta distribución de recursos, en donde en una cuantía se le destinan más recursos a un solo programa, pues en esa medida dejaremos sin opciones para que estos proyectos que ustedes ya tienen en estudio, que tiene debidamente localizados, puedan desarrollarse.

Esa es mi suplica, hacer un paréntesis, analizar si verdaderamente le conviene a Guerrero, seguir repartiendo el fertilizante en la misma forma en que se está dando y, bueno, comparar que a un programa se le destina 170 millones de pesos y al Programa Alianza que maneja 20 programas, se le destinan 13 millones de pesos, yo creo que no hay congruencia pues en esa situación.

Ese sería mi comentario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Permita discrepar de usted, señor diputado, en cuanto a que los informes del ejercicio del

año 2000, si se los entregué a usted cuando tuvimos por cierto una ríspida reunión de la Comisión informal, una reunión informal de la Comisión Agropecuaria, le entregué todos esos documentos en presencia de otros diputados.

Segundo, no estamos cerrados a que haya otras opciones en materia de fertilización en las tierras, el año pasado mejoramos el programa, antes era el reparto de puro sulfato de amonio, el año pasado abrimos el abanico para que fuera sulfato de amonio granulado y la urea a elección de los campesinos para que hicieran sus mejores combinaciones de acuerdo a sus suelos, este año, hemos mencionado y dicho que si hay algún ejido o comunidad que prefiera el abono orgánico o el biofertilizante, el apoyo que le íbamos a dar en materia de fertilizante químico, se lo podemos dar en materia de abono orgánico o de biofertilizante.

El programa de fertilizante, no va a ser reducido por iniciativa del gobierno de René Juárez, fue un compromiso de campaña, un compromiso de gobierno y queremos ser congruentes con lo que nos comprometemos, pero también no va a ser motivo de reducción al programa de fertilizante por los gobiernos municipales, ningún presidente municipal se ha pronunciado por cancelar o reducir el programa de fertilizante, comprendo ahora, ya que usted dejó de ser presidente municipal, porque cuando era presidente municipal, nunca objetó el Programa de Fertilizante, comprendo ahora, que tiene que ver por otros sectores su preocupación de que se canalicen estos recursos al programa, pero ojalá convenza a los campesinos temporaleros de que hay que reducirles el suministro para dárselos a otros, no comparto esa opinión, eso independientemente de efectos o de las irregularidades que tiene el programa de fertilizante como cualquier otro y en eso estamos empeñados en tratar de enmendarlos, estamos empeñados en que sea un programa de tipo institucional, ya sea los ayuntamientos o el gobierno estatal estamos tratando de evitar que ese programa sea distribuido, manejado por organizaciones campesinas o por partidos políticos, porque dentro de sus fines está el clientelismo, el agremiamiento, y por lo tanto se distorsionaría eso, no es fácil, no es fácil, enmendar inercias que ya vienen de administraciones estatales pasadas, no es fácil, pero lo estamos tratando de hacer.

Estoy a sus órdenes, señor diputado.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Quiero hacer uso de mi contrarréplica, señor presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Humberto Zapata Añorve, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Nada más comentar, que no es de ahora que soy diputado, he manifestado mi postura en cuanto al programa de fertilizante, le puedo hacer llegar documentos desde que estaba Velarde en la Secretaría de Desarrollo Rural y aquí le consta a Núñez San Miguel, lo he exteriorizado.

Por otro lado, señor secretario, usted hablaba de proyectos contemplados para realizarse y que por falta de recursos no se han desarrollado, yo creo que sería importante, vuelvo a insistir, en replantear la asignación de los recursos de los programas, porque parece ser que estamos esperanzados a que la realización de estos proyectos se hagan por voluntad del gobierno federal, asignándonos más recursos, yo creo que en este sentido si ya se tienen algunos estudios, pues si no se pueden desarrollar todos porque parece que son 8 o 10, pues empezar por uno, asignándole recursos, yo creo que sería algo positivo para esta administración del gobierno de René Juárez Cisneros.

Y por último, replantearle, también, que la ganadería no solamente está localizada en Costa Chica, la ganadería también está en Costa Grande, en Tierra Caliente, efectivamente, el ato ganadero en Guerrero todavía no tiene la calidad genética que deseáramos o que tienen otros estados, pero no se puede negar que esta calidad genética es superior a la que se tenía hace seis años y que yo creo que si se están exportando o sacando del estado 150 mil becerros, pues, bien valdría la pena hacer el esfuerzo por realizar un pequeño proyecto para

que se engordaran algunos de estos becerros aquí en nuestro estado, abastecer un mercado importante como es Acapulco, yo creo que eso no tiene nada que ver con lo que usted está comentando.

Sería todo y muchas gracias, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

El principal programa para el campo guerrerense en materia de inversión pública no es el programa de distribución de fertilizante, asciende a 430 millones de pesos, el programa de distribución de fertilizante 272, alianza para el campo 97.4, programa de empleo temporal 61.

No teníamos incrementos sustanciales en el Programa de Alianza para el Campo, porque nuestro nivel de ejercicio de operación era sumamente bajo y por lo tanto no teníamos autoridad moral para pedirle o exigirle al gobierno federal que nos incrementara el presupuesto.

Hacia finales de diciembre 1999, llevábamos ejercido solamente un 20 por ciento de los recursos de la alianza para el campo para ese año, esto es reflejo de cómo desde que empezó el Programa Alianza para el Campo, en administraciones pasadas, veníamos trayendo un rezago muy enorme dentro de la alianza para el campo, claro en una parte justificada, porque el gobierno federal nunca quiso reconocer el esfuerzo estatal que le ponían en el programa de fertilizante y no quería reconocer el gobierno federal el esfuerzo que pone el gobierno estatal en el programa de fertilizante, cuando siempre le pedimos que lo incorporara a los programas de Alianza para el Campo, porque de acuerdo a los tecnócratas del gobierno federal es un subsidio rojo el que se le da al fertilizante y que está prohibido por nuestros tratados internacionales.

La semana pasada tuvimos un

reconocimiento, el estado de Guerrero por parte del gobierno federal de la Sagar en México, por haber pasado de los tres últimos lugares en ejercicio de la Alianza para el Campo a nivel nacional a los cinco primeros lugares de ejercicio, esa hazaña que no es de nadie en particular, sino de todos los que estamos trabajando en la alianza es, yo creo, meritorio y orgullo ya para todos nosotros, que Guerrero esté dentro de los cinco primeros estados en el ejercicio y no en los tres últimos estados, ahora sí vamos a tener autoridad moral para exigir que al Programa Alianza para el Campo se le asigne mayor presupuesto pero eso nos costó y eso fue producto de hayamos limpiado y ordenado la casa.

Mejoramiento genético de nuestra ganadería, debo de decirle a usted que a través del programa ganado mejor no se obtienen los mejores resultados, y eso no lo digo yo, sino los estudios de la FAO, que han hecho la evaluación del programa ganado mejor a nivel nacional y dicen que los resultados es que se mueven los animales de un estado para otro, pero que no tenemos realmente mejoramiento genético mejoramiento genético, sería incidir en los embriones, incidir en las inseminaciones artificiales, ese programa de ganado mejor, de comprar vaquillas, sementales, única y exclusivamente han sido según la FAO, para rotar los animales de un lugar a otro nada más y en mi caso particular, mi opinión, es para ser negocio de unos cuantos, estoy a sus ordenes, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Esteban Mireles Martínez, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

Gracias, ciudadano presidente.

Primero, bienvenidos, los secretarios que el día de hoy comparecen aquí en la casa del pueblo de Guerrero.

Señor secretario, es obvio que la problemática forestal rebasa muchas veces las imposibilidades de los diferentes sectores interesados en ello,

también, desgraciadamente, el gobierno federal no da muestras de cambiar y poner en practica los mecanismos existentes para detener el deterioro, el holocausto, el ecocidio forestal, lamentablemente el gobierno actual, el gobernador, concretamente usted, como responsable de la dependencia, no basta con aceptar en el discurso la situación, reconocer el problema, hasta el momento las dependencias responsables concretamente Profepa, no ha sido capaz de detener la tala ilegal de aserraderos clandestinos, transporte de madera ilegal y hoy en este año del 2001, hay mucho más aprovechamiento forestal comparativamente con el año pasado; en ese sentido, el gobierno actual no muestra el mínimo interés de revertir, de retener esta situación, porque el gobernador, usted y el movimiento ambientalista, ellos han hecho su parte son reconocidos internacionalmente, hay dos presos de conciencia pero el silencio de ustedes, la inacción de ustedes, no detiene como finalmente deseamos llegar a detener esto, en concreto, planteamientos que tienen ustedes para que las dependencias federales, porque no se puede escudar la falta de decisión, de que es un problema que atienden las dependencias federales para poder actuar, en concreto es eso, ¿qué se va hacer para, de manera inmediata, detener el deterioro ambiental, la clandestinidad, el transporte ilegal de la madera?, es obvio y eso en los diferentes foros que se han tenido, en las diferentes discusiones, en los lugares que se han acudido y hay propuestas ya planteadas de atención a la marginalidad, en los lugares donde se ubican los pueblos y ejidos forestales que necesita el gobierno del estado, poner decisión plena para que atienda las demandas de servicios de las diferentes comunidades como: falta de atención médica, los centros de salud, pocos que existen, sin médicos, sin medicinas, maestros que no existen y en fin toda una serie de problemática social que obviamente, debe ser atendida de manera muy amplia por las diferentes instancias y sectores; de igual forma es obvio que hay propuestas alternativas al aprovechamiento forestal y demás, sin embargo, nosotros vemos, la población vé, que no hay el mínimo interés de su gobierno, es decir, al cual usted está colaborando para lograr revertir esto.

En otro plano y en problemas ambientales, el año pasado por aquí intervino el secretario de Planeación y Presupuesto, pomposamente

anunciaba un presupuesto de 420 millones para aprovechar acuífero del río Mezcala, en concreto, un servidor ha hecho la petición de que se presente el estudio de impacto ambiental de este proyecto, que si se han contemplado otras alternativas para el suministro de agua en la ciudad de Chilpancingo, dado que es plenamente conocido la gran contaminación química que tienen las aguas del río Mezcala, en ese sentido la pregunta va: ¿ustedes tienen ya la información suficiente para emitir una opinión en torno a este proyecto desde el punto de vista ambiental? y ¿si ustedes tienen también información referente a si se están explorando otras alternativas?, en otro plano, también, del ámbito del medio ambiente, ¿cuáles fueron las causas por las cuales en la Tierra Caliente y qué se está haciendo actualmente del problema de la mosca del mango que el año pasado no tuvo su brote, esto permitió que hubiera una producción muy alta, exportaciones también y hoy el problema está bastante crítico y está golpeando a los productos?

En otro plano, lo discutible del fertilizante y demás, sabemos y estamos plenamente conscientes de que tanto como el programa del fertilizante, como ganado mayor y demás, o mejor, fueron problemas coyunturales, electoreros, clientelares del gobierno en turno y que es necesario cambiar la dinámica de dirección de los recursos para programas más consolidados y demás; y en relación al fertilizante ¿si ustedes tienen alguna alternativa para que a largo plazo o a mediano plazo se vaya sustituyendo el uso de fertilizante químico por el fertilizante orgánico?

El Presidente:

Ciudadano diputado, Esteban Mireles Martínez, se le ha agotado de acuerdo al artículo 158, en el procedimiento de cinco minutos, concluya ciudadano diputado.

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

Termino, ciudadano presidente.

Finalmente, en el caso del problema de Cutzamala que es del fertilizante, se pide que ustedes como gobierno, respeten la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley del Municipio Libre

y permitan que el problema se resuelva, allá en Cutzamala.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del ciudadano diputado Esteban Mireles Martínez.

El secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, el gobierno estatal reconoce que hay un serio problema de deterioro de recursos naturales en el estado, históricamente desarrollado, nosotros estimamos que en poco más de 60 años hemos depredado el 50 por ciento de los recursos naturales con que contaba el estado de Guerrero, si seguimos en la misma tendencia en los próximos 60 años lo único que vamos a heredarles a nuestros hijos va hacer una superficie lunar, creo que todos estamos perfectamente conscientes de que tenemos que voltear los ojos hacia la preservación del ambiente, la preservación del ambiente y de la ecología no compete única y exclusivamente a la población rural, en mucho la contaminación también es provocada por las zonas urbanas, ciertos ríos, otrora ríos como el río Huacapa de Chilpancingo, pues obviamente ha dejado de ser ese río por dos factores: uno por la deforestación de arriba, que ha hecho que ya no se capte agua, pero también por los deterioros, las aguas negras de la ciudad de Chilpancingo.

Tenemos ahora que ver y reconocer, que debíamos haber hecho una serie de obras y de inversiones año con año, plantas de tratamiento de agua, etc, etc, que nunca las hicimos porque no eran obras de relumbrón, no eran, y ahora se nos acumuló la crisis, en cuanto a que el monto de inversiones que tenemos que hacer para revertir un poco la tendencia es muy grande, pero más grande va a ser si no lo hacemos, entonces tenemos contaminados nuestros ríos principales, fundamentalmente, vuelvo a repetir, por la deforestación en las zonas de arriba y las aguas negras que las zonas urbanas descargan, no tenemos tanto problema de contaminación industrial, pues porque no tenemos industrias, salvo algunas ahí pegadas al río de La Sabana.

El problema es fuerte, el problema escapa a las posibilidades del gobierno estatal, los

gobiernos municipales deben de tomar consciencia que es un problema de que les concierne también y, por supuesto, tenemos que acudir al respaldo del gobierno federal para revertir la tendencia, para revertir, no para solucionar los problemas, porque sería un tanto cuanto pretencioso exigirle al gobierno de René Juárez, que resuelva los problemas que por décadas se han acumulado.

Bien, respecto a los presos de conciencia, que usted menciona, no son presos del gobierno estatal, son presos que están supuestamente por delitos federales y por lo tanto, en ese sentido nuestra posición como gobierno estatal, ha sido que estas personas están recluidas presuntamente por delitos, no contra el ambiente, la ecología, sino por portación de armas prohibidas y por siembra de estupefacientes y que, en ese sentido, el gobierno estatal se pronuncia por una revisión, en una revisión del juicio, en virtud de que se cayó en vicios de procedimiento y en violaciones a los derechos humanos de estas personas; pero sí tenemos que ser cuidadosos, muy cuidadosos, porque allá arriba en la sierra, allá arriba en la sierra, los que siembran estupefacientes pueden tomar como pretexto cualquier cosa, para tener un escudo y poder realizar sus actividades libremente, puede pasar de que con la cuestión de erigirse en ecologistas traten de actuar en impunidad en sus actividades ilícitas, eso tenemos que tener cuidado todos, absolutamente todos.

Respecto a la cuestión forestal, creo que este gobierno no ha mostrado tanta, falta de interés o falta de voluntad, creo que lo que hemos demostrado es nuestra impotencia, etcétera, para tratar de abordar los problemas ante la falta de recursos, la falta de equipamiento, etcétera, por darle un dato señor diputado, en mi Secretaría de Desarrollo Rural, ante la magnitud y el reto del problema del bosque de Guerrero, cuento únicamente con un ingeniero forestal, en virtud de que por los salarios raquíticos, ningún ingeniero forestal quiere venir a trabajar acá, bueno, entonces, si es así esto, nosotros como gobierno estatal nos hemos dado a empujar a quien tiene recursos o supuestamente tiene la responsabilidad de la normatividad que es el gobierno federal.

Gracias a las denuncias por parte de la

ciudadanía, de usted señor diputado, y de las fracciones del gobierno estatal, ya fueron cambiados los delegados de la Profepa y de la Semarnap, esperando que los nuevos titulares sean congruentes con sus responsabilidades y no se presten a simulaciones y corruptelas.

Estoy a su disposición, señor diputado.

El Presidente:

Insistimos al señor diputado, ¿con qué objeto su participación?

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

Solicito mi derecho a réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Esteban Mireles Martínez, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

El punto central es que hay coincidencia de reconocer el problema, ahí creo que es un avance, sin embargo, cuando vino el secretario de la Semarnap, su discurso fue de asumir compromisos y para que el gobierno de René Juárez Cisneros y el secretario de Desarrollo Rural lo obliguen a cumplir, no se necesita dinero, ¿por qué?, porque hay toda una estructura federal para que se revisen los aprovechamientos forestales, se les hagan auditorias a los aserraderos, se pongan puestos de revisión con las autoridades competentes en el tránsito de la madera que ilegalmente transita en los diferentes caminos y carreteras, para eso no se necesita dinero de origen estatal, se necesita voluntad de ustedes, para enfrentar el problema y que el gobierno actual no dé la impresión de ser un gobierno antiecológico.

No es la discusión de los presos de Iguala, quién tiene la responsabilidad si estatal o federal, sabemos dónde está la responsabilidad; sin embargo, yo le plantearía: ¿usted cree que son ecologistas o presos por portación de armas?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que de respuesta a la réplica presentada por el ciudadano diputado Esteban Julián Mireles Martínez.

El secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, voy a darle respuesta a una pregunta que con anterioridad me hizo, que fue el problema del fertilizante en Cutzamala; actualmente hay un problema ahí con un grupo de campesinos, que exige que la cuota de recuperación de fertilizante permanezca de acuerdo a la cuota, prevaleciente en el año pasado, actualmente hubo una modificación en la cuota producto de una negociación entre el gobernador del estado y todos los presidente municipales del estado; anteriormente para el sulfato se estaba pidiendo una cuota de recuperación de 10 pesos, cuando en el mercado estaba a 60 pesos, hoy se pide una cuota de recuperación de 15 pesos, cuando en el precio del mercado anda entre 65 y 70 por ciento, esto quiere decir, que prácticamente el subsidio permanece intacto salvo 4 punto menos, el año pasado se subsidiaba al fertilizante en un 83 por ciento, con las nuevas cuotas de recuperación y con los nuevos precios en el mercado, se subsidiaba en 79 por ciento el costo del fertilizante, luego entonces, éste elevamiento en la cuota de recuperación no tuvo otro objeto, más que tratar de que pudiéramos juntos con los gobiernos municipales, adquirir el fertilizante igual que el año pasado.

Este año, y es importante que ustedes lo sepan señores diputados, el programa ha avanzado en su descentralización, actualmente no es el gobierno del estado el que adquiere el fertilizante en su totalidad, cerca del 70 por ciento del fertilizante lo adquieren directamente los ayuntamientos y los distribuyen directamente y el gobierno del estado en la actualidad única y exclusivamente adquiere un 30 por ciento de ello, yo creo que con esta medida se va a poder incrementar la eficiencia y la oportunidad, es lo que nos han demandado los campesinos en el suministro de este fertilizante.

Volviendo a su pregunta, la necesidad de que tengamos una mayor supervisión, la necesidad de que haya menor simulación entre los

programas de manejo que se presentan a su autorización y lo que realmente están haciendo allá arriba, la necesidad de la tala clandestina, la necesidad de que tengamos el tránsito legal de la madera a través de una documentación, también única y legal, efectivamente, para eso no se requieren recursos económicos, sino esfuerzo de tipo administrativo y de personal, le voy a pedir a mi único ingeniero forestal que redoble sus esfuerzos para que abarque toda estas cuestiones, junto con el gobierno federal.

Y si son o no son ecologistas o delincuentes las personas recluidas en Iguala, no tengo opinión porque no las conozco.

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

Ciudadano presidente, solicito mi participación en contrarréplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Esteban Julián Mireles Martínez, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Esteban Julián Mireles Martínez:

La pregunta del mango no se ha contestado, la pregunta del aprovechamiento del recurso natural, agua del río Mezcala, tampoco, pero aprovecharé mi última participación para precisar el caso de Cutzamala donde no se está pidiendo más recurso al gobierno estatal, se está pidiendo que ustedes respeten la Ley del Municipio Libre, la Ley de Coordinación Fiscal y que ese Ayuntamiento programe el 12 por ciento del presupuesto al fertilizante y con ello se resuelva el problema, no estamos pidiendo que el gobierno ponga más, ahí si hay acuerdos a nivel de instancias diferentes, no pueden estar esas instancias por arriba de la ley que rige la vida de los municipios y la ley que soporta el uso de los recursos públicos, solicitamos que ustedes no pongan trabas para que el problema de Cutzamala se resuelva.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Tenga por satisfecha su inquietud señor diputado, nosotros no estamos forzando a ningún Ayuntamiento a que destine cualquier porcentaje determinado hacia tal o cual programa, en el caso de Cutzamala, lo único que estamos pidiendo es que se respete la cuota de recuperación acordada por todos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, ciudadano presidente.

Ciudadano secretario, le doy la más cordial bienvenida a este Recinto y quiero reconocer que en las preguntas que se le formularon en tiempo y forma, que recibimos también en tiempo y forma, habla usted con sinceridad de los problemas que están sucediendo en el campo guerrerense y que se expresan en palabras propias de la Secretaría, a su cargo, en una crisis de dimensiones muy grandes y que a decir verdad, nos dejan muchas dudas acerca del futuro de esta actividad.

Señor secretario, acepto que le puedan incomodar algunas preguntas, pero usted tiene la obligación de contestarlas y no mostrar rasgos que desde nuestro punto de vista, rayan en la intolerancia, hace unos momentos el diputado Zapata Añorve al estarle preguntando, usted volteó y le dio la espalda y no me parece un buen mensaje y lo que sí me parece, es una falta de respeto a esta Soberanía.

Señor secretario, de conformidad con los artículos 132, 170, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 45 y 46 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, usted tiene la obligación de informar periódicamente y cada vez que se le requiera la información necesaria, para que esta Soberanía

y sus diputados conozcan de la función que realizan las diversas dependencias de la administración pública, repito, es una obligación, cuya omisión tiene consecuencias y responsabilidades delimitadas en la propia ley, no se justifica en términos de burocracia, pregunto, ciudadano secretario, ¿ha sido omisión, desacato o acaso ningunean a este Poder Legislativo?, porque, bueno, el señor Humberto Zapata mostraba oficios, un oficio donde le había solicitado a usted una información y hasta el momento, él dice que no la ha recibido, yo agradecería mucho si usted nos pudiera enviar una copia, donde ya nos envió la información y tiene usted el acuse de recibo correspondiente.

Por otra parte, señor secretario, entre los cuestionamientos que le formulamos y las respuestas obtenidas, encontramos que el equilibrio de la balanza comercial del estado es deficitaria, debido a la distorsión de los mercados que no haya autosuficiencia en productos básicos como el maíz, que la migración del campo ascienda a más de 30,000 familias al año y que seguimos sujetos a políticas agropecuarias que cada vez se acercan más al rescate de productores y no a mejorar la productividad de sus cultivos, este estado de cosas nos hablan de una gran crisis, por ello nos gustaría que pudiera informar: ¿cuál es el futuro del campo guerrerense de continuar con esta inercia que parece muy difícil de romper?, ¿qué se puede hacer para apoyar a los productores agrícolas del estado y lograr que se mantengan en esta actividad y no deserten de ella, por ya no ser suficiente para su propia manutención?, realmente, ciudadano secretario, ¿están funcionando los programas de Alianza para el Campo, Procampo y demás recursos invertidos.

Mucho agradecería sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Demetrio Saldívar Gómez.

El secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, de ninguna manera es ningún desacato a este Poder Legislativo otorgar la información que se me solicita, vuelvo a repetir

y creo que ya quedó debidamente aclarado, de que en ese entonces el diputado Humberto Zapata me solicitaba por una parte la información de los programas del año 2000 y del presupuesto del 2001, la información del programa 2000 fue dada y hubo testigos de que presenté toda esa documentación, no fue dada la propuesta de egresos del año 2001, porque en ese entonces la Secretaría de Desarrollo Rural no contaba con esa información, y ahora sí contamos a nivel de grandes números, porque, mire usted, el gobierno federal, le da a conocer a los estados el presupuesto de año con año prácticamente en el mes de abril, el presupuesto de egresos de la federación se discute en el mes de diciembre, en enero empiezan a tratar de distribuirlos por los estados, a fijar las reglas de operación, etcétera; es en abril, cuando nos están dando a conocer los techos financieros que nos van asignar en cada uno de los programas procampo, alianza para el campo, programa de empleo temporal, etcétera, no es desacato, es sencillamente de que no contamos con esa información para poderla proporcionar, le voy a dar copia del acuse de recibo del día de anteayer, en donde por fin hemos logrado conocer lo que el gobierno federal va a dar en estos programas o va a descentralizar en estos programas y que fue turnado al presidente de la Comisión Agropecuaria.

¿Cuál es el futuro del campo guerrerense?, tenemos un gran reto, por principio de cuentas, nuestros mercados están totalmente distorsionados, de tal suerte, que por ejemplo, el 70 por ciento de los productos agropecuarios que consume el puerto de Acapulco, susceptible de producirse en Guerrero, provienen de fuera del estado, la madera del estado de Guerrero sale a nivel de tablas, las devuelven a nivel de muebles, ya estábamos platicando hace rato sobre el problema de ganadería, de que sale nuestra becerrada a engordarse a otro estado y luego tenemos que comprar nuestros propios animales en canal y así nos pudiéramos ir con el café, con la copra, etcétera, hay un serio problema de distorsión de mercado que tenemos que corregir, hay un esfuerzo que se ha hecho a nivel de incrementar la producción, el actual secretario de Agricultura del gobierno federal mencionó una frase feliz hace poco; hace muchos años un secretario de Agricultura federal, dijo a los campesinos: le hemos enseñado a votar pero no a producir, bueno, después de esa frase feliz se reflexionó y empezamos a esforzarnos a tratar

de apoyar a los campesinos a producir, luego vino un retiro completo del estado cuando llegan las políticas neoliberales a predominar en nuestro país, se vende Fertimex, se desaparece Conasupo, se retiran todos los programas y la única forma de tratar de compensar todo ese retiro, es la creación del Procampo y entonces la Secretaría de Agricultura se convierte en una gran emisora de cheques, pero en materia de fomento productivo queda a un lado, fue tal el retiro, tan drástico, que después se reflexionó y entonces, afortunadamente, empezaron a crearse los programas: Alianza para el Campo, etcétera, el actual secretario de Agricultura ahora dice: “a los campesinos los hemos enseñado a producir pero no a vender”, y tiene razón ahí, es decir, ha habido todo un esfuerzo porque los campesinos produzcan, pero el problema es que cuando llegan sus productos al mercado el intermediarismo, etcétera, etcétera, hace que el excedente económico que pudiera retener el campesino, quede en los procesos de coyotaje, de intermediación, ¿qué nos están diciendo con esto?, ¿qué están diciendo con esto?, que tenemos que hacer un esfuerzo no parcial, sino en toda la cadena productiva, en los procesos de la cadena productiva, apoyar al campesino en la cuestión de los insumos, apoyar la cuestión del campesino en la materia de producción, en la asistencia técnica, pero también apoyar al campesino para que venda bien, en los procesos de comercialización obviamente previas las etapas de agro industrialización, ver toda la cadena productiva y contemplar que hay que apoyar al campesino en toda la cadena productiva, porque de nada sirve apoyarlo en la producción y luego lo pasan por lo báscula a la hora de tratar de vender su producto o que él tenga que vender su producto en forma primaria y no con un valor agregado, a través de un procesamiento agroindustrial.

Actualmente hay un debate muy fuerte, en que si queremos tener una agricultura con campesinos o sin campesinos y precisamente ayer discutíamos con el secretario de Economía y con el secretario de Agricultura en México, que a lo mejor nosotros pudiéramos aceptar de que desalojaran del campo guerrerense y mexicano todos esos campesinos inviables económicamente, y que entraran las grandes empresas, pudiéramos aceptar eso, si nos dijeran en dónde vamos a colocar a todos estos campesinos inviables, la industria no tiene

capacidad para absorberlos, el comercio no tiene capacidad para absorberlos, los servicios no tienen capacidad para absorberlos, entonces es una gran irresponsabilidad gubernamental decir ya estos campesinos son inviables económicamente, hay que desplazarlos, ¿pero hacia dónde los mandamos?, los mandamos para que terminen como limpia parabrisas en las ciudades o ayudantes de casas a las muchachas, en el mejor de los casos, en las ciudades o que se vayan allá al país del norte a producir riqueza para allá o se los mandamos al sub comandante Marcos, para ver que hace con ellos.

Es decir, nuestro problema fundamental como país, es que debemos de darle una opción a la economía campesina, que es la que predomina en el sur sureste del país, en el norte predomina la cultura empresarial, pero no podemos sacrificar la economía campesina mientras no le demos una opción decorosa de vida a los campesinos y entonces las políticas agropecuarias deben ser totalmente diferentes hacia la agricultura empresarial y hacia la agricultura campesina y en esa pelea estamos actualmente, en esta pelea estamos con el actual empresario secretario de Agricultura.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor presidente, deseo hacer uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor secretario, usted nos dice que son las administraciones pasadas las causantes de las crisis del campo, hace unos momentos acaba usted de referir que son las políticas neoliberales las que han empobrecido al campo, éstas representadas en los últimos años por tres presidentes salidos del Partido Revolucionario Institucional, ¿quiere decir usted con esto que la crisis del campo es producto del gobierno priísta y de habernos sumido en la más espantosa de las miserias a nuestros campesinos?, mucho agradecería esa respuesta.

La otra, señor secretario, no me la contestó muy bien, pero quisiera saber: ¿qué se puede hacer para apoyar a los productores agrícolas del estado y lograr que se mantengan en esa actividad y no deserten de élla, por ya no ser suficiente para su manutención?, y ¿realmente están funcionando los programas de Alianza para el Campo, Procampo y demás recursos invertidos?, eso no me lo contestó.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que de respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Mire usted, señor diputado, la ideología neoliberal no es privativa del PRI o de algún segmento del PRI, el actual gobierno federal que no es del PRI, ha enunciado que son verdaderos campeones en el neoliberalismo, luego entonces, no podemos atribuirle este tipo de ideologías a un solo partido, como la corrupción, la corrupción no es privativa de un partido, una ideología en particular, entonces, en ese sentido nos oponemos al neoliberalismo porque la tendencia es de que concentra la riqueza y los ingresos en unas cuantas manos y con el empobrecimiento de la mayoría de la población y de los agentes económicos y eso por historia sabemos que a la larga provoca estallidos sociales, estallidos sociales que tienen un cauce de violencia y por historia sabemos que la violencia, en la violencia perdemos todos y que tenemos que empezar a reconstruir nuestro país de nuevo, por eso, esa es la alerta.

Yo comentaba de que tenemos que aprender de la historia, cómo era posible que a principios de siglo en México, ahí es donde se practicaba la agricultura más moderna, la agricultura más capitalizada, la agricultura con la tecnología de punta a nivel mundial, en ese entonces, estaba expresada en las haciendas azucareras, cómo era posible que en el seno de esa agricultura moderna, surgiera el movimiento campesino más fuerte de este país, sencillamente porque no compartimos, no hacemos que los beneficios de una actividad económica sean equitativamente compartidos por todos aquellos que intervienen en esa actividad.

El procampo tiene dos defectos, a mi juicio el primero de ellos es de que, ni están todos los que son ni son todos los que están, es decir, no tengo datos precisos, estimo que un 25 por ciento a un 30 por ciento de los beneficiarios del Procampo son taxistas, abarroteros, comerciantes, etcétera, etcétera, ahí tenemos que hacer un esfuerzo para poder sustituir a esas gentes que no siembran, por gente que siembran pero que no están en el Procampo; qué se requiere hacer ahí, una auditoría, municipio por municipio, ejido por ejido, para revisar quiénes están, y quiénes no están, se lo hemos pedido a los directivos a nivel nacional y lo único que me han contestado es que lo van a pensar.

La otra desventaja del Procampo, es de que ha sido en última instancia el mejor negocio para las cervecerías, lamentablemente nuestros campesinos no lo orientan a apoyar sus actividades productivas, sino que son prácticamente, cazados, materialmente cazados, yo creo que los camiones de cerveza son los primeros que saben cuándo se van a repartir los cheques de Procampo en Guerrero, bueno entonces sí tenemos que modificar ese programa, tratando de que ese apoyo económico se canalice, lo canalice el campesino a apoyar su actividad productiva, hasta 1999 no habíamos entrado en ese programa porque era exclusivamente de competencia federal, en el 2000 vamos a entrar ya, de acuerdo al convenio que hemos hecho con la Sagarpa, para también limpiar de corruptelas el programa en cuanto a los tratos unilaterales que tienen los campesinos con los Cader, jefes de Cader, que son los que en última instancia registran quienes tienen el beneficio y quienes no tienen el beneficio.

La Alianza para el Campo, veo que es un paso adelante, al darle nada más un solo cheque al campesino, ya es un programa de subsidio, pero condicionado a la compra de equipos, a la compra de animales, a la compra de instrumentos destinados a la cuestión de la productividad, creo que son programas benéficos y que debemos de seguir, debemos de seguirlos perfeccionando, que quiero decir con perfeccionándolo, lo que hemos hecho descentralizar el programa, descentralizar los programas y los recursos, que la capacidad de firmar el cheque no este en el secretario, sino en cada una de las regiones para que allá los campesinos resuelvan sus problemas y no tengan que andar viajando hasta la capital,

que tengamos que incorporar más a los presidentes municipales, ahora que relativamente tienen un poco más recursos, que los canalicen más a actividades productivas y fue verdaderamente un buen resultado el año pasado de haberlos incorporado al Padel, prácticamente el 80 por ciento de los ayuntamientos resolvieron positivamente y con esta energía de recursos podemos darle una mejor respuesta a los campesinos.

Considero, que en ese sentido tenemos que avanzar en esto y sí debo decirle que tenemos que revisar el programa de empleo temporal, los programas de empleo temporal, lamentablemente se han dado el tipo de dádiva que lo único que hace es incrementar o fomentar la prostitución social.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Ciudadano presidente, deseo hacer uso de mi derecho de contrarréplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor secretario, parece que hablamos lenguajes diferentes los diputados y los secretarios que aquí comparecen, ayer nos decían los secretarios, que no había ningún funcionario corrupto en esta administración, ninguno, yo quisiera porque usted así lo señala, que usted me pudiera precisar ¿en qué consiste la corrupción que menciona cuando le contestaba usted al diputado Humberto Zapata por haber detenido algunos programas como ganado mejor, leguminosas, entre los que podía escuchar?

Si es así, ¿cuántas denuncias existen por corrupción? y ¿a quienes ya se han procesado?, me interesa también su punto de vista, su opinión, señor secretario, en los últimos 70 años nos gobernaron ciudadanos surgidos del Partido Revolucionario Institucional, usted afirma en su intervención, que son los últimos gobiernos neoliberales los que han empobrecido al campo de Guerrero y al campo nacional, todavía no le

podemos facturar a Acción Nacional, pero seguramente en seis años podremos tener ese balance, si es así o si es no.

Y, bueno, yo quisiera preguntarle ciudadano secretario, ¿usted tiene muchos años trabajando en nuestro estado, quisiera que me dijera qué gobernadores son culpables de la crisis del campo en Guerrero?, un poquito más específico, porque, bueno, usted señala “los últimos gobiernos neoliberales, de la crisis del campo”, me interesa sobre manera, este comentario.

Yo quiero decirle, señor secretario, que por tiempo usted no se preocupe, el tiempo es para nosotros, cinco, cinco, tres, que por eso estoy quizá muy carrereado, me parece que usted nos ha dado buenas respuestas, algunas quizá no me satisfagan, pero yo respeto las respuestas de usted y yo lo único que lamento, señor secretario, es que ayer como hoy pudiéramos tener estas galerías llenas de ciudadanos de las colonias, de las comunidades, ávidos de conocer esta información, no de funcionarios de mayor o menor jerarquía de las distintas secretarías que hoy están compareciendo, que en lugar de estar trabajando vienen algunos como porristas oficiales.

Yo creo que los próximos secretarios, deberían de venir a comparecer nada más con su equipo de colaboradores más cercanos y no descuidar las funciones públicas, que creo que son interesantes para todos y cada uno de nosotros.

Yo espero, señor secretario, que así con la claridad que nos está hablando, no le den la espalda al campo, que se tengan signos y mensajes hacia el campo de aliento y no tengamos signo de intolerancia hacia ellos.

Muchas gracias por sus respuestas y por su atención, ciudadano secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica, formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Mire usted, los procesos de corrupción que

yo detecté en Alianza para el Campo eran los siguientes, en primer lugar, en el programa de ganado mejor, muchas veces se les daba a los campesinos, ganado de menor calidad y de precio el que debían recibir, en pocas palabras, les daban gato por liebre; en segundo lugar, había una tendencia generalizada, a que los servidores públicos les compraban los equipos a los campesinos y después les daban los equipos a los campesinos y, obviamente, con la consabida comisión entre proveedores y servidor público para otorgarlos; la tercer forma de corrupción que detecté, fue que, por ejemplo, en el programa de establecimiento de praderas, a los productores de semilla de pasto los obligaban a facturar a 22 pesos el kilo y únicamente les pagaban 15 pesos los servidores públicos que tenían ese programa.

Esas son las formás más concretas, hay otras más sutiles, el programa de oleaginosas, que derivó en fracaso institucional, en donde supuestamente debíamos de tener ya huertas madres, produciendo híbridos, huertas padres, etcétera, ahí más que corrupción fue negligencia y simulación, falta de profesionalismo, abandono del proyecto, pero en los informes se mencionaba y se decía que las metas estaban cumplidas, esto trae como consecuencia, obviamente, una forma de engaño total que después de 3, 4 años de esfuerzo por tratar de tener producción de híbridos de cocotero tolerantes al amarillamiento letal y de mayor productividad no tenemos absolutamente nada.

Debo decirles, que señalo la corrupción, no señalo de que sean tontos los servidores públicos, en ese sentido, muchos de ellos se cuidan precisamente en no dejar ninguna huella documental, eso no quiere decir que los procesos no sean corruptos y el neoliberalismo se incrustó en México, con el presidente de la República Carlos Salinas de Gortari y se entronizó, concretamente, con Vicente Fox, esa es mi apreciación política.

Podría extenderme, pero también tengo que darle atención, a los demás secretarios comparecientes.

Estoy a sus órdenes, diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana

diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, señor presidente.

Antes de entrar en materia, yo haría una pequeña apreciación.

Efectivamente, el Partido Revolucionario Institucional ha retenido el poder, por lo tanto, el gobierno en el estado de Guerrero, en los últimos tiempos fue en alianza con otros partidos políticos por lo tanto, esa supuesta corrupción de que se habla, tendría que ser compartida.

Entrando en materia, ciudadano secretario, yo creo que podríamos coincidir en el aspecto por su propia trayectoria, desde hace un buen número de años, quienes estamos convencidas y convencidos de que las organizaciones sociales y productivas deben de jugar un papel decisivo en la planeación y en el ejercicio de los programas del campo, hemos demandado de los tres niveles de gobierno una nueva actitud, pero que esta sea demostrada en los hechos.

De la lectura del documento que nos hicieron llegar en tiempo y forma, por nuestro coordinador de la fracción priísta, encuentro una ausencia en su informe, quiero pensar que es por omisión, acerca de programas de fomento a las organizaciones económicas y productivas de los campesinos y campesinas e indígenas, las instancias de planeación y diseño de los programas de presupuestación de los recursos y de decisión sobre el destino de los mismos, consideramos que están estructuradas para dar un mayor peso a la decisión de los funcionarios y marginalmente a los destinatarios.

Asimismo, encuentro en su expresión de que: “los consejos de desarrollo sustentable de las zonas rurales marginadas, constituyen la base de la planeación y afinación de presupuesto”, cito textualmente, termino la cita y continúo comentando, esto es una aspiración o una realidad, algunos servidores públicos y nos consta, que están vinculados al sector rural, ni siquiera conocen de su existencia, sabemos que la inercia del paternalismo y la concepción del estado tutelar hacia los campesinos y

campesinas, en particular de Guerrero, subsisten en la mentalidad de muchos funcionarios, esto es aún más grave en el caso de las mujeres campesinas indígenas, la situación es más difícil en el programa sectorial estatal de la presente administración que tenemos en nuestro poder, se acepta y cito textual, “en cuanto a proyectos enfocados hacia las mujeres rurales por parte de las dependencias gubernamentales, estos han sido principalmente de carácter asistencial y en algunos casos de carácter productivo, generadores de ingreso económicos, pero limitados a cubrir algunas necesidades prácticas de las mujeres, sin embargo, no se impulsa una política que aspire a cubrir además de las necesidades prácticas, las medidas estratégicas, esto significa, conjuntar los objetivos de mejorar las condiciones de vidas de las mujeres y cambiar sus papeles tradicionales incrementando su visibilidad y participación en la esfera pública, así como transformando la mentalidad machista, hacia una nueva cultura de equidad”, esto se cita textualmente.

En el mismo documento en el apartado de la mujer indígena se establece como línea de acción, incentivar y fortalecer las organizaciones de mujeres, respetando su autonomía y contribuyendo a que sean sostenibles a largo plazo.

Ciudadano secretario, ¿qué acciones concretas se han realizado a través de la Secretaría a su cargo y qué se pretende hacer en lo subsecuente para romper la actividad y la decisión de las organizaciones y simplificando una normatividad que constituye el primer obstáculo para acceder a los apoyos gubernamentales?, ¿de qué manera se está dando cumplimiento a la línea de acción que hemos comentado y al desarrollo de las mujeres y sus organizaciones?, si usted nos informa en el documento que nos hicieron llegar, reitero, que de casi 889 millones de pesos, sólo se canalizaron, como inversión directa al rubro de mujeres, en el desarrollo rural 5 millones de pesos, beneficiando tan solo a menos de 1,000 mujeres.

Asimismo, ciudadano secretario, pregunto a usted sabemos que normativamente entre los programas de alianza, debe hacerse una evaluación para medir sus impactos, ¿podría usted informarnos si la evaluación de los programas de alianza dedicados a mujeres ya se hizo esta evaluación?, ¿cuál fue el resultado?,

¿qué despacho consultor realizó esta evaluación?, y ¿cuáles fueron los criterios para designar al despacho?

Asimismo, en otro orden de ideas le comentaré, usted sabe que existe una gran preocupación creciente a nivel mundial y, obviamente, en México y supuestamente en Guerrero, respecto a las situaciones relativas a la producción de alimentos, que estos, por normas signadas por México en tratados internacionales, deben ser incuos para la salud humana y a la protección de los recursos naturales, los fenómenos de la globalización, –coincidimos con usted– y comercial en el desarrollo tecnológico y la búsqueda de lograr cada vez mayores índices de productividad, dejan sin posibilidad a los productores pobres para acceder a las oportunidades del mercado, propician la producción de alimentos con...

El Presidente:

Ciudadana diputada, la Presidencia le solicita concluya su intervención en virtud de que se ha agotado su tiempo.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Concluyo.

Ciudadano secretario, pregunto en este rubro, ¿existe alguna reorientación en nuestro estado de los Programas de Alianza para el Campo, que ponga la prioridad y la seguridad alimentaria de la población rural que padece hambre y desnutrición, sin descuidar desde luego el apoyo a algunas zonas y grupos de productores de alto potencial productivo?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.

El secretario de Desarrollo Rural:

Efectivamente, en el estado de Guerrero hay una actividad muy fuerte de las organizaciones sociales productivas y hay organizaciones en todas las regiones del estado, ante ello estamos esperando que la Soberanía de esta Legislatura,

pueda aprobar la iniciativa de decreto de la Coordinación para el Desarrollo de las Organizaciones Sociales Productivas, que el gobernador del estado, René, ha enviado y que está en análisis por parte de ustedes, a efecto de que pueda haber una ventanilla institucional, para la adecuada atención a estas organizaciones que juegan un papel importante en Guerrero, aun cuando, déjeme decirle, que para el nuevo gobierno federal, son antipáticas todas las organizaciones sociales productivas, porque dicen que más que estar abocadas, a la producción están abocadas, a la grilla a la cuestión política y al centaveo, con espíritus corporativos, pero independientemente que pueda ver ese tipo de sesgos nosotros como gobierno estatal, consideramos que son útiles, valiosas estas organizaciones, como interlocutoras del gobierno para tratar los problemas del campo.

Hay que darles un tratamiento adecuado, porque si a las organizaciones sociales productivas nada más se les quiere apoyar y fortalecer con recursos y darles dinero para que hagan obra y servicios etcétera a la larga las estamos destruyendo, las disputas por los recursos al interior de las organizaciones sociales productivas en Guerrero, ha dado como resultado su desintegración o su paralización, entonces, considero una política errónea darles recursos económicos tan solo así, a las organizaciones sociales porque empieza la disputa por ellos a su interior y es una medida muy inteligente para darles en la torre, para destruirlas y ahí tenemos el Consejo Regional de La Montaña, paralizado, porque se les ocurrió decirles: tienes 7 millones de pesos y se fueron, se enfrascaron en un conflicto de quién usaba esos 7 millones de pesos, y su labor fundamental de estar supervisando los 400 millones de pesos que se pierden en La Montaña en diversos programas la dejaron a un lado, el Consejo Regional de la Sierra ahora son como cinco expresiones cuando originalmente había un solo Consejo, ahora creo que hay cinco organizaciones y así pudiéramos verlas bueno las, cooperativas pesqueras ni se diga, las federaciones, programa de empleo temporal que se les da, programa de empleo temporal que suscita que se divida alguna de las cooperativas de las federaciones, siempre, es un factor común de ello, entonces el trato que debe dar el gobierno a las organizaciones sociales productivas es fortalecerlas en su capacidad de gestión, fortalecerlas en su capacidad de

producción, fortalecerlas en su coherencia, no a través del dinero, sino a través de un programa de acción productivo de corto y mediano plazo, en eso vamos a estar; a la mujer campesina, no únicamente la apoyamos con el programa de la mujer, para las mujeres en desarrollo rural está el programa Pader, el año pasado, a través de Mujeres de Desarrollo Rural, se le dieron cinco millones de pesos a la Secretaría de la Mujer, pero con el programa Pader, otorgamos 100 mil pesos por municipio y eso hizo que la derrama fuera de 7 más 5.12 millones de pesos; este año, pretendemos que la derrama sea de 20 millones de pesos, la Secretaría a mi cargo no trata directamente los programas de la mujer campesina, sino que transfiere los recursos a la Secretaría de la Mujer, para que sea la Secretaría de la Mujer, la que lleve a cabo la realización de los programas o bien, en su caso, junto con los municipios, en el caso del Pader.

Obviamente que coincidimos, de que cada vez es más importante la participación de la mujer en el desarrollo rural y no tanto por convicción, sino por necesidad, es tan precario el ingreso del hombre rural que hoy por hoy se está incorporando la mujer a coadyuvar, a complementar el ingreso de su compañero, de su pareja, ciertamente debemos reconocer que el machismo está más arraigado en el medio rural que en el medio urbano y que es realmente un desafío para la mujer rural poder enfrentar esa estructura machista y poder enfrentar también, a su vez, el reto de la actividad productiva.

En ese sentido, no nos queda otra cosa más que pugnar conjuntamente, no considero que sea una lucha de la mujer sola, sino de aquellos que concebimos que esta es una lucha de género, seguir pugnando, porque el trabajo de la mujer sea justipreciado, valorizado y dándole su lugar; tenemos que precavernos, que en algunas organizaciones de mujeres, ya se dan algunos liderazgos caciquiles de mujeres para con sus propias mujeres, entonces como que se reproduce ahí, en el seno de las mismas mujeres un machismo femenino o no sé como llamarle.

Estoy a sus órdenes, diputada.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Ciudadano presidente, solicito el uso de mi derecho de réplica.

El vicepresidente Ángel Pasta Muñúzuri:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Rodríguez Carrillo, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Ciudadano secretario, insisto, no me contestó nuestro cuestionamiento, le voy a precisar: ¿si usted considera o comparte nuestra opinión en el sentido de que las instancias de toma de decisiones para la programación, presupuestación y ejecución de los programas están estructurados para darle el mayor peso específico a los funcionarios y no a los destinatarios?, segundo, le agradecemos mucho que este año con sus buenos oficios, las mujeres tengan 20 millones, no doce millones, pero queda claro que sigue siendo totalmente inequitativo, mereceríamos que pudiesen hacer las reconsideraciones correspondientes.

Mucho se habla, que las mujeres juegan un papel cada vez más importante, yo creo que históricamente lo han jugado las compañeras campesinas indígenas y las mujeres en general, yo creo que hablar del machismo, no solamente es decirlo, yo creo que las acciones concretas que demandamos las mujeres y a través de sus organizaciones que existen, aunque se quiera negar que estas existen no por parte de ustedes pero si por parte de algunos colaboradores, me gustaría que me precisara esos dos cuestionamientos; así también, no me contestó: ¿si se hizo la evaluación del Programa de Mujeres en Desarrollo, grupos organizados que por normatividad y alianza tiene que hacerse de cada uno de los programas, dado que si bien lo ejecuta la Secretaría de la Mujer, eso es correcto, pero en el Fofaeg se decide? y ¿qué despacho la elaboró?, si en su caso se hizo, ¿cuáles fueron sus resultados? y ¿con qué criterio fueron estos despachos, contratados?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica de la ciudadana diputada.

El secretario de Desarrollo Rural:

Si, le pido una disculpa señora diputada, por la falta de respuesta a la evaluación, aquí tengo

la evaluación externa al Programa de Grupos Organizados de Mujeres en el Desarrollo Rural 1999, que se la voy a proporcionar para que usted vea los resultados, que sucintamente se refieren a que las expectativas de las socias para obtener mayores ingresos, se cumplió en un 87 por ciento, beneficios para las socias en un 81 por ciento, metas de trabajo de la mujer en grupo 62 por ciento, ingresos de las socias adicionales a través del proyecto 36 por ciento, generación de empleo 88 por ciento, grupos que recibieron asistencia técnica 42 por ciento, y cambio de actitud, se cumplió en un 40 por ciento.

Estas evaluaciones son como una metodología que la FAO establece, son a través de despachos externos, esta evaluación fue formulada por el despacho Agrotecnia rotes y se seleccionó de acuerdo a lo señalado en la ley federal, es decir, por concurso de oposición o convocatoria y de acuerdo a los presupuestos que presentan en función de los términos de referencia de la evaluación que se va a realizar, entonces, se lo otorgó en unos momentos más.

Efectivamente, todavía hay una, hay un cerco muy importante para que la asignación de los recursos sea tomada fundamentalmente por lo servidores públicos y no tanto por los beneficiarios, los grupos de campesinos, yo creo que debe de haber un término medio, ni es correcto que nada más los servidores públicos sean los que determinen hacia donde se van los recursos, como tampoco es correcto, que a través de un espontaneismo de másas, sean los beneficiarios los que determinen, porque obviamente su determinación es “vénganos a tu reino todo”, entonces tenemos que buscar un termino medio, que radica en la autogestión, la autogestión comunitaria con presencia institucional, tenemos que avanzar en ello, porque, obviamente, para nosotros los servidores públicos, es más cómodo y fácil desde nuestra oficina, ya sea en Chilpancingo o en el municipio, en la región, poder determinar a quien beneficiamos y a quién no beneficiamos.

Estoy a sus ordenes.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Solicito mi derecho de contrarréplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, agradezco que traiga usted la evaluación del 99, pero ya se ejecutaron los recursos del 2000 y, bueno, en su momento, que tengamos acceso a esta evaluación, le haremos llegar nuestras apreciaciones del mismo, porque por la lectura que nos da rápida, la realidad en el campo y usted es de trabajo que ha tenido a bien concedernos, ha coincidido en que las compañeras hoy tienen un doble problema en su gran mayoría; primero, el temor de pagar, la certidumbre que tienen que pagar un crédito y un conflicto interno por falta de seguimiento, de acompañamiento de las instituciones, por falta de una asesoría permanente; a ellas simplemente se entregan los recursos, para decir que entregamos recursos a las mujeres, pero no estamos, desde nuestro punto de vista, trabajando en función de consolidar verdaderos procesos de organización económica de base, de nuestras compañeras e incluso de nuestros compañeros, yo lo invito a usted a que la evaluación del 2000 se publicite, creo que las mujeres y los ciudadanos y ciudadanas interesadas y creo que es toda la sociedad, tenemos derecho a conocer el resultado de las evaluaciones, no solamente de estos programas, de cada uno de los programas de alianza, porque ya se están haciendo, ya hay resultados, más sin embargo, estas no se publicitan por lo menos que yo tenga conocimiento.

Finalmente, darle las gracias y solicitarle aquí públicamente, que se hiciese una revisión de la forma e incluso las actitudes que algunos funcionarios que colaboran con usted, tomando en sentido de la asignación de los técnicos de excepción y capacitación en caso de las organizaciones, porque, para concluir, yo considero que en aras de la descentralización, que en aras de llegar las instituciones directamente a los productores, ha sido más bien una estrategia para seguir intentando dismantelar los pocos esfuerzos de organización campesina, que existen en el estado de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por la ciudadana diputada.

El secretario de Desarrollo Rural:

Vamos a tomar en cuenta sus consideraciones, a efecto de que nosotros los servidores públicos tengamos una actitud más congruente con el espíritu de servicio a los campesinos, empezando por mi, que muchas veces soy enérgico, pero soy enérgico con los servidores públicos, le doy toda la flexibilidad a los campesinos y campesinas de Guerrero, tomamos en cuenta su observación.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Benjamín Sandoval Melo, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Gracias, ciudadano presidente.

Señor secretario, un poco para precisar e igualmente pedir a la mesa esta precisión que no sea considerado dentro de los cinco minutos que tenemos.

Señor secretario, como testigo del evento de su comparencia ante la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en la cual usted hace referencia a quién entregó la información, yo quiero señalarle que como testigo usted hizo una exposición y quedó de remitir a esta Comisión la información que fue presentada por usted en esa ocasión, de tal suerte, entonces, que esa Comisión no cuenta con la información que usted alude haber entregado.

Por otro lado, señor secretario, el día 30 de marzo le entregamos a usted, en su dependencia, una solicitud firmada por todos los miembros de la Comisión, en la cual le estamos solicitando a usted el programa operativo anual, con el propósito de conocerlo y con ello cumplir con lo

que establece la Ley del Presupuesto de Egresos de este estado, en donde los secretarios tienen que concurrir a las respectivas comisiones de este Poder Legislativo, para analizar el programa propuesto y como diputados que han recibido la demanda de los distintos sectores, tener una opinión al respecto de ese programa operativo anual, de tal suerte, que también de esto no hemos tenido una respuesta en lo que concierne a esta última petición .

Yo quiero señalarle, señor secretario, que esto, obviamente, nos preocupa que funcionarios públicos, como usted al cual yo respeto, tengan esta actitud frente a este Poder Legislativo.

Para entrar en tema, yo quiero decirle, señor secretario, que compartimos el diagnóstico presentado a este Honorable Congreso, en la situación que se encuentra el campo guerrerense, primero la crisis en la que se debate la agricultura en nuestro estado, obviamente es una situación que no es de un año, es una crisis que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo atrás, lo que ha llevado a la presencia de una agricultura subsidiaria con graves limitaciones técnicas, con la ausencia de fuentes de financiamientos, con viejos conflictos agrarios, que por interés de naturaleza política no se solucionan y por la falta de una política consecuente de los gobiernos estatales y federales para el campo.

Lo que usted nos plantea con respecto a los recursos ejercidos por su Secretaría, nos queda muy claro, que no hay posibilidades de que se aplique el programa de desarrollo rural y de recursos naturales que plantea el programa de gobierno, del licenciado René Juárez Cisneros, pensamos que con los 194.5 millones de pesos, tiene pocas posibilidad de aspirarse a cumplir con lo planteado en el programa de referencia, porque teniendo el gobierno federal y el municipal sus propias prioridades no se ajusta necesariamente, a lo que el gobierno del estado define en su programa, como resultados de su diagnóstico de necesidades.

Ahora bien, creo que esta crisis se agudiza con el problema de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, en donde se abren las fronteras y esto viene a generar una situación sumamente complicada, creo que los nuevos paradigmas en los cuales obviamente ya señaló algunos de los conceptos fundamentales, en los

cuales se dice que la tierra debe ser no quien la posee, sino de quien la produce, es otro de los paradigmas que están hoy en boga.

Una agricultura sin campesino como ya lo señalaba usted, el problema no es producir sino cómo vender, y el problema central es ¿qué hacemos con los pobres?, ese es de alguna manera la situación.

Frente a estos retos: ¿qué estamos planteando los guerrerenses?, ¿cómo insertarnos en estos grandes problemas?, me parece que el planteamiento de desarrollo rural, sustentado en dos estrategias fundamentales que plantea: al ras de la parcela y de proyectos productivos detonadores del desarrollo micro regional; en el primero, obviamente me dice que hay avances sustanciales, en el segundo definitivamente las condiciones presupuestarias no nos han permitido instrumentarlo; por tal razón, yo le pediría a usted que en la parte de lo que corresponde al ras de la tierra, ¿cuáles han sido señor secretario, los avances que tenemos en la producción del maíz, en las huertas del café, con respecto a los productores de copra, los productores de plátano, de mango, jamaica, papaya, etcétera, etcétera?, otro de los planteamientos es utilizar las capacidades ociosas que tenemos en el estado de Guerrero, los sistemas de riego en el estado de Guerrero están siendo aprovechados en un 35 y un 40 por ciento cuando bien están estos, creo que los recursos naturales, las potencialidades productivas que tenemos en esta regiones, no tienen una vertiente que nos permita asegurar en el corto plazo una utilización significativa para ello.

Por otro lado, señor secretario, se han implementado algunas acciones que van en términos del programa que se generó para la situación de la copra y en ello se empezó a subsidiar la situación del precio de la copra, desde nuestro punto de vista señor secretario, quiero preguntarle a usted ¿con éstas medidas cree usted que vamos a solucionar el problema de la crisis del cocotero?, y por otro lado, también, preguntarle, si las acciones que tenemos con respecto al programa que se ha implementado para fortalecer los programas de Procampo, yo quiero señalarle aquí y tomarle la palabra, que nos diga ¿cuando iniciamos la auditoria para el programa de fertilizante?, estamos completamente de acuerdo, coincidimos con usted

en que debe fortalecerse este programa, y yo creo, para terminar, que no solamente debe ser el programa del fertilizante donde debe hacerse la auditoria, sino también, en todos aquellos Programas de Alianza para el Campo, para poder tener esa mayor autoridad moral que usted ha pregonado respecto al gobierno federal.

Por último, ya para concluir, señor secretario, he tenido una pregunta que se ha quedado y hoy tengo la oportunidad de hacérsela, señor secretario, dado la gravedad de la situación que tenemos en el campo, usted en la campaña presidencial solicitó permiso a su Secretaría para asumir una posición partidaria en esta campaña presidencial, aquí yo le preguntaría y esta es mi apreciación, ¿que faltó a su compromiso con el campo Guerrerense y demostró que su compromiso partidario quedó de manifiesto?.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Benjamín Sandoval Melo.

El secretario de Desarrollo Rural:

Estimado señor diputado, los documentos que yo presenté en esa infausta reunión que tuvimos, los dejé en la mesa del diputado Humberto Zapata, quizás debía haber llevado un juego de documentos para cada uno de ustedes los diputados, pero en fin, es la palabra de ustedes contra la mía, no hay de otra.

Vamos viendo algunas cosas, aun cuando no se las responda en el orden que me dio.

Los programas de emergencia de copra, al igual que el café, definitivamente no son la solución para los problemas de las crisis de estos cultivos, los programas de emergencia, son fundamentalmente para palear en el momento coyuntural los estragos económicos que están sufriendo los cafetaleros y los copreros, en torno al ingreso esperado de su cosecha que fue prácticamente nulo, ante la drástica baja de los precios, por lo tanto podemos decir que son mejoramientos, pero eso es lo urgente, el problema estriba en que, ¿qué tenemos que hacer en

mediano plazo para que estas drásticas bajadas de los precios de los cultivos no estén provocando esas emergencias que nos hacen orientar recursos a cuestiones de tipo eventual y que no son tan conducentes productivamente?

El futuro de la copra prácticamente lo estamos viendo como el futuro que tenía el ixtle en Yucatán cuando empezaron las fibras sintéticas, lo primero que tenemos que decir a los productores copreros es la verdad, la verdad de que a mediano plazo, la copra no va a repuntar ni va a tener los precios que en anterioridad de nuestros ancestros, de nuestros padres o que ellos mismos tuvieron, esa es una verdad que debemos decirla, en virtud de que la ciencia, la tecnología ha desarrollado una serie de sucedáneos en materia de aceites para la producción de cosméticos, jabones, fundamentalmente, que van hacer que la copra no repunte sus precios, para que el productor de copra tan solo pueda vivir de lo que sus palmas le dan en la huerta, eso es una realidad, es una tendencia económica que hay que decirlo, pero también hay que apoyarlo, para que en ese sentido tenga rentabilidad su huerta, ¿y cómo va a tener rentabilidad su huerta?, a través de la introducción de cultivos asociados que puedan tener una densidad económica en el mercado mucho mayor que la copra, entonces estamos hablando de inducir a los productores y apoyarlos para que puedan sembrar pastos, para que puedan establecer frutales, fundamentalmente.

En la medida en que podamos hacer eso, pues entonces ya los huevos no estarán en una sola canasta, sino en varias canastas, es decir, si hay pérdida en el precio de la copra podrá tener compensaciones a través de lo que pueda sacar de la papaya, que le pueda sacar de la sandía, que pueda pasar del mismo pasto, etcétera, etcétera, entonces, lo que tenemos que hacer es todo un programa, de modernización y de diversificación de la huerta coprera; claro, aquí se necesita trabajar y es ahí donde nos topamos con que no todos nuestros copreros son cococultores, muchos son cocotenientes, es decir, nada más se van a la huerta a cosecharla, pero a la huerta de copra ni siquiera se va, mandamos a bajar el coco, entonces tenemos que tener también una revolución de la mentalidad de nuestros productores de la costa, para que si realmente queremos un ingreso económico tengamos que ponernos a trabajar,

tener una disciplina de trabajo y en ese sentido, es la salida que le podemos dar al problema de los copreros.

Y una cosa semejante es la cuestión del café, ante precios bajos, la única posibilidad que tenemos de defensa es en el incremento en los rendimientos, no es lo mismo el daño o el perjuicio que recibe un productor de café que obtiene tres quintales por hectárea, a aquel que recibe doce quintales por hectárea, bueno, el precio les va a pegar a ambos, pero le va a pegar más, muchísimo más le va a pegar, al que nada más obtiene tres quintales por hectárea que aquel que puede obtener, bueno, ya no digamos doce, póngale ocho quintales por hectárea, ahí se requiere todo un programa de fomento para el incremento de la productividad, del rendimiento por hectárea, pero también falta motivación, no le echemos la culpa al productor, ¿de qué me sirve incrementar y meterle esfuerzo a mi huerta, si los precios van a estar por la calle?

Entonces, acá, en materia de café no es tan válido meter cultivos asociados, aquí si no es tan válida esta situación, porque el café en Guerrero se da bajo sombra, es decir, hay un aspecto ecológico que hay que cuidar mucho, que es una reserva ecológica, las huertas de café son reservas ecológicas en nuestro estado, porque el café se da bajo sombra y no por tratar de cambiar o de meter cultivos asociados, vayamos a dañar esa cubierta ecológica muy valiosa que tenemos.

Entonces, acá lo que tenemos que hacer es darle un proceso agroindustrial, un proceso agroindustrial para no vender café verde sino ya molido y tostado, obviamente, esto requiere un esfuerzo muy significativo para incrementar el consumo interno, el consumo interno de café que está más o menos en 300 gramos por persona, si nosotros lo incrementamos a un kilo por persona no tendremos problemas de venta para el café guerrerense, entonces lo que tenemos que hacer es sensibilizar fundamentalmente a la población urbana, sensibilizarnos a los urbanos, pues para que tomemos un poco más de café guerrerense, por supuesto, no de las marcas trasnacionales y creo que fortaleciendo el mercado interno habrá posibilidades de una opción para el café guerrerense, Brasil lo está haciendo ante la gran sobreproducción mundial, está echándole todas las ganas para meter e

inducir programas de consumo interno en su misma población, bueno, esto con respecto a lo que es la copra y el café.

Con respecto a las auditorias, yo coincido completamente con usted, creo que sería un buen ejercicio de gobierno, de que todos los programas fueran auditables en forma permanente y constante, desde ese sentido no tengo mayores objeciones al respecto.

Por último, quería yo hacerle la consideración de que la agricultura es la actividad productiva más riesgosa de todas las actividades productivas o económicas, es la más riesgosa, con mayor incertidumbre que la actividad industrial, que la actividad comercial, que la actividad de servicios, bueno, siendo la más riesgosa se antoja que debería ser la que tuviera una mayor rentabilidad, precisamente por los riesgos, pues sucede todo lo contrario, la agricultura, siendo la actividad económica más riesgosa dentro de nuestra economía nacional, es la menos pagada, si pudiéramos llamarle así, entonces, obviamente que tenemos ahí una gran desventaja en materia de competencia, con otras actividades.

Estoy a sus órdenes, se me olvidaron las otras preguntas.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Deseo hacer uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Benjamín Sandoval Melo, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho réplica.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Si, señor secretario.

Sin el afán de polemizar, que quede muy claro, creo que estas medidas de “mejoralito”, que usted nos está señalando, no las compartimos, porque nadie nos garantiza y esta debe ser la premisa de la toma de decisiones, que las condiciones del precio de la copra o de la crisis de la copra, vaya a mejorar el año próximo y estaríamos entonces frente a seguir otorgando los mejoralitos.

Ahí, yo dejo este planteamiento, no se trata de polemizar, simplemente de dar nuestra argumentación en este sentido y sobre todo por la visión y las condiciones internacionales en las que está inmerso nuestro país.

La otra situación, señor secretario, es decir, le planteaba la situación de los avances de la estrategia al ras de la parcela, en una serie de productos o de siembras que se han dado en nuestro estado, ¿cuáles son estos avances?.

Me parece que uno de los problemas centrales, señor secretario, es que en la medida en que existe un sistema de un programa de desarrollo estatal, este programa y los programas sectoriales deben sustentarse tanto sus objetivos, sus metas, sus acciones, en relación a las posibilidades que tenemos de recursos, ningún sistema de planeación se hace sin considerar este elemento fundamental para desarrollar las acciones, de tal suerte que me parece que aquí hay una visión en la cual no se están considerando los elementos pertinentes y necesarios que lleva a acabo el proceso de planeación para este sector en particular.

La otra situación señor secretario, ¿qué estamos haciendo para aprovechar la capacidad ociosa de los sistemas de riego?, esto es un problema de una infraestructura que tenemos y no la estamos aprovechando, es la falta de capacidades para poder aprovechar esto en beneficio de los guerrerenses, entonces, en este sentido, yo creo que hay, desde nuestra perspectiva, la visión de que no estamos utilizando adecuadamente todos los recursos que tenemos disponibles para el campo guerrerense.

También, por otro lado, señor secretario, a mi me parece y nuevamente se lo quiero reconocer, la forma autocrítica en que ha expuesto la situación del campo guerrerense y esto denota sencillamente, que hay sensibilidad en su visión sobre la situación que prevalece y sobre todo para que los guerrerenses tengamos una visión clara de cuál es la situación que prevalece en el campo guerrerense, estamos, y esto es la preocupación central, en una crisis profunda que todos los guerrerenses y todos los sectores, tanto a nivel del Ejecutivo, de nuestra parte como legisladores, tenemos que poner todos nuestros esfuerzos para revertir esta situación y en este sentido creo pertinente, señor secretario, que en el caso particular de la agricultura donde

dependen un número importante de guerrerenses, busquemos y yo creo y aquí mi planteamiento es que el campo guerrerense no debe tener una visión de 6 años, debemos buscar una visión de largo plazo para diseñar los grandes objetivos y la gran misión que tenga un programa en este sentido, y para ello yo quisiera señalarle señor secretario, que debemos aspirar a una política de estado como esta se refiere, para poder canalizar nuestros esfuerzos en esta visión.

Por último, creo que en este espacio en el seno de este Poder Legislativo, también debemos discutir las políticas públicas que se deben establecer, de tal suerte que lo invito a que podamos tener en breve una reunión con la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero para analizar el programa operativo anual, que estamos en espera de él.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, con fecha 24 de abril y recibido en esta Cámara de Diputados el 25, estoy dándole cuenta al presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, al diputado Humberto Zapata Añorve, la información tan anhelada por ustedes, dice lo siguiente: “adjunto a la presente, me permito enviarle información relacionada con el Programa Operativo Anual 2001, de esta Secretaría de mi cargo, solicitada por la Comisión de Desarrollo Agropecuario, sobre el particular, es menester hacer las siguientes consideraciones: En el programa de empleo temporal Sedesol, se enviaron anexos técnicos y resúmenes por un monto de 16 millones de pesos, propuesta referente al programa de empleo temporal Firco, ya hay una autorización por 49.6 millones de pesos, con respecto al programa de Alianza para el Campo 2001, la autorización del monto global es de 223 millones de pesos, en materia forestal tenemos a la fecha autorizado lo de Prodefor, la aportación estatal de un millón de pesos y nos falta que nos definan el programa nacional de reforestación de recursos federales, en cuanto a la inversión estatal directa, estamos en espera de que una vez que la Secretaría de

Finanzas comprometa las aportaciones estatales que tiene que poner en los programas federales, nos podrá definir la inversión estatal directa de la Secretaría de Desarrollo Rural y por lo que respecta a la actividad pesquera por ordenes e instrucciones del gobernador, se estableció el programa Propesca, que no va a ser gajuchiteado a los pescadores de ninguna manera de 15 millones de pesos y que tendrá su programa de equipamiento productivo, de infraestructura física, productiva, de apoyo a la comercialización y el tan muy solicitado de empleo temporal.

Esto se lo mandé el 24 de abril, señor diputado, porque hasta el viernes de la semana pasada el gobierno federal, pudo darnos a conocer los techos presupuestales de la Alianza para el Campo de Procampo.

En ese sentido, insisto, no fue mala voluntad de mi persona o de el titular del Poder Ejecutivo, al no dar una información que no teníamos, pero en fin, ya está, seguramente, en oficialía de partes de este Congreso.

En países capitalistas como el nuestro, el ejercicio de la planeación es, fundamentalmente, hacer un ejercicio de planeación de tipo indicativo, puede ser de tipo coercitivo como lo era antes en los sistemas socialistas, no podemos disponer con certidumbre de los recursos que se van ejercer en un programa o en un plan, está el Plan Estatal de Desarrollo, está el Programa de Desarrollo Rural y de Recursos Naturales, pero, ciertamente, lo que le falta a esos planes son los recursos, pero en un sistema como el nuestro no podemos comprometer a fuerza los recursos de inversión privada, por ejemplo, no sabemos cómo va a comportarse la inversión privada, no sabemos cómo va a comportarse la inversión de tipo social y los recursos públicos, están sujetos a aprobaciones anuales, bien sea en la Cámara de Diputados Federal o en la Cámara de Diputados local, luego entonces, es prácticamente imposible comprometer recursos a mediano plazo en un plan de desarrollo y por eso son programas de tipo indicativo o planes de tipo indicativo, tanto el Plan Estatal de Desarrollo del actual gobierno, como el Programa Estatal de Desarrollo Rural y de Recursos Naturales, tienen una visión de mediano plazo a 25 años, sabemos qué es lo que queremos hacer, a dónde ir, por dónde ir, cómo ir, el problema que tenemos es que no contamos con la certidumbre,

ni la disposición de cuánto tenemos de recursos para ir.

Efectivamente, una de las opciones a corto plazo que tenemos en Guerrero, para generar empleo y riquezas sin mayor inversión relativa, es en la plena utilización de los sistemas de unidades de riego, ahí, haciendo un esfuerzo, podemos generar empleo y productos, porque ya tenemos una gran inversión, en algunos casos tirada, en algunos otros casos subutilizada, ahora hacerlos funcionar no es tan sencillo, es complejo, porque quizás, nos dicen bueno, pero es cuestión de meterle dinero a completar los canales, la infraestructura, no el problema empieza desde que los poseedores de las parcelas de las unidades de riego no tienen una cultura del uso del riego, para hacer una agricultura de riego; entonces empezamos con el problema de que debemos de tener todo un proceso de capacitación a los poseedores de las unidades de los sistemas de riego, a cambiar su mentalidad, a cambiar sus prácticas de una siembra de temporal a una siembra de riego, pero por el otro lado, no tienen financiamientos, ellos están acostumbrados a sembrar granos básicos porque son los que tienen menor costo en los insumos, pero si los metemos a sembrar hortalizas, pues truenan, porque ahí los insumos son demasiados caros y no tienen acceso al financiamiento bancario, porque aun cuando tienen una parcela de riego, la propiedad es social, la propiedad no es privada y por lo tanto no tienen garantías hipotecarias para el financiamiento, entonces ahí tenemos el otro problema. La otra cuestión, también estriba en la incertidumbre del mercado, todavía tenemos la tendencia de: “vamos a producir y luego vemos a ver a quién le vendemos” y entonces, muchas veces nos quedamos con las cosechas, ¿por qué?, porque no amarramos el mercado, es decir, tenemos que empezar a cambiar porque sé que esto lo voy a vender aquí y a esta persona y con más o menos estos precios bajo este contrato o bajo este convenio es por lo que me voy a poner a producir, pero no, todavía nuestra tendencia es, bueno, voy a sembrar jitomate a ver si le pego y entonces, estamos en un esquema de lotería, de incertidumbre; cuando la inversión es mucha, el esfuerzo es mucho y no tenemos eso, más no se diga que no tenemos estructura para la comercialización, no tenemos bodegas en frío, no tenemos transportes en frío, en fin, es un problema complejo que nosotros estamos tratando, que no lo vamos a resolver de

la noche a la mañana, pero si podemos establecer módulos de 200 hectáreas en cada uno de los sistemas de riego y poner ejemplo o centrar nuestros esfuerzos ahí para demostrar que sí se puede; entonces en ese sentido estamos tratando de caminar, vuelvo a repetir, la autorización que este Congreso dio de una línea de crédito de 15 millones nos va permitir que los campesinos puedan acceder al crédito bancario.

Por último, quiero comentarle, que efectivamente, digamos el precio de 5 pesos el kilo y el programa de emergencia, en el fondo sabemos que no resuelven las cosas. Pero tuvimos que hacerlo para atender un problema de tipo social, es decir, un problema económico se volvió un problema social y hubo un momento en el bloqueo de la carretera federal, después de 9 horas de bloqueo, que empezaban los conatos de violencia entre los turistas que estaban ahí parados, los automovilistas y los copreros, un conato de violencia que iba redundar no sé en que cosas y fue cuando el gobernador dijo “que se pague a 5 pesos, pero que se pare todo esto” y creo que 5 pesos, en lugar de uno o muchos muertos, bien valió la pena esa disposición.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Señor presidente, mi derecho de contrarréplica, si es tan amable.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Benjamín Sandoval Melo, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Señor secretario, nosotros quisiéramos y este Honorable Congreso, saber el compromiso de parte de usted y de la Secretaría que representa, ¿para cuándo iniciamos esas auditorías tanto al programa del fertilizante, como a todos los programas de Alianza para el Campo?, que debe ser, desde mi punto de vista, un instrumento importante de saneamiento y que debe ser ejemplo, también, al nivel del país y si hacemos esto, creo que es una situación y requerimos de su compromiso. La segunda situación, es justificable el planteamiento que hace, más no lo comparto, yo creo que, efectivamente,

tenemos que buscar alternativas tanto para la copra como para los sistemas de riego en donde podemos sembrar maíz y podemos también elevar los niveles de rendimiento que estamos teniendo en otras zonas que no tienen esa vocación, entonces sí tenemos que hacer algo, ¿qué estamos haciendo?, ésta es la situación y por último, señor secretario, al principio de mi intervención, le señalé que tenía una pregunta que a mí me quedó desde la campaña presidencial y que es necesario y creo por la salud de un funcionario como usted, yo en lo personal requiero de una explicación a esta situación, dado que lo he considerado un secretario preocupado por el campo y en ese sentido me parece que haber dejado la Secretaría para irse a una campaña, si le solicito como legislador, que pueda dar una explicación en ese sentido, si usted nos lo permite.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Si, mi compromiso es tan pronto los diputados tengan tiempo para irnos al campo para hacer las auditorías, estoy en la mejor disposición, nos coordinamos con la Contraloría y las hacemos en los programas que tenemos competencia, todavía el Procampo es un problema del gobierno federal, ya pedí que se hicieran las auditorías, pero no nos han dado respuesta, mi compromiso es firme en ese sentido, en todos los programas; respeto que usted difiera en cuanto al programa de emergencia, como yo difiero en el uso y práctica de los bloqueos y plantones a que son adeptos algunos compañeros ciudadanos.

Mi participación en la campaña presidencial, yo preferí dejar la estructura gubernamental, a hacer política electoral a través de la estructura gubernamental y cuando me decidí hacer campaña, consideré que lo más honesto era desprenderme de la estructura del personal, de los recursos que necesitaba la Secretaría de Desarrollo Rural, e irme con mi coche propio a recorrer las regiones del estado, sí, en favor de un candidato, y lo hice y acepto que pude tener

en la irresponsabilidad asumida, lo hice por que veía un gran peligro para la nación, de que ganara un candidato que a la postre ganó, estoy a su disposición,

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Oscar Rangel Miravete, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, nos da mucho gusto tenerlo aquí en este Recinto oficial.

Señor secretario, como usted reconoció con mucho valor, pundonor, el sector pesquero, los pescadores han sido un sector que ha estado en el abandono oficial y que sigue en el abandono oficial, sin embargo, yo veo con mucha esperanza que la actual administración en el Plan Estatal de Desarrollo contempla como uno de los objetivos primordiales para el desarrollo del estado el impulso al sector pesquero, en este sentido, señor secretario, díganos ¿cuántos y cuáles son los programas de acciones implementados por la dependencia a su cargo, para impulsar al sector pesquero en el estado?, ¿cuáles son los programas que se operan en la materia, en coordinación con los gobiernos federal y municipal?, ¿qué objetivos y metas se fijaron alcanzar?, y ¿cuáles son los resultados que ha habido hasta la fecha?, asimismo, señor secretario, tuvimos el gusto de tenerlo en Acapulco, en un foro que se organizó por parte del congreso federal del sector pesquero, en el cual usted participó, incluso nos hizo el honor de clausurarlo y de ahí se desprendieron algunas cuestiones, yo quisiera saber si ha habido, en la Secretaría que usted dirige, en el sector pesquero derivado de este foro, ya por ahí, ahorita, escuche, que tiene contemplado hacer un programa parecido a lo que fue Progesa, que sería el programa propesca, también quisiera que nos ampliara ¿de qué se va a tratar este programa propesca?

También señor secretario, usted sabe que uno de los mayores problemas que tiene el estado de Guerrero y que se agudiza cada que

hay veda en la Laguna de Tres Palos, son precisamente los conflictos con los pescadores de este cuerpo lagunar, la Laguna de Tres Palos, tiene un problema grave de contaminación, de vejez y de sobreexplotación, yo quisiera saber ¿si su Secretaría está haciendo algo para coordinar los esfuerzos, para conseguir recursos tanto federales, para combatir este problema añejo de Acapulco que es la contaminación de la cuenca del río de La Sabana y que incide en la Laguna de Tres Palos y que provoca todos los problemas que usted también ya conoce?, por último, yo le quisiera preguntar ¿en qué va a consistir este Consejo Estatal de Acuacultura y Pesca que hoy nos trae usted la noticia de que se nos va a mandar a este Congreso?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Oscar Rangel Miravete.

El secretario de Desarrollo Rural:

Miren, aparte del abandono gubernamental en los últimos años, lamentablemente también hemos envilecido y enviciado al sector pesquero con el programa de empleo temporal al darles recursos bajo una simulación, en donde ellos supuestamente limpian la laguna, entonces estamos en una relación perversa, gobierno y cooperativas pesqueras, en donde nosotros hacemos como que las apoyamos, ellos hacen como que trabajan, todo esto en un entorno político y de liderazgos también políticos, que no están conduciendo a ningún lugar, se están dividiendo más las federaciones pesqueras ante la disputa de los recursos y realmente, es una situación que tenemos que ir más hacia adelante, no lo va a ser solo el gobierno federal, el gobierno estatal o el gobierno municipal, las federaciones pesqueras deben de empezar a reconocer que si bien con el programa de empleo temporal pueden palear una semana sus necesidades alimenticias, etcétera, ese programa no le está dejando nada trascendental ni estamos haciendo ningún esfuerzo para abrir nuevas posibilidades.

En los términos en que se ha venido manejando el programa de empleo temporal no he estado de acuerdo, se lo he dicho a los

pescadores, pero lo demandan, y créame que las inercias son a veces demasiado fuertes, en la propuesta para el programa presidencial Plan Puebla-Panamá, el gobernador del estado incluyó la rehabilitación, modernización y operación del puerto pesquero Vicente Guerrero, en el municipio de Tecpan, como una infraestructura ahí establecida, semi construída, no terminada, pero que puede permitir en un momento dado, que ese puerto pesquero pueda ser la punta de lanza para podernos ir y podernos aventurar a una pesca de mayor rentabilidad económica, es decir, pasar de la pesca ribereña, de la pesca de cayuco con motorcito, a una pesca de mediana altura, esto obviamente que va a requerir financiamiento, nuestros pescadores en Guerrero están en un nivel de pobreza que es un sueño guajiro para ellos poder aspirar a tener un barco camaronero, de ahí la necesidad de que ese tipo de recursos fiscales que demandamos parte al programa de empleo temporal, lo metamos acá, junto con el crédito bancario.

Si en la agricultura es escaso el crédito bancario, en la pesca prácticamente no existe y en ese sentido el mismo gobierno federal reconoce que no le ha destinado recursos a fomentar el desarrollo pesquero, tanto en sus dos versiones, de la pesca de mar, la pesca ribereña o en el desarrollo de la acuacultura.

La Laguna de Tres Palos es prácticamente una laguna muerta, producto de dos cosas, uno de una contaminación muy fuerte, a través de las aguas negras de todas el medio suburbano de Acapulco, Renacimiento, Zapata, a través del río La Sabana que en ese tramo ya se convirtió en un canal de aguas negras, aparte de los desechos de algunas empresas refresqueras, pero también por la sobreexplotación pesquera, yo les he dicho a los pescadores que a lo mejor pudiéramos llegar al milagro de que ya no se contaminara la laguna, pero no podría ser esa laguna opción productiva, porque esa Laguna de Tres Palos técnicamente tiene una capacidad para aguantar a 1,500 pescadores, y ahorita hay 8,000 pescadores sobre la Laguna de Tres Palos.

Bueno, de esos 8,000 y de 3,000 que son pescadores nylon, entonces, pero de todas maneras de 1,500 a 5,000, pues obviamente, con razón están pescando con tela de mosquitero, no están dejando absolutamente nada, entonces esto quiere decir que también vamos a tener que

normar ¿cuántos productores pueden usar esa fuente de agua de término productivo para que realmente sea productiva?, de otra manera, esa sobresaturación de pescadores hace que prácticamente no se regeneren los elementos bióticos en esa laguna.

La regeneración de la laguna, las estimaciones que nosotros hemos hecho requiere de inversiones alrededor de los 600 millones de pesos, tenemos que establecer plantas de tratamiento de aguas negras a todo lo largo del Río La Sabana, desde el kilómetro 30 para acá, los desasolves necesarios, y la reglamentación de otro tipo de aguas residuales, fundamentalmente de las refresqueras, pues obviamente esos presupuestos escapan.

¿Qué hemos hecho nosotros?, hemos hecho precisamente un programa de desarrollo de saneamiento de esa laguna, nos hemos juntado no nada más con los pescadores, sino con los ecologistas, con el gobierno federal y el gobierno municipal para conformar un programa integral, con diferentes acciones y nos da un cantidad de 400 millones de pesos y debo de reconocer que un orden de gobierno esta destinando alguna cantidad significativa para este problema.

El Consejo Estatal de Acuacultura y Pesca, al igual que el Consejo Estatal Forestal, al igual que el Consejo Estatal del Cocotero, al igual que el Consejo Estatal del Café, vamos a someterlos a la consideración y análisis y, en su caso, a probación de ustedes, porque consideramos que en la actualidad son las instancias más apropiadas para poder atender en forma especializada a ciertos sectores, en este caso la pesca.

El Consejo Estatal lo concebimos como una instancia colegiada en donde puedan converger los tres ordenes de gobierno, los pescadores tanto del mar, de Acuacultura, las entidades de financiamiento, los comercializadores, a efecto de que ahí podamos analizar los programas, ahí podamos analizar la situación y a través de un fideicomiso ex profeso en donde tanto el gobierno federal como el Gobierno estatal y los gobiernos municipales depositen sus recursos y en el caso, los de la iniciativa privada y podamos canalizarlos con transparencia ahí a donde concienzudamente consideremos que sea lo más correcto, esta idea le pareció bien al actual

secretario de Agricultura, anexas y conexos, y vamos a tratar de junto con el subsecretario de Pesca, aterrizar esta propuesta.

Reconozco ante ustedes que no tenemos un programa estatal de desarrollo pesquero y es un pendiente que tenemos que realizarlo en forma conjunta con todos los actores del sector.

A sus ordenes, diputado.

El diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete:

Señor presidente, quisiera hacer uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Oscar Rangel Miravete, por un termino de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, yo sé que usted conoce perfectamente el problema de la Laguna de Tres Palos y lo que usted nos acaba de decir aquí, pues acaba de alarmarnos y de pintarnos en panorama, tal cual es.

Efectivamente, la laguna tiene 5 mil pescadores, si lo multiplicáramos por 4 o bueno por 5, por lo del cuatete que hay ahí, estaríamos hablando de 25 mil personas que en un periodo muy pequeño de tiempo se van a quedar sin sustento, yo quisiera saber si la Secretaría que usted tiene a su cargo, está viendo algún programa alternativo, ya que los 600 millones que se requieren para sanear la cuenca del río y la laguna obviamente es muy difícil conseguirlos en un plazo de tiempo corto, ¿podríamos hablar de algún proyecto alternativo de acuacultura en esa región, que ayudara a solventar este problema?, yo sé que los pescadores ya están conscientes del problema que tienen encima, de la dificultad de la solución y que están muy receptivos a que se les indujera, a que se les asesorara en proyectos de acuacultura, incluso muchos de ellos han presentado ya a su Secretaría algunos proyectos que han ido ellos a ver a otros estados que existen y que están viendo la

viabilidad de implantarlos en esta región, mi pregunta concreta sería ¿si la Secretaría está contemplando estos proyectos alternativos para dar solución a este enorme problema que se nos viene encima en un plazo de tiempo muy corto?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Lo estamos analizando, aun cuando consideramos de que no van a ser la salida, porque la acuacultura produce empleos muy escasos, empleos por unidad productiva y requiere una fuerte inversión, donde sí, por supuesto vamos a promover la acuacultura pero no es la salida a las 25 mil familias, no es la salida, vuelvo a repetir, porque las unidades productivas de desarrollo de la acuacultura no dan empleo masivo, lo que estamos viendo es de que en todo ese corredor de lo que es la Laguna de Tres Palos, podamos establecer un proyecto de gran envergadura, de invernaderos para la producción hortícola con fines de exportación, ahí sí hay un empleo másivo de hombres y mujeres, obviamente requiere inversiones de los cerca de 150 millones de dólares, estamos tratando de ver inversionistas privados y financiamiento de la Banca europea, previa identificación de los mercados, tanto en Estados Unidos como en Canadá.

Pero solamente con este tipo de proyectos en donde haya una generación másiva de empleos, es por donde podamos darle salida, efectivamente, a estas 35 mil familias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Con su venia señor presidente, y muy buenas tardes licenciado Héctor Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, de nuestro bello estado, aunque algunos lo quieran destruir.

Por supuesto que comparto con usted que México crece y cambia, aunque algunos todavía traigan encima la herida abierta, yo participaría que la medicina se llama trabajo y honestidad y no “mejoralitos”, obviamente, aunque reconozco que todavía en el momento que usted lo dice que hay corrupción estatal en el pasado, yo le preguntaría ¿si acaso todavía la hay? y le haría la apreciación de que yo respeto al señor gobernador de los guerrerenses, René Juárez Cisneros, y usted acusa a nuestro presidente Vicente Fox, yo le pediría que me demostrara o más bien dicho que me otorgara datos públicos de su apreciación o se retracte, porque dicho ante este Recinto y ante nosotros, por supuesto que yo no lo valido y sí lo exhorto a respetar la investidura presidencial, le pregunto también por qué se obliga a los municipios, vía convenio, a destinar parte de los recursos del ramo XXXIII para cubrir el 50 por ciento el costo total del programa de fertilizante, eso fue un compromiso de la campaña del gobernador a mantener ese programa y no de los presidentes municipales, ¿dónde está dicha transferencia de dicho programa y qué legalidad se le ha dado dentro de su dependencia a este programa?; a su vez cuestionaría dichas compras de este fertilizante de campaña, en repetidas ocasiones y ante mi, presidentes de diferentes partidos me cuestionan y me dicen nos sale más barato comprarlo en la esquina que a través de programa que se nos presenta y por último, yo quisiera enfatizar que la mujer es líder natural y honesta no cacique paternalista charro o corto de vista y mente de algún partido.

Gracias señor presidente.

El Presidente:

Se concede la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

El secretario de Desarrollo Rural:

Mire usted, señor diputado, yo creo que cualquier gobierno, de cualquier ideología, debe de estar siempre, permanentemente alerta de que los fenómenos de corrupción no vayan embargándonos por que a la postre esos fenómenos de corrupción acaban por gangrenar un sistema de servicio público, un sistema de

poder, pero no nada más gangrenan a los que están en el poder, por que la corrupción también es una relación con la sociedad y en parte de la sociedad se dan esos fenómenos de corrupción y entonces gangrenamos también los valores, la cuestión de tipo social; yo no me quiero convertir en el paladín de la lucha contra la corrupción por que soy claro que mi papel es promover el desarrollo rural, no soy el secretario de la Contraloría del Gobierno Federal, ni tampoco soy agente del ministerio público, pero si tengo la obligación, la responsabilidad de cuidar que dentro de mi propia Secretaría no se presenten esos fenómenos que son muy susceptibles de presentarse y obviamente alertar a todo el gobierno estatal, al gobierno municipal, al gobierno federal de que por beneficio de nuestra nación, para beneficio de nuestro país tengamos que erradicar poco a poco porque es imposible de la noche a la mañana, los niveles de corrupción que prevalecen en nuestro país que debían darnos vergüenza, a nivel internacional estamos catalogados como uno de los países más corruptos, bueno, yo estoy analizando la cuestión desde el punto de vista de un fenómeno político, etcétera, si usted me diera especificaciones pues ya las especificaciones serán por las dependencias correspondientes.

Creo que es benéfico que de vez en vez nos alertemos todos, mutuamente, contra la corrupción, creo que es benéfico como es benéfico que nos alertemos contra la impunidad, contra la arbitrariedad, etcétera. Yo respeto al presidente de la República pero el respetarlo no implica que tenga que estar de acuerdo en todo lo que enuncia para nuestro país; en ese sentido cualquier ciudadano tiene derecho a discrepar con lo que no nada más dejó cualquier autoridad, con el mismo gobierno de René Juárez tienen los ciudadanos o tenemos nosotros derecho a discrepar, las unanimidades son propias de las dictaduras, más vale la diversidad y la pluralidad de opiniones y yo creo que al presidente de la República le hace mejor que haya voces discrepantes para que él las aquilate y revise realmente cómo va a estar conduciendo el país de que no haya voces, porque en el pasado hubo un tiempo en que no hubo voces y eso fue muy dramático para nuestro país; entonces, ese es el espíritu que me mueve en un momento dado a discrepar con el presidente como en el pasado he discrepado de muchas gentes, pero ha sido con ese afán de tratar de que todos hagamos las

cosas de la mejor manera; obviamente, yo también estoy dentro de los susceptibles a ser criticado y no todo lo que yo pienso u opino debe ser lo correcto, por supuesto que no.

En relación al programa de fertilizantes, el gobierno de René Juárez no tiene ningún interés económico dentro del programa de fertilizantes, ningún interés económico tenemos, tan es así, vuelvo a repetirlo, que en este año el 70 por ciento del total del fertilizante que se va adquirir lo van a realizar los ayuntamientos y lo van a distribuir, además les hago de su conocimiento que en la licitación pública que convocamos para ese 30 por ciento que nosotros tenemos que adquirir declaramos desiertas las posturas en virtud de que las plantas proveedoras nos estaban postulando precios por arriba del mercado, el gobernador del Estado nos instruyó a que declararíamos desierta esa declaración por que estábamos viendo ahí que ya había una colusión de las plantas proveedoras para fijarnos un precio por arriba del mercado, de tal suerte que el programa de fertilizantes, por otro lado es un programa mutuamente convenido y concertado con los gobiernos municipales, cualquier ayuntamiento que no quiera participar en el programa de fertilizante está en la absoluta libertad, soberanía y potestad de no participar dentro del programa de fertilizante, si fuera obligatorio pues no habría convenio, precisamente el convenio es la voluntad de parte para llevar a cabo determinada cosa; entonces, en ese sentido para los ayuntamientos, su participación no es obligatoria sino libremente aceptada, las aportaciones municipales al costo total del programa vienen dándose desde administraciones anteriores, el compromiso del gobernador se está cumpliendo por cuanto que ha mantenido, incluso ha aumentado los recursos estatales destinados al programa ante la demanda, volvemos otra vez, la demanda de los campesinos ante este programa es enorme, y, bueno, en la actual administración del programa hemos tratado de mejorar con algunos cambios quizás el más importante en este ciclo, la decisión más importante es la que tomó René Juárez de no hacer las compras el gobierno estatal de la mayoría de los bultos del fertilizantes y convino con los presidentes municipales que fueran ellos los que compraran alrededor del 70 por ciento de los fertilizantes que se van a adquirir y distribuir, obviamente las compras se realizan mediante licitación pública y el programa está dentro de

los marcos de la legalidad, dentro del ramo de subsidios destinados a los insumos agrícolas.

Estoy a sus ordenes, señor diputado

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Solicito mi derecho de réplica

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ángel Pasta Muñúzuri, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Yo nada más haría una pregunta directa ante una respuesta que sea igualmente directa, ¿hasta dónde hay control de la entrega del fertilizante para no fomentar la siembra de enervantes de todo tipo, que en el estado de Guerrero bastante trabajo ha dado a los medios y al Ejército nacional para poder combatirla?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

No tenemos el suficiente control en cuenta a la aplicación del fertilizante, originalmente y así está dentro del programa, el fertilizante debe ser fundamentalmente un programa destinado a los productores temporaleros que producen granos básicos, no se cumple del todo, hay productores en la sierra que lo utilizan para el café, hay productores en la Costa Grande que lo utilizan para el plátano, para el mango, hay productores en la zona Norte que lo utilizan para la oca, para el estropajo, esto deriva en un reconocimiento de que no tenemos un padrón único de beneficiarios de fertilizantes y no tenemos ese padrón porque hay que reconocer que el programa ha estado en ejercicios anteriores sumamente presionado por motivos de clientelismo, por motivos políticos y afortunadamente estamos llegando ya a un consenso con los ayuntamientos de que va a ser de mucho beneficio para todos el que podamos

contar por ayuntamiento con un padrón único de beneficiarios, pero que su elaboración no sea por una sola instancia, sino en forma colegiada, entre productores, autoridades municipales y autoridades estatales.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Javier Galeana Cadena, por un tiempo de cinco minutos para que formule los planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Sí, muchas gracias,

Con su permiso, señor presidente.

En primer lugar, licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, bienvenido a este Recinto legislativo, mi pregunta tiene que ver con las 40 mil familias que se dedican a la actividad de la copra y del café, hemos escuchado que es un problema complejo, porque son cultivos que están en una profunda crisis ocasionada, lo sabemos, por la contracción y la caída de los mercados mundiales, lo que ha ocasionado como aquí usted lo ha dicho, que el gobierno estatal tengan que poner en marcha programas emergentes para compensar económicamente a los productores de copra y café; sin embargo, pensaremos que el problema se resuelve momentáneamente, son mejoritos, paliativos, pero que mucho dinero cuesta al gobierno federal y al gobierno estatal, señor licenciado, me da la impresión de que poco se está haciendo para implementar una política a mediano y largo plazo, que nos permita salir de la crisis, ¿qué se está haciendo para aterrizar estas acciones?, he escuchado de que es importante la modernización, el proceso de agroindustria, ¿qué acciones ha emprendido la Secretaría a su cargo para desarrollar el mercado interno?, habla usted también de promover el consumo interno del café, ¿ya se ha iniciado?, ¿qué estamos haciendo para mejorar la industrialización, la productividad y la competencia en los mercados mundiales?

Por otra parte, en el mes de febrero se empezó a operar el programa emergente de estabilización a la cafecultura, en el cual el gobierno federal se comprometió a aportar 13,000,800,000 pesos, el gobierno estatal y los

municipios se comprometieron a aportar 11,600,000, mi pregunta, señor secretario, es que usted anunció en la sede el Cecafe en Atoyac que estos programas estarían operando oportunamente y se le daría celeridad en su ejecución, a la fecha los productores se están quejando en un gran porcentaje que no han sido atendidos, ¿cuántos recursos a la fecha se han entregado y a qué se debe, señor secretario del incumplimiento de este programa?

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Javier Galeana Cadena.

El secretario de Desarrollo Rural:

Una expresión de usted, señor diputado, me trae también a colación de otras expresiones de otros diputados, y creo que es lógica y correcta la consideración de que los apoyos al campo deben de traducirse en mayor producción y entonces se dice; bueno, si el gobierno del estado ha estado metiendo muchos recursos al fertilizante, entonces debe de haber mucha producción, no es tan directa la cosa, no hay una correlación directa y unívoca en cuanto a que si ponemos más recursos debe de haber mayor producción, yo les podría mencionar que debemos de tomar que el factor fundamental para que podamos tener una buena producción, además de los insumos en forma adecuada, es el agua.

Cuando hay una buena precipitación tenemos un buen año agrícola, cuando no tenemos una adecuada precipitación o por escasez de agua, no tenemos un buen año agrícola.

Los años agrícolas de bonanza están fundamentalmente dependiendo y son correlativos a que en esos años hubo una buena precipitación pluvial suficiente para ello, entonces, muchas veces le podemos aplicar el mejor fertilizante, la mejor semilla a nuestros cultivos temporales y si no tenemos la suficiente agua, el resultado no puede ser una producción incrementada, con justa razón usted puede decir, bueno, es que desde que yo tengo

conciencia hay en la sierra de Atoyac, programas del café en materia de rehabilitación de huertas y entonces vemos que en la actualidad siguen los mismos rendimientos; desde que yo tengo conocimiento, es decir, los famosos tres quintales por hectárea siguen prevaleciendo en las huertas de café; más sin embargo, el gobierno mete y mete recursos año con año a programas de rehabilitación de huertas, en mucho estriba también la simulación, diputado, hay que reconocer que mutuamente productores de café y gobierno a veces nos hemos coludido para que nosotros como gobierno hacemos que apoyamos y ellos hacen como trabajan y esos recursos que debían de irse a la huerta, que debían de irse a podar, a hacer las limpias, a nuevas plantaciones, se fueron al consumo, al consumo familiar, entonces es por eso que no hemos salido a delante y además por que han sido muy globalizados los programas en el sentido de tratar de cubrir a todos los productores de café, pero sin incidir realmente en los esfuerzos individuales, me voy a explicar:

Tenemos determinados recursos para el programa de rehabilitación de huertas, una rehabilitación de huerta en el café, más o menos está estimada en que hay que meterle de 22,000 a 25,000 pesos por hectárea para que realmente elevemos esa huerta a una productividad aceptable, pero tenemos muchos productores, entonces en el consenso si destinamos 25 mil pesos por hectárea, pues nada más vamos a poder beneficiar a un determinado número de hectáreas, mejor repartámoslo a razón de 1,300 pesos por hectárea y así hemos caído, entonces el programa de rehabilitación de huertas con una cantidad de 1,300 incide muy poco realmente en la modernización de una huerta, hay que ver esa cuestión.

El programa de emergencia del café, tiene, como usted bien lo dice, 11,000,000 de pesos del gobierno estatal y el resto a sumar 25 que son 14,000,000 de pesos en números redondos del gobierno federal; a la fecha se han ejercido recursos del gobierno federal en el orden de los 9,000,000 de pesos, restan nada más 3,000,000 de pesos y es sino hasta ayer que me avisaron que el gobierno federal había tramitado en la tesorería del gobierno del estado los recursos correspondientes al gobierno federal, prácticamente el lunes empezaremos a ejercer los recursos del gobierno federal.

A sus ordenes, diputado.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Muchas gracias, he concluido, gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alfredo Salgado Flores, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Alfredo Salgado Flores:

Gracias, diputado presidente.

Señor secretario, en cuatro ocasiones le he escuchado hacer algunos planteamientos con respecto a funcionarios deshonestos de administraciones anteriores o anterior, no recuerdo si usted trabajó o colaboró en la administración anterior, pero yo creo que no debemos estar echando culpas, más bien yo creo que lo que tenemos que hacer es ponernos a trabajar y la Secretaría de Desarrollo Rural, lejos de ser una Secretaría efectivamente de desarrollo rural, creo que se ha convertido como en algo así como una distribuidora nada más de fertilizante dado el número de recursos que maneja para este programa.

Nosotros nos preguntamos qué proyectos regionales de gran impacto están estableciendo o se han desarrollado en cada una de las 7 regiones del estado. Con respecto al programa de Procampo es conocido el grado de corrupción que hay en los empleados que entregan los cheques a los productores, hay irregularidades y esto lo hemos dicho en varias ocasiones, hay irregularidades por que al que siembra, al que produce, no se le entrega el cheque al dueño del terreno, al dueño del predio que muchas veces se encuentra en Estados Unidos, en otras ciudades del país y es el que va a cobrar el cheque de Procampo y aparte es el que va a cobrar la renta de la parcela.

Con respecto a las organizaciones sociales, creo que ha hecho falta darle seguimiento por que muchas de ellas se han dedicado al chantaje a traer 20 gentes, 50 o 100 gentes, se les brindan los apoyos, se les da fertilizante o se les da apoyos para otros tipos de programas y no

sabemos si se cumplen cabalmente, si llegan verdaderamente a los productores o a los beneficiarios o se quedan por el camino en manos de supuestos líderes.

Yo creo importante que para la parte de la sierra de Guerrero, se implementen proyectos productivos, no solamente se implementen programas para combatir el narcotráfico por que hemos estado viendo que el único cultivo que les da resultado económicamente, efectivamente, es la siembra de estupefacientes; pero qué ha hecho la Secretaria de Desarrollo Rural o qué tiene planeado como proyectos productivos para esa gente de la parte alta de la sierra de Guerrero, para que efectivamente se quiten de andar sembrando estupefacciones.

Con respecto al precio del fertilizante, como los ayuntamientos son los que aportan el 70 por ciento del costo del fertilizante, yo creo importante de que se reconsiderara el precio del fertilizante por que aquí en el Congreso hay muchos problemas de los ayuntamientos, problemas de falta de obra en muchos de los casos, yo creo que bien valdría la pena que se revisara esto para ver si los ayuntamientos, de su techo financiero le ponen más que en muchos casos, creo que están de acuerdo, le ponen más al programa de fertilizante y puede lograrse que el precio del fertilizante establezca en los precios que se han venido manejando y operando en los años anteriores.

Otro asunto: ¿qué hace la Secretaría de Desarrollo Rural con los jornaleros de La Montaña que trabajan en las meloneras de la Tierra Caliente con jornales de 57 pesos diarios y que viven en condiciones muy pésimas?

Ese sería mi planteamiento, señor.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por el diputado Alfredo Salgado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Diputado, estas expresiones que usted me ha oído durante 4 ocasiones, son reflejo de una actitud crítica y autocrítica que he tenido como

servidor público; entonces, mucha gente me las ha oído desde hace 20 años y sigo en las mimas, por eso algunos compañeros no me saben ubicar, mis amigos priístas dicen que soy un perredista emboscado en el gobierno y mis amigos perredistas dicen que soy un priísta enquistado en la izquierda, en fin, pero creo que trato de estar donde considero que se debe de hacer y no perder una actitud crítica la única manera en que podemos superarnos como país y como persona es que practiquemos la autocrítica y sepamos escuchar la crítica por que es la única posibilidad de progresar, cuando consideremos que tengamos la verdad absoluta es el momento en donde empieza nuestra decadencia y nuestro declive, no nada más es el programa de distribución de fertilizante lo que lleva a cabo la Secretaría, está el programa Alianza para el Campo que con las nuevas modalidades que le hemos otorgado está siendo un programa apreciado por los campesinos y, bueno, el programa Procampo adolece de todas esas irregularidades que usted ha mencionado y lamentablemente todavía el gobierno estatal no incide en ese programa que directamente es operado a través de la Agarpa y de Aserca, vamos este año ya a incidir y obviamente vamos a tomar en cuenta todas las consideraciones que tanto usted como otros diputados han hecho a efecto de que ahora que ya vamos a participar, podamos mejorar estos programas en los vicios que ustedes han mencionado.

Efectivamente, parece ser que ya se ha vuelto un buen negocio el plantón y el bloqueo para obtener cosas del gobierno, aquí tenemos que ser sumamente cuidadosos en el sentido de poder discernir cuándo las causas de un bloqueo son en razón a demandas encastrarles no satisfechas o a desatenciones o falta de atención de los servidores públicos, y cuándo son provocadas, organizadas y llevadas a cabo por los prevaricadores y los negociantes de este tipo de actos, tenemos que hacerlo de esa manera con el objeto de no caer en actitudes autoritarias o prepotentes por un lado, pero tampoco hacerle el caldo gordo a vividores de las demandas sociales, que hay vividores de las demandas sociales y están en su apogeo que ni que; lo que hemos hecho para reducir esa situación es descentralizar los programas; es decir, que las decisiones y los recursos no estén en Chilpancingo, por lo tanto cuando a nosotros se nos plantean los bloqueos aquí en Chilpancingo

y muy amablemente el secretario general de Gobierno nos pide que atendamos a las gentes, las atendemos ahí, dicen quiero tantos alambres de púas, quiero tantos fertilizantes, quiero tantas aspersores quiero tanto, tanto y tanto les decimos lamentablemente ya la chequera no está en mis manos, la chequera la dividimos en algunos programas, en 7 chequeras que están en las regiones y en algunas las dividimos en 76 chequeras.

Por lo tanto, nosotros recibimos sus solicitudes aquí pero no tenemos capacidad de respuesta porque la respuesta está allá y lo que vamos a hacer es canalizarlas allá; esa es la manera en cómo nosotros estamos afrontando este tipo de demandas que se presentan, digámoslo así, en forma consolidada en un plantón o en un bloqueo y claro cuando las mandamos allá etcétera, obviamente la representatividad que decían tener pues, no es tal o no hay las aportaciones que deberían aportar, el señor gobernador nos ha pedido que tengamos mucha paciencia, mucha tolerancia, en este tipo de bloqueos y de plantones porque él está por resolver las cosas a través del diálogo, la razón y en última instancia hacer uso de la ley y de la fuerza pública puesto que este gobierno no se distingue por ser represor.

A sus órdenes, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Salgado Flores, por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Alfredo Salgado Flores:

Señor secretario, le hice una pregunta muy concreta ¿qué proyectos regionales se han implementado o habrán de implementarse en cada una de las 7 regiones del estado?, porque en la región de Tierra Caliente, efectivamente, parece que estamos olvidados; un asunto importante: la falta de seguimiento a los programas de apoyo al campo, le decía que muchas cosas se quedan en el camino, que la Secretaría no tiene instancias, no tiene delegaciones regionales que conozcan la región sobre todo porque si tienen coordinador regional que no conoce la región, yo creo que muy poco van a servir al gobierno del estado, creo que lo más importante es que

conozcan la región, coordinadores que vayan al terreno de los hechos, programas que efectivamente nos ayuden a resolver los problemas que tenemos, creo que eso ha hecho falta.

La falta de un programa de desarrollo integral está dando lugar a que cualquier ciudadano se organice, como lo apunté hace un momento, con 20 con 100 o con los que se pueda para venir a presionar, pedir fertilizantes y se lleva el fertilizante ya todo mundo sabe que juntándose una bolita de ciudadanos y bloquear una carretera, bloquear el palacio de gobierno, tomar un ayuntamiento, ya todo mundo sabe eso, que consigue los propósitos que quiere, por qué, qué acaso el gobierno no tiene un programa ya definido de trabajo que le ponga atención, que le dé respuesta oportunamente a los ciudadanos antes de que truene el asunto; yo creo que ha hecho falta ponerle atención a resolver los problemas o ha hecho falta un programa bien establecido que conozcamos ¿cómo vamos a resolverlo para poder dar respuestas en tiempo y forma?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Había mencionado al principio de mi comparecencia los proyectos productivos detonadores a nivel regional y vamos a repararlos de nuevo, empecemos con Costa Chica, allá hay un proyecto de desarrollo pecuario ganadero muy interesante que podemos desarrollar tanto en el municipio de Cuajinicuilapa como Ometepec, aprovechando una estructura que está ahí ociosa en materia de corrales de manejo, de la engorda, al implante de alimentos balanceados, etcétera, y las tierras y la vocación de los productores, ese es un proyecto.

Viniéndonos un poco más para acá en la región de Tecuanapa, Ayutla, etcétera, tenemos todo lo que pudiéramos llamar el apoyo a la cadena productiva de la jamaica, y arriba de San Luis Acatlán, pues, el café, apoyar integralmente toda la cadena productiva del café, también la cuestión coprera, pero la cuestión coprera no es solamente de Costa Chica sino también de la

Costa Grande; entonces un programa de desarrollo integral del cocotero lo tenemos plasmado, lo adoptó el gobierno federal como programa modelo, lamentablemente no nos han dado todos los recursos necesarios para llevarlos a cabo, pero ya están, ya hemos mencionado lo que queremos en este programa, vuelvo a repetir se trata de abordar y apoyar todos los aspectos de la cadena productiva, está el programa de desarrollo integral del café, similar al de la copra y más adelante en Costa Grande un producto que ya está teniendo y va a tener mayor importancia que es el mango en donde estamos teniendo producciones prácticamente todo la temporada del año, una cosa inusual en otros estados lo que nos permite sacar mercado del mango en épocas de contra estación es decir cuando otros productores no tienen mango para meterlo al mercado, Guerrero por su clima, etcétera, etcétera, puede meterlo al mercado en épocas de contra estación en donde pueden y tienen precios más altos; está el desarrollo forestal de la Costa Grande, hacia arriba está todo el proyecto de desarrollo forestal que creo que es fundamentalmente a lo que debemos dedicar a las poblaciones de la sierra y de La Montaña, las poblaciones de la sierra al cultivo del bosque en forma sustentable y a la agroforestería, es decir, a aquella actividad agropecuaria que no compita con el bosque, por eso se llama agroforestería, esos serían los programas junto con la fruticultura de zona templada lo que en la sierra pudiera amarrar.

En Tierra Caliente tenemos el gran reto de utilizar todo ese sistema de riego plenamente y que paulatinamente dejemos de estar rentando esas tierras a otras empresas fuera de Guerrero, que ahorita es inevitable por que esas empresas tienen el financiamiento, el capital, la tecnología y los mercados, pero tenemos que empezar a hacer un proceso para que los propios dueños, usuarios de nuestros sistemas de riego lleven a cabo los procesos que actualmente están llevando las plantas meloneras y demás que están fuera.

Yo creo que levantando el sistema de riego de Tierra Caliente, yo creo que Tierra Caliente produce una riqueza enorme, luego para acá viniendo hacia la zona Centro, es una zona de los valles de Iguala con un potencial productivo en materia de maíz muy bueno, es un maíz blanco de muy buena calidad que se lo disputan

a la hora de la cosecha y sale del estado a otras partes, a otros estados, entonces ahí podemos hacer un proyecto integral para producir maíz de alto rendimiento y obviamente seguir apoyando los cultivos de oca de exportación.

En La Montaña, salvo la cañada de Huamuxtitlán, que es más o menos la región con cierta bonanza en materia de clima y recursos naturales en donde tenemos el proyecto del desarrollo integral del arroz a través de la modernización del molino de arroz que tienen ahí y todo un proceso de empaque de mamey que es la otra fruta interesante, ahí así como el establecimiento de un sistema de riego Huamuxtitlán uno y Huamuxtitlán dos, toda la demás montaña el proyecto que creo que pudiera beneficiar más a toda la demás montaña es por un lado programas agresivos de conservación de suelo y agua, por que son los suelos de La Montaña los más degradados en el estado, le haríamos un gran favor a las comunidades indígenas ahí si metemos programas de conservación de suelo y agua agresivos para que pudiéramos detener todavía la erosión y con programas de reforestación y de fruticultura en las zonas altas de La Montaña; es decir, tenemos identificado qué hacer, como hacerlo, con quién hacerlo, nos faltan los recursos para llevarlos a cabo.

Estoy a su disposición señores diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alfredo Salgado Flores, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Alfredo Salgado Flores:

Tocó el sistema de riego que todavía en Tierra Caliente está inconcluso, ¿qué programas tiene para concluir los canales de riego que desde hace más de 30 años están inconclusos?, y por otra parte, las asociaciones de usuarios de los sistemas de riego, ¿qué pueden implementar para que efectivamente las cuotas que cobran por este servicio le den mantenimiento al sistema ya existente?

Muchas gracias

El Presidente

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Rural:

Bien, el uso del agua para fines agrícolas es materia de competencia federal y está normada, regulada por el gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua y en ese sentido es la Comisión Nacional del Agua también la que realiza las inversiones necesarias para orientar, derivar el agua para diferentes fines no nada más agrícola sino también urbanos.

La cerca de rehabilitación nada más de infraestructura civil, de ingeniería civil, del sistema de riego de Tierra Caliente anda por arriba de los 250,000,000 de pesos, obviamente que es un presupuesto que escapa a las posibilidades del gobierno estatal y deberá ser un presupuesto de tipo federal.

Estoy a sus ordenes, señor diputado.

El Presidente:

Antes de concluir el inciso “a”, del punto número uno del Orden del Día, de las comparecencias, solicito al secretario diputado José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El secretario José Isaac Carachure:

“Artículo 123: Los asistentes al salón de sesiones observarán el mayor respeto, silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones, ni interrumpir los trabajos del Congreso, ni realizar manifestaciones de ningún género”, no se vale aplaudir.

El Presidente:

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, relativas a la comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, a quien le agradece las respuestas formuladas a los planteamientos de los ciudadanos diputados y diputadas, con ello se da por concluida su comparecencia ante este Poder Legislativo; en

términos de la fracción segunda del artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta presidencia declara un receso de cinco minutos con el objeto de ordenar los asuntos en trámite.

(Receso.)

(Se reinicia la sesión.)

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ MAGANDA BERMEO, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO.

El Presidente:

En desahogo del inciso “b”, del primer punto del Orden del Día, una vez fundada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico, para que informe sobre las políticas públicas que se han realizado en la Secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

Antes de cederle el uso de la palabra a la secretaria de Fomento Turístico, ciudadanas y ciudadanos diputados, en términos del artículo 106, párrafo tercero, de nuestra Ley Orgánica y toda vez que esta sesión ya rebasó el tiempo estipulado por la ley, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria, si es de continuarse con el desarrollo de la misma, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad de votos, damos continuidad a esta sesión de trabajo.

Tiene usted el uso de la palabra licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias.

Diputado Juan Salgado Tenorio, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso.

Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Comisión de Gobierno.

Ciudadanas, ciudadanos diputados.

Señoras, señores.

Acudo ante este Honorable Congreso del Estado, en cumplimiento de los artículos 43, fracción II, y 45, de la Constitución Política del Estado de Guerrero, con la venia del gobernador constitucional del Estado, licenciado René Juárez Cisneros, a fin de comentar con ustedes lo relacionado a la actividad turística estatal contemplada en el segundo informe de gobierno.

Como lo establece el mecanismo acordado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, me permití enviar a este Honorable Congreso y en los tiempos señalados, la memoria que registra de manera puntual los programas y los logros alcanzados en materia turística durante el periodo que se informa.

Manifiesto a ustedes mi satisfacción personal por este encuentro, estoy convencida que el diálogo respetuoso entre poderes fortalece para el bien de Guerrero nuestras instituciones, y también que la pluralidad de expresiones políticas y opiniones en el Poder Legislativo enriquece nuestra democracia y permite una mayor orientación de la acción pública.

El turismo constituye la actividad productiva fundamental en torno a la cual gira la economía del estado, representa su rama dinámica y moderna, y genera una parte importante de los empleos. También propicia y permite, tanto construye una infraestructura turística de primer nivel, como la existencia de un amplia red de pequeños y medianos establecimientos que ofrecen trabajo e ingreso a miles de familias guerrerenses .

El turismo contribuye de manera esencial a incrementar las finanzas públicas del estado y es en esta medida el origen de recursos gubernamentales que permiten atender demandas sociales básicas de nuestras comunidades.

El turismo es fuente de progreso, donde la conjunción de iniciativas, publica y privada crean nuevos espacios o destinos turísticos, el desarrollo propicia un crecimiento ordenado y mejores niveles de vida, donde se estimula o se apoyan sus iniciativas locales, las comunidades cuentan en corto plazo con nuevas fuentes de empleo e ingreso.

En Guerrero tenemos infraestructura y servicios turísticos de calidad, con una historia de prestigio nacional e internacional que supera al medio siglo, el triángulo del sol eboca nuestros destinos más importantes, Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco, pero la entidad cuenta además con vastos recursos naturales y culturales, susceptibles de aprovechamiento turístico.

La turística es una actividad cada día más intensa en nuestra entidad, por eso no sólo debe mantener en las mejores condiciones su infraestructura y servicios, debe además hacer frente a la creciente competitividad dentro y fuera del país, así como a la demanda de alternativas distintas de descanso y recreación. Tradición, vocación y recursos, son factores que nos permiten sin utopías, plantearlos como meta como lo ha expresado el gobernador René Juárez, hacer de Guerrero la potencia turística del nuevo milenio.

El desarrollo turístico es una prioridad de la actual administración gubernamental del Estado, consolidarla e impulsarla es su propósito, para que permanezca como importante fuente de inversión, ingresos y empleo formal; en suma, un medio para seguir impulsando el progreso y el bienestar de la entidad.

Toda acción gubernamental, se sustenta y orienta en el marco jurídico que nos rige y si las circunstancias cambian, se hace indispensable modificar el sustento legal para renovar la eficacia de la acción pública, de ahí la trascendencia de la iniciativa de Ley Estatal de Turismo que el Ejecutivo envió ya a esta Soberanía, con el propósito de potenciar al sector turismo, para fortalecer y diversificar la economía estatal en su conjunto, a través de una mayor orientación horizontal y vertical con los sectores primario y secundario y generar empleos suficientes en el sector formal de la economía.

Otra actividad importante que se ha realizado en los últimos meses, ha sido la actualización de nuestras relaciones de coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, con los nuevos funcionarios del sector y con la titular de esa dependencia, hemos establecido un respetuoso entendimiento mediante entrevistas y reuniones de trabajo en la capital del país y en nuestro estado.

Ello ha permitido generar un renovado interés en apoyo a nuestras demandas y proyectos, así como a las iniciativas y propuestas de quienes con sus inversiones y su esfuerzo diario, dan impulso a esta industria en Guerrero, con quienes así mismo, hemos estrechado nuestra relación de trabajo.

El turismo en nuestro estado, registró en el año que se informa un significativo crecimiento en el número de visitantes, 26 por ciento más que el año anterior, hay que destacar el acentuado crecimiento de turistas nacionales, en virtud de la cercanía de nuestro triángulo del sol con el centro del País y de la existencia de la autopista Acapulco, que ubica a nuestro puerto como el destino de playa más cercano al valle de México, también subrayar el crecimiento, aunque más modesto de los visitantes extranjeros.

Sin duda, las actividades de promoción han jugado un papel importante en la preferencia por Guerrero entre los turistas de dentro y fuera del país, destaca el tianguis turístico en su vigésima quinta edición, organizado con el apoyo de la Secretaría de Turismo, que contó con la visita de más de 1,400 compradores de 26 países y donde se anunciaron nuevos proyectos de inversión y que registró un incremento de 8 por ciento más en las ventas del año anterior.

Al respecto y aunque si bien es cierto no corresponde al año 2000, como es del conocimiento de esta Soberanía, apenas ayer se clausuró el vigésimo sexto tianguis turístico en el cual se incrementó aún más el número de compradores y de delegados, y que de acuerdo a las cifras que ayer la secretaria Leticia Navarro dio a conocer a los medios de comunicación, rebasaron inclusive las expectativas que se tenían previstas en el mismo.

También el tercer festival de cine negro y el quinto festival de cine francés, catalogado ya como uno de los mejores eventos en su tipo en América latina y el evento Acafest 2000, que tuvo una tele audiencia de más de 300 millones de personas en el mundo.

La promoción se realizó, asimismo, mediante la revisión o nueva organización de eventos turísticos o deportivos como el triatlón internacional Ixtapa-Zihuatanejo 2000, el abierto mexicano de tenis Pegaso, y el campeonato de

veleros, ambos en Acapulco y de eventos culturales y comerciales como la XII Jornadas Alarconianas y lo correspondiente a la Semana Santa, la primera expo artesanal y la ya tradicional feria de la plata realizadas en Taxco, también con la atención a foros destacados como la Comisión Nacional de Agencias de Viaje realizada en Ixtapa.

Las iniciativas de promoción de la Secretaría, a mi cargo, se llevaron a cabo, asimismo, fuera de nuestro país, en la tercera semana de Guerrero, en Chicago y en la Feria Internacional de Turismo celebrada en Madrid, España, el mes de febrero del presente año y en el territorio nacional, en muchos espacios, como el quinto bazar turístico de la Federación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, la feria de la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas de Guadalajara, y la caravana organizada por la Asociación Mexicana de Mercadotecnia de Ejecutivos de Venta y Hotelería y la oficina de convenciones y visitantes de Acapulco, entre otros importantes eventos.

Como lo señaló el licenciado René Juárez Cisneros en su segundo informe de gobierno, para financiar las actividades de promoción turística, se transfirió al fideicomiso para la administración del impuesto sobre el hospedaje, la cantidad 36.7 millones de pesos recaudados por dicho gravamen, y en el marco del convenio de coordinación en materia de promoción turística entre los gobiernos federal estatal y municipales, se entregó a las oficinas de convenciones y visitantes de Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco, la cantidad de 13 .5 millones de pesos.

La promoción turística incluyó actividades destinadas a difundir nuevas rutas de ofertas como el circuito Chilpancingo Azul y el que tiene como centro la ciudad de Iguala, otro de carácter interestatal propiciado por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal ese el programa en el corazón de México que conjunta los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Distrito Federal y Guerrero, correspondió por cierto a nuestro estado desempeñar durante el año 2000 la Secretaría Técnica y por tanto, la coordinación del programa.

Un medio que tradicionalmente hemos aprovechado para divulgar la riqueza y diversidad

turística de Guerrero, ha sido el apoyo a producciones de radio y televisión que importantes empresas realizan en la entidad, en el lapso que se informa se otorgaron apoyos a programas como cada mañana, caiga quien caiga y domingo azteca, de Televisión Azteca y a grabaciones de Televisa como Acaworld Sound Festival y el programa hoy, donde se dieron a conocer los atractivos de la zona norte del estado.

Con el propósito de diversificar la oferta de atractivos turísticos en Acapulco, se apoyó el grupo Apromar, para crear un arrecife artificial mediante la compra y hundimiento del buque de Guerra canadiense "Restigouche" y a fin de contar con nuevas líneas de acceso a nuestros destinos, se gestionaron con éxito vuelos como el de Cancún-Acapulco-Oaxaca, Tijuana-Acapulco y Monterrey-Acapulco de Aeromexico y el Hermosillo-México-Acapulco de la compañía Viaja, y se impulsó la instalación del comité de cruceros del pacifico mexicano para recuperar el importante mercado de barcos turísticos.

Quisiera que me permitieran agregar que si bien es cierto que corresponde al año 2001, uno de los más importantes logros de este tianguis turístico que acabamos de culminar, es precisamente el que con el apoyo de Sectur se consiguió que Aeromexico a partir de junio inicie la operación de vuelo directo los Ángeles-Acapulco durante tres veces a la semana con el consecuente beneficio que esto acarreará.

La permanencia de Guerrero, en un lugar destacado del mapa turístico nacional e internacional depende de las inversiones que le permitan por una parte mantener en buen estado los recursos con los que ya cuenta y por otra crear nueva infraestructura y servicios turísticos, el aliento de esas inversiones es función de la empresa estatal Promotora Turística de Guerrero, Protur, aunque hay que destacar asimismo la promoción de la inversión turística hacia Guerrero, que anualmente realiza la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal en la Bolsa Mexicana de Inversión Turística.

Protur ha mantenido su esfuerzo destinado al desarrollo de proyectos turísticos inmobiliarios en Acapulco-diamante, gestionando asimismo estímulos fiscales en estrecha coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, actual-

mente se llevan a cabo 52 proyectos de inversión para crear, ampliar y mejorar la oferta turística, con un monto estimado de 2,600 millones de dólares.

En el año que se informa destaca la inversión de 200 millones de dólares con la que se inició el desarrollo turístico Acapulco-platino, megaproyecto que contempla tres hoteles de gran turismo, 7 edificios condominales, luz de playa, 9 canchas de tenis, 9 albercas y un lujoso centro comercial.

Por su parte el fideicomiso grupo Diamante inició el proyecto el Remanso y que en breve se comercializará, también fue colocada la primera piedra del proyecto Club Residencial Playa Mar, que tendrá un costo de 50 millones de dólares y se invirtieron 3 millones de dólares en la remodelación del Hotel Majestic y 10 en la del hotel Fiesta Inn.

Por otra parte y con la entusiasta y amplia participación de la iniciativa privada y con una inversión de 24.8 millones de pesos, se concluyó la remodelación del Fuerte de San Diego, otras inversiones importantes se hicieron para ampliar la infraestructura restaurantera, el costo total fue de 8.8 millones de dólares, ahora Acapulco cuenta con 5 nuevos restaurantes de primer nivel, Parque Papagayo, el Faro, Vips Diana, Ragazzi y Metzante.

En Ixtapa, Fonatur inauguró obras de infraestructura turística por 10 millones de pesos, puso en marcha la primera etapa de urbanización del área comercial y residencial zona de viveros, con una inversión de 78 millones de pesos y con una inversión que asciende a 75 millones de pesos inauguró el proyecto contra Mar las Brisas, uno de los más desarrollos turísticos de nuestro estado.

Por otra parte, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República, se realizaron obras en el boulevard Aeropuerto-Ixtapa, la cultura turística así como el estímulo permanente en la calidad de la excelencia, son cuestiones fundamentales que atiende la Secretaría a mi cargo.

Con relación al aspecto formativo, los programas se destinan por una parte a la capacitación de trabajadores del sector y de servidores públicos

de dependencias que atienden esta actividad por otra parte, se orientan a conformar en la población una conciencia turística que propicia actitudes de atención a nuestros visitantes, la preocupación por ofrecer instalaciones y servicios de calidad, así como la preservación de un entorno ecológico sano y limpio.

Este propósito se cumple a través de cursos y pláticas que se ofrecen desde niños y niñas de educación básica hasta estudiantes de turismo de los niveles medio y superior, en el año que se informa se impartieron 151 cursos a 7,205 personas, la certificación de calidad de los servicios da confianza a nuestro visitantes y prestigio a nuestros destinos, nuestras acciones en este aspecto las realizamos en coordinación con la Secretaría de Turismo del gobierno federal y la certificación la expide el organismo denominado Calidad Mexicana Certificada Asociación Civil, Calmecac, que ha instalado una delegación que coopera en nuestro módulo de atención al turista en Acapulco.

Nuestros programas de evaluación y auditorias para cubrir las normas de calidad en instalaciones y manejo de alimentos, permitieron verificar 783 establecimientos turísticos.

El tiempo compartido es sin duda una modalidad que ofrece oportunidades de recreación a muchas familias mexicanas y que nuestros destinos de playa genera empleos y derrama económica, estar atentos a que se cumplan las ofertas pactadas y se ofrezcan los servicios en los términos acordados es una función que le corresponde a la Comisión Técnica de Vigilancia del Sistema de Tiempo Compartido, organismo que en el año que se informa y en el marco de la ley avanzó en su tarea de regulación y depuración del inventario de desarrolladores, resolvió innumerables casos de controversias entre propietarios, desarrolladores y prestadores de servicios.

La atención a nuestros visitantes, su orientación, su defensa como consumidores y la salvaguarda de su integridad, son servicios que ofrece la Secretaría de Fomento Turístico de manera permanente y en especial en periodos vacacionales a través de la acción coordinada de nuestra Procuraduría del Turista con la Procuraduría Federal del Consumidor, en su caso.

Un operativo especial fue el programa Semana Santa 2000, que permitió a los miles de vacacionistas que nos visitaron disfrutar de su estancia en los diferentes centros de recreación de nuestra entidad, participa también de los servicios de atención a los turistas el sistema Locatel que opera en nuestras oficinas las 24 horas, aplica 14 programas, desde los que tienen que ver con la localización de personas y vehículos robados, hasta los relacionados con la atención de urgencias médicas, información jurídica y servicios públicos e incluso sobre el SIDA, durante el año que se informa, se atendió un total de 24,398 reportes.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Estos son los resultados más relevantes del ejercicio administrativo en materia de turismo, correspondiente al segundo año de gobierno del licenciado René Juárez Cisneros, si bien significan avances, en el propósito de impulsar esta importante rama productiva de la economía de Guerrero, estamos conscientes de que resultan insuficientes frente a viejos y nuevos desafíos que enfrenta nuestra industria turística, tenemos el reto de aprovechar los diversos recursos naturales y culturales con que cuenta el estado y crear nuevas áreas de interés para nuestros visitantes.

El Turismo ecológico, el que motiva el conocimiento de nuestras expresiones artísticas populares, el turismo de aventura, el que tiene como impulso el deseo de conocer y disfrutar de vestigios arqueológicos o históricos, entre otros, son sin duda potencialidades que es necesario aprovechar.

Debemos, asimismo, secundar las iniciativas locales que nacen con el propósito de ofrecer alternativas de descanso y diversos a la población local misma, pero que tiene posibilidades de crecimiento ante el mercado regional y visitantes nacionales.

Debemos acentuar las iniciativas para no perder el ritmo de crecimiento y modernización que han caracterizado a nuestros destinos de playa, es necesario multiplicar esfuerzos públicos y privados para responder a la creciente competitividad nacional e internacional.

El gobernador René Juárez está decidido a

seguir impulsando la actividad turística, así lo ha testimoniado en sus dos años de gobierno; por nuestra parte reiteramos el compromiso de seguir haciendo nuestro mejor esfuerzo para hacer de Guerrero como lo quiere nuestro gobernador, una verdadera potencia turística que nos proporcione empleos, ingresos y recursos para lograr un desarrollo económico que genere progreso y bienestar para todos, los y las guerrerenses.

Ese es nuestro compromiso y en ello habremos de trabajar.

Muchas gracias.

El Presidente:

A continuación, de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso, por lo que me permito informar al Pleno que han presentado en tiempo y forma a esta Presidencia sus correspondientes preguntas los siguientes diputados: Jorge Figueroa Ayala, Alberto Mojica Mojica, Demetrio Saldívar Gómez, Ernesto Sandoval Cervantes, Benjamín Sandoval Melo, Ángel Pasta Muñúzuri y el diputado Alejandro Bravo Abarca.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala, por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la secretaria compareciente

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Turismo del estado.

Antes de poderle plantear algunas reflexiones, algunas preguntas, sí quiero leer parte de la introducción de la memoria de labores que nos fue enviada, en la que dice: "que la Secretaría de Fomento Turístico es el órgano encargado de regular, promover y fomentar el desarrollo turístico del estado y tiene a su cargo orientar y estimular las medidas de protección al turismo y vigilar su cumplimiento, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública, federal y autoridades municipales"

Esta reflexión la hago porque en muchas ocasiones algunos secretarios señalan es o no es de mi competencia, en el caso de la Secretaría de Turismo es una Secretaría que tiene que coordinar sus esfuerzos junto con otras instituciones, para cumplir con sus objetivos.

Uno de los planteamientos, que quiero formularle es la seguridad del turismo, la cual debemos entenderla en una forma más amplia respecto de la seguridad pública, más amplia porque no solamente la Secretaría de Turismo tratará de velar por la integridad física y patrimonial del turismo nacional y extranjero que nos visita.

hemos tenido al respecto últimamente algunas experiencias amargas, respecto de acontecimientos a turistas extranjeros en nuestro estado, en la carretera Zihuatanejo-Ciudad Altamirano un egipcio fue privado de la vida; en la ciudad de Taxco, verdad, un ciudadano griego fue privado de la vida.

Claro está que esto en algunas ocasiones se maneja en forma, pues yo diría que hasta de mala fe en esa competencia de mercados turísticos, porque realmente considero que en cualquier parte del mundo acontecen este tipo de accidentes lamentables, y de que por ser extranjeros pues trasciende, pero también debemos cuidar al turismo nacional que nos visita.

Yo quisiera preguntarle entre otras cosas, ¿si la Secretaría de Turismo además de que en coordinación con los ayuntamientos municipales, el gobierno del estado, las policías preventivas federales, ha implementado en forma permanente no solamente cuando hay eventos turísticos importantes, sino en forma permanente algunos programas de seguridad para el turismo?. Claro está que esta protección debemos ampliarla también a las líneas de servicios de pasajeros, porque ha habido bastantes asaltos a turistas en algunos servicios, como la Estrella de Oro y la Flecha y otro tipo de servicios.

Se ha hecho recomendaciones reiteradas para que tanto a los choferes como a los directivos de estos servicios prohíban terminantemente sobre todo en viajes numerados, levantar pasaje fuera de las terminales; de hacer una real y efectiva revisión del pasaje que aborda los autobuses, esta propuesta ha sido reiterada y hasta la fecha no se ha cumplido.

Quiero pensar también que la seguridad pública, la seguridad turística de la que menciona en la memoria que nos hizo llegar no se refiere a lo que he comentado, se refiere también a que el turista tenga la seguridad de que la artesanía que se vende en nuestros centros turísticos sea de calidad, la comida, la alimentación, el transporte, sea de calidad, que tengan la seguridad que a Taxco va a comprar plata de calidad, artesanía de calidad, porque en la actualidad hay una anarquía que con el prestigio de Taxco se vende plata china, tailandesa y de otros lugares.

Otro de los aspectos que quisiera preguntarle es de que también en forma reiterada y desde hace muchos años, pues Taxco, con motivo de crear las dos autopistas México, Iguala, Acapulco y la autopista del Sol, pues quedó marginada como un paso obligado del turismo que nos visita, reduciendo la estancia del turismo como una ciudad de paso, para ello la Secretaría de Turismo en varias ocasiones, la Secretaría de Turismo del estado, ha tenido un proyecto de un circuito turístico regional que es Ixcateopan, Grutas de Cacahuamilpa y Taxco, un proyecto que no ha cristalizado, ¿quisiéramos saber si hay alguno proyecto del gobierno actual para que ese circuito turístico se lleve a cabo?

Pues esas son las preguntas que yo le hago en forma muy respetuosa, confiamos en que usted aunque apenas tiene poco tiempo de haber asumido la Secretaría de Turismo, pueda cristalizar esas promesas que durante mucho tiempo se han implementado al Gobierno del estado y para complementar, hablar de la seguridad pública hemos también reiterado la necesidad de que haya...

(Interrupción.)

El vicepresidente Ángel Pasta Muñúzuri:

Señor diputado, concluya por favor, se ha terminado su tiempo.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

(Continúa.)

Voy a concluir.

...de que las agencias del ministerio público manejen agentes del ministerio público bilin-

gües con y la rapidez y la atención que se le pueda dar a los turistas cuando son asaltados o afectados.

Ese es el planteamiento.

El vicepresidente Ángel Pasta Muñúzuri:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a los interrogantes y planteamientos del diputado Jorge Figueroa Ayala.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias también al diputado Figueroa por la pregunta que formula, en virtud de que toca un tema toral para el turismo, sin duda alguna que si un factor influye en la llegada de turistas hacia nuestro estado hacia sus destinos turísticos que es precisamente la seguridad, no tan solo se relaciona con nuestra entidad, sino que es una demanda generalizada de todos aquellos que dejan sus hogares para llegar a algún lugar a disfrutar de descanso y recreación.

Que es un destino seguro, que bueno, señor diputado, que usted comentó cuáles son las funciones que tengo encomendadas en la Secretaria de Fomento Turístico y que están establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, yo añadiría que además de esa coordinación Interinstitucional el turismo es una actividad que no puede realizarse sin la participación de la iniciativa privada, creo que es una actividad económica, sí, pero una actividad evidentemente humana e inclusive permea todo el sector institucional y desde luego la iniciativa privada es quien opera verdaderamente al turismo.

Por eso todos los esfuerzos que se realicen en esta materia, necesariamente deben ser, sí orientados, sí conducidos por las autoridades y con la normatividad vigente, pero desde luego con la participación de los operadores turísticos.

Usted ha definido el concepto de seguridad en el que coincidimos desde la Secretaria de Fomento Turístico, no corresponde la seguridad, sólo a brindar la protección a las personas y a su patrimonio, esta vigilancia le corresponde, sí a

la instancias, los cuerpos policíacos correspondientes, pero la seguridad que exige el turista es mucha más amplia, usted comenta que dé seguridad en que los productos que adquiera sean realmente productos auténticos en función de lo que se ofrece, también solicitan la seguridad en la eficacia de los prestadores de servicios turísticos, es decir, que corresponda lo que se ofrece a lo que reciben por eso es que dentro de la Secretaria de Fomento Turístico tenemos a la Procuraduría del Turista, cuyas funciones son las de informar, orientar e incluso representar cuando así lo instruya el turista, al mismo, con su denuncia ante el ministerio público, por cierto con el apoyo del procurador general de Justicia del estado, tenemos en nuestro centro de información turística en Acapulco ahí mismo instalada una agencia del ministerio público que precisamente quien ejerce esa función es bilingüe.

Creo que es necesario en esta competencia que se da muy intensa en el ámbito turístico, avanzar en todos sentidos y en los demás países en los demás lugares turísticos, inclusive dentro de nuestra nación se ha ido diversificando y especializando todo lo relacionado con el turismo, por lo tanto también los agentes del ministerio público que atiendan a los turistas en los lugares que se caracterizan por esta actividad, necesariamente deben ser bilingües.

Ahora bien, la Procuraduría del Turista, está atenta acompañar al turista a presentar su denuncia, y en aquellos casos como es, en que se inicia algún proceso jurídico, algún proceso del tipo que corresponda, ya sea civil, ya sea penal, hay necesidad de no restarle tiempo para el descanso al turista que llega a Guerrero, y por lo tanto, la Procuraduría del Turista es quien se encarga de darle seguimiento a cada uno de los casos que se planteen ante el ministerio público o ante la instancia civil, en su caso, y de esta manera poder informar al turista del seguimiento del asunto relacionado con su presencia en nuestro estado.

Ahora bien, usted comentó algunos de los casos, pues dramáticos que han acontecido en nuestra entidad y que han sufrido turistas de diverso origen, el más reciente desafortunadamente tuvo lugar en Taxco, quien mejor que usted para saberlo y, bueno, se privó de la vida a un joven, hijo del ministro de

Trabajo, por cierto de Grecia, un joven en plenitud, un joven que estaba terminando su pos grado en Harvard y que desde luego vino a México lleno de ilusiones y de deseo de disfrutar de una vacación y que infortunadamente encontró la muerte; esto de ninguna manera significa que el destino turístico de Taxco sea un destino inseguro, usted lo sabe muy bien como lo saben todos los prestadores de servicios turísticos de Taxco, que esto fue un hecho aislado y que no debe ser descontextualizado de ésta situación y de este ámbito.

En cuanto se dio este acontecimiento me instruyó el señor gobernador, que me trasladara personalmente a la ciudad de Taxco y platicamos allá con los prestadores de servicios turísticos y algunos de ellos nos comentaban que tenían prestando este servicio inclusive 40 o 50 años y que nunca durante ese tiempo habían vivido un acontecimiento similar, esto también se relaciona con una situación difícil pero que hay que comentarla que se da en los ámbitos turísticos y que es la drogadicción, sabemos que quienes privaron de la vida a este turista griego, fueron jóvenes inclusive adolescentes que por a haber caído en las garras de la drogadicción lo que requerían era dinero para seguir desafortunadamente el vicio, del que eran ya presa, y entonces casualmente pasó este joven griego y por arrebatarle su cámara fotográfica, bueno encontró la muerte, lo comento, también, para destacar que Taxco sigue siendo un destino seguro, y usted comentó que esta competencia que genera el turismo muchas veces hace que hechos de esta naturaleza se magnifiquen y que tengan una difusión nacional internacional, pues muy amplia y muy extensa, contra eso tenemos que luchar y por ello contamos con un mecanismo que se denomina "manejo de crisis" en el cual también quiero reconocer nos brinda un gran apoyo la Secretaria de Turismo del gobierno federal y se implementó en el caso del turista de Taxco, citó usted también, señor diputado, lo relacionado con los asaltos que muchas veces sufren turistas naciones, internacionales, y también nuestra propia población en las carreteras y que es indispensable adoptar medidas preventivas para que esto no continúe aconteciendo, la Sefotur está muy pendiente en esta respetuosa colaboración interinstitucional, no sólo con las demás dependencias del gobierno del estado de Guerrero, sino con las instancias diferentes de gobierno, de que estas medidas de

prevención se den para evitar hasta donde sea posible estos asaltos en las carreteras; afortunadamente han disminuido, tengo entendido que inclusive las ultimas semanas no a habido ninguno de ellos según datos de la procuraduría correspondiente, y por lo tanto, la seguridad y con ello concluyo esta parte de mi respuesta, la seguridad es indispensable, sin duda, para que pueda incrementarse la corriente turística hacia un estado que tiene una amplia vocación en ese sentido.

Estoy a su disposición, señor diputado.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Solicito señor presidente me dé mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Figueroa Ayala, por el tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho a réplica.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Realmente el mencionar el problema de los extranjeros no era en el afán de rememorar o volver a insistir, sino qué medidas preventivas, verdad, en coordinación con las instituciones responsables se estaban planteando; también posiblemente no anotó por ahí, respecto del circuito turístico para que Taxco ya no sea una ciudad de paso, verdad, Ixcateopan, Grutas de Cacahuamilpa y la ciudad de Taxco.

También he visto que la inversión hotelera en Taxco ha sido la misma, realmente no rebasamos los mil cuartos, lo que en Acapulco cualquier hotel tiene sus mil cuartos; entonces yo sí también le preguntaría a usted que es lo ¿que se está haciendo para estimular la inversión en la construcción de hoteles?, también habló usted sobre la capacitación y los programas sobre conciencia turística, yo sí quisiera preguntarle si en Taxco, sobre todo en los guías locales, se ha hecho algún programa, yo pienso que ellos tienen derecho a vivir, tienen derecho al trabajo, pero sí es necesario que la Secretaría de Turismo los prepare, los capacite y los actualice permanentemente, esa es otra de las cosas que

quisiera ver si ustedes, la Secretaría de Turismo tienen algo al respecto.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

La secretaria de Fomento Turístico:

Con mucho gusto y disculpe usted, realmente omití la respuesta a la última pregunta o algunas preguntas que usted me formuló en relación a qué hacer para abatir estas situaciones irregulares o de delincuencia que se da en contra de la población en general, o bien de los turistas específicamente, pues no podemos hacer más que la coordinación interinstitucional, estar atentos desde la Secretaría de Fomento Turístico a que estas se den, creo que es muy importante el cuidar de las carreteras pero, asimismo, surge otra vez la participación indispensable de la iniciativa privada, el que por ejemplo en los hoteles tengan cuerpos de seguridad que estén atentos a cualquier situación que pudiera sospecharse como irregular o como que pudiera llevarnos a una actividad delincuencia, como un ejemplo, se trabaja con los hoteleros y en la medida de sus recursos se les sugieren algunas medidas como las de las cerraduras o chapas en los cuartos que tiene una cinta magnética y que se abren tan sólo con tarjetas para que no se preste a que quien tenga alguna llave maestra pueda entrar a los hoteles, se les sugiere, también, cámaras, monitores en diferentes partes para que estén atentos a evitar eventos de esta naturaleza, eso es sólo un ejemplo, pero es indispensable la coordinación interinstitucional y desde luego con quienes se dedican a operar el turismo

En relación a lo que usted mencionaba de circuito Ixcateopan-Grutas de Cacahuamilpa y Taxco desde luego que es un circuito que estamos impulsando en virtud de que lo que hace falta en Taxco es arraigar a los visitantes y que no sea solo su llegada de 24 horas o de menos de 24 horas, no queremos que Taxco se caracterice por ser un destino de entrada por salida si no que se requieren nuevos atractivos ahí, para poder arraigar más horas o más días a los turistas.

Además de este circuito, en coordinación con los ayuntamientos correspondientes, hay necesidad, ya que tocó usted lo relacionado con las Grutas de Cacahuamilpa de mejorar la infraestructura adicional a estas grutas, en todos los lugares turísticos existen pues servicios indispensables para que haga uso de ellos quienes nos hacen el favor de visitarnos y desafortunadamente las Grutas de Cacahuamilpa estas no son del nivel que quisiéramos, se ha hecho una gestión ante la Secretaría de Finanzas, que quien recibe lo relacionado con la recaudación, valga la redundancia, quien recauda lo que se paga por la entrada a las grutas, se destine una cantidad suficiente para darle el mantenimiento debido a estas instalaciones para brindar un mejor servicio a los turistas.

En relación a nuevos atractivos, hace poco y aprovecho de comentarlo, estuvimos entrevistándonos con el Grupo Minera México el presidente municipal y nuestro sub secretario de Turismo en la zona, Licenciado Popoca, con el director de la misma, para solicitarle en comodato alguna de las áreas de la mina, con el fin de que ahí pudiera instalarse algún atractivo, el cual no se ha decidido, sería en función de la parte que esperemos que nos den en comodato algún restaurante, alguna discoteca o bien un museo de la minería, porque hay necesidad indiscutible de seguir incorporándole a Taxco todo aquello que le da ese encanto colonial único que tiene.

Se ha dicho que Taxco debe ser una ciudad de festivales, una ciudad de museos, una ciudad cultural, no podemos de ninguna manera olvidar que fue la cuna del único que representó a toda esta parte de América en el Siglo de Oro Español a "Juan Ruiz de Alarcón" y que por lo tanto es un destino el que podemos nosotros enriquecer aún más con esta infraestructura y con esta promoción de instalación de más museos y desde luego también de aquellos festivales que la han caracterizado, la feria de la plata sigue siendo un atractivo nacional e internacional y desde luego pues qué mejor con la destreza con la que nuestros plateros trabajan ese valioso metal, que también nos ha dado fama internacional.

Esto, desde luego, lo saben todos ustedes, pero sí quiero comentarles que en la Secretaría, a nuestro cargo, se está trabajando con el insti-

tuto Guerrerense de la Cultura, para poder impulsar aún más el turismo cultural, el turismo colonial, que desde luego en nuestro estado tiene como destino a Taxco.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Señor presidente, nada más para la contrarréplica

El Presidente:

Si, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Figueroa Ayala, con un tiempo de tres minutos para uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Bueno, más que contrarréplica, ciudadana secretaria, solamente para informarle que vamos a sumarnos a su tarea, informarle, también, que en la sesión del 19 de abril nos fue turnado por el Ejecutivo, la Ley de Turismo del Estado, y que buscaremos en sus gentes su apoyo, la discusión y el análisis de ésta ley para que cumpla sus objetivos.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alberto Mojica Mojica, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planeamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Gracias señor presidente.

Gracias secretaria, bienvenida.

La actividad turística, la actividad fundamental y más importante del estado de Guerrero, parece que nuestros ejecutivos estatales no lo ven así, Ruiz Massieu tuvo tres secretarios en un sexenio; Figueroa y Aguirre tuvieron 4 secretarios en un sexenio y René Juárez, en sólo dos años, ya lleva con usted 4 secretarios, ¿cree usted que se pueden llevar a cabo los programas con tan poco tiempo en la

secretaría más importante de la actividad del estado de Guerrero?, sería una pregunta

Sin duda, uno de los reclamos de la ciudadanía y también el compromiso del propio gobernador ha sido la transparencia en el ejercicio de la administración pública; particularmente los actos de nepotismo cobran suma importancia en la falta de confianza que se les tiene a los servidores públicos, ¿cuál es su posición al respecto?, siendo que es del dominio público, la presencia de su hija como subsecretaria de la dependencia que usted dirige, si bien no existe el argumento de que dicho cargo estaba cubierto desde antes del inicio de su administración, creemos sano contar con su disposición para corregir esta irregularidad y no contradecir los compromisos en ese sentido del gobernador del estado.

El hundimiento del buque de guerra "Restigouche" para crear un arrecife artificial en Acapulco ha sido un proyecto cuestionado desde sus orígenes, la participación del gobierno municipal en su momento y del propio gobierno, estuvo plagada de irregularidades, siendo que al gobierno del estado se le atribuye la rectoría del desarrollo turístico, en ese caso particular y de manera contraria ha cerrado lo ojos y dejado de intervenir, asumiendo ante la opinión pública una actitud de protección de los intereses particulares de un grupo de empresarios y políticos que han sabido aprovechar la estructura gubernamental, ¿qué opinión le merece este proyecto? ¿cual será la participación de la Secretaría, a su cargo, como cabeza de sector?

Es indudable que los sujetos activos en el desarrollo turístico de nuestro estado, conforman una estructura compleja y diversa que requiere precisamente de la rectoría del estado a través de la Secretaría de Fomento Turístico.

En ese sentido es sorpresivo que quien fuera director del Festival Milenio Acapulco hoy dirija la oficina de convenciones y visitantes de Acapulco, siendo que su trayectoria y el resultado de su participación en dicho festival, no cumplió con las expectativas que se generaron, ¿cuál es su opinión respecto a este nombramiento?, creemos necesario impulsar una reestructuración general, ¿cuales con la estrategias y las políticas que su Secretaría habrá de impulsar en este proceso de reestructuración?

La demanda de revisar las cuotas de peaje en la Autopista del Sol, fue impulsada unánimemente por este Congreso, por los empresarios turísticos y diversos sectores económicos, a la que el gobernador se sumó de manera abierta, en función de la presión ciudadana y la participación de diversas instancias.

El gobierno federal definió las nuevas tarifas a dichas cuotas de peaje que resultaron ser insuficientes, la Secretaría, a su cargo, ¿qué acciones y mecanismos habrá de realizar para que el gobierno federal cumpla con la baja de las cuotas al 50 por ciento que propusimos en este mismo Congreso?

El gobierno federal ha impulsado una reforma fiscal y hacendaria de la que sobresale la propuesta de gravar con el impuesto al valor agregado a los alimentos, medicinas, libros y colegiaturas, propuesta que ha gozado del rechazo generalizado de la sociedad, en tanto que perjudica a las clases mas desprotegidas.

En este tenor, la eventual instalación de casinos en el territorio nacional daría pie a la captación de importantes montos de recaudación fiscal y regularizaría la existencia clandestina de miles de establecimientos de este tipo, desde este punto de vista ¿cuál es su opinión al respecto?, de considerar viable la instalación de casinos en nuestro territorio, ¿qué acciones impulsaría la Secretaría, a su cargo, para lograr este fin?

Dentro del gran cúmulo de elementos que conforman la crisis turística en Guerrero, principalmente en Acapulco, los relacionados al retiro de líneas aéreas, vuelos charters y cruceros representan un factor sumamente importante que ha venido a disminuir la incidencia del turismo extranjero y nacional, ¿cuáles son las políticas que está impulsando su Secretaría para evitar su retiro y recuperar los servicios que se venían ofreciendo para aumentar y mejorar las posibilidades de mayor atracción de turistas a nuestra entidad?, ¿qué está haciendo la Secretaría de Fomento Turístico, a su cargo, para promoverlos y atraerlos a nuestro estado?

Estás son mis preguntas señora secretaria, con mucho respeto quisiera que las contestara.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Alberto Mojica Mojica.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias

Con mucho gusto, saludo al diputado Mojica y le respondo de inmediato.

Primero, comenta usted que durante el régimen y el gobierno del licenciado René Juárez Cisneros, yo soy la cuarta secretaria del Fomento Turístico, yo recuerdo con todo respeto que es una facultad constitucional que se le da al gobernador del estado para que él designe a quien considere conveniente para apoyarlo en alguna tarea.

Yo le agradezco desde aquí a René Juárez Cisneros que haya pensado en mi y que me haya brindado esa confianza y estoy poniendo todo mi empeño para cumplir.

Me comenta usted, también, lo relacionado con el nepotismo, usted sabe muy bien, señor diputado, que el nepotismo se da cuando algún servidor o servidora pública aprovechando precisamente el poder que le da esa investidura, contrata o de alguna manera favorece algún familiar hasta cierto grado, en este caso usted mismo recordó que mi hija la licenciada Fernanda Anaya Gómez Maganda, es subsecretaria, ella lo es desde hace más de 5 años y ha venido desempeñándose con una gran eficiencia y con una gran honestidad.

Me dice usted que no es sano el que siendo yo ahora la secretaria de Fomento Turístico ella continué, yo creo que lo que no sería sano ni ético de ninguna manera es que porque llegue, en este caso, a ser secretaria, su mamá, ella tenga necesariamente que dejar de trabajar cuando se ha desempeñado, lo reitero, con eficiencia y con honestidad, así que no coincido con su apreciación y de ninguna manera se puede decir que se dé el nepotismo, bueno, pues yo espero que ella siga ejerciendo esa función, porque si le estorbara, bueno, yo soy la que recién llegué, ella ya estaba.

En lo que se refiere al hundimiento del “Restigouche”, me pregunta cual es mi opinión, yo creo que el “Restigouche” constituiría un nuevo atractivo turístico para Acapulco, algo de lo que está tan ávido nuestro querido puerto en virtud de que sin duda alguna sigue siendo un destino turístico vigente, pero es un destino turístico que nos ha colocado en el escenario turístico nacional e internacional desde hace 50 años y por lo tanto requiere de una nueva oferta de nuevos atractivos, de nuevos sitios que visiten quien ya ha ido en reiteradas ocasiones a Acapulco, o bien, aquellas que lleguen por primera ocasión que no sólo nos conformemos con ofrecer con lo más maravilloso que tenemos que es nuestro clima, nuestro sol, nuestra playa, sino que hay necesidad de incrementar pues nuevos atractivos.

En el caso buque “*Restigouche*” como usted sabe muy bien, pues obedeció a la iniciativa de un grupo ciudadano denominado Apromar, encabezado por don Josafat Cortes, y que solicitaron apoyo del gobierno del estado y del gobierno municipal de Acapulco, el anterior, para poder llevar a cabo esta aspiración que sin duda alguna acarreará una importante corriente turística relacionada con las personas que les gusta bucear.

Ahora bien, qué ha pasado con el hundimiento del “*Restigouche*” no se ha logrado, precisamente por que se está llevando a cabo todo un proceso indispensable que está apegado a la ley y que incorpora a una serie de instancias de gobierno federal y desde luego también del estado, de alguna manera, para poder llevar a cabo este proyecto exitosamente, y en que nos encontramos en este momento, ya tiene ahí desde el mes de diciembre el “*Restigouche*” está no anclado por que como usted sabe pues no tiene ancla, pero está atracado ahí junto a nuestro muelle y, bueno, en este momento se encuentra con sellos de Profepa en virtud de que se procedió a su desmantelamiento y sin la autorización de Profepa, esta instancia federal decidió colocar los sellos, esto no se cuestiona y se está en espera de que el dictamen correspondiente al estudio de impacto ambiental se dé por parte del Instituto Nacional de Ecología, yo espero la opinión que usted me solicita como Secretaria de Fomento Turístico que esto se alcance en breve para que podamos contar con un nuevo atractivo en virtud de que los arrecifes

artificiales están siendo ya muy socorridos en los demás destinos turísticos y que estos se tiene desde luego comprobado que generan fauna y flora marina, y quizás pudiera llegar a convertirse en un parque marino con la correspondiente atracción de turistas relacionados con este tema.

Me comenta usted en torno a mi opinión respecto al nombramiento de secretario técnico del “*fine convenciones distantes de Acapulco*,” no me dijo usted el nombre, yo realmente desconozco si hay nuevo secretario técnico por que no ha sesionado el comité técnico y mientras no sesione este comité técnico, pues no se puede cubrir la vacante que dejó el licenciado Ramón Lujan.

En relación a la disminución de cuotas en la Autopista del Sol, desde luego que la gestión exitosa que realizó el gobernador René Juárez, pues la hizo a instancias y recogiendo el sentir de todo el sector turístico y en general de la población Guerrerense ante la autoridades federales, el presidente Fox durante la visita, no esta que nos hizo durante el tianguis, sino la anterior, pues recibió esta solicitud por parte de nuestro gobernador, el hizo un compromiso y días después bajó la cuota del peaje de la Autopista del Sol en un casi 23 por ciento que no es suficiente, que es nada más de lunes a viernes, lo lamentamos porque indudablemente que si lo que se busca es que sea un destino de fin de semana Acapulco, bueno, sigue siendo la cuota muy elevada durante este fin de semana, que hay necesidad de que se baje al 50, coincido plenamente con usted, además, permítame reconocerle toda esta gestión que usted ha encabezado desde aquí, desde la Comisión de Turismo del Honorable Congreso local y que desde luego he recibido también la solidaridad de muchos sectores, ojalá y que en algún futuro próximo se lograra reducir todavía más el peaje, no olvidemos que es sólo temporal esta reducción y que dependerá su permanencia del aforo que durante estos meses en que esté en vigor, se dé. Si estos avances que se conocen en relación al aumento del IVA a productos de primera necesidad, libros, en fin, bueno, eso está siendo analizado con todo el cuidado que requiere por el Congreso de la Federación, sin embargo, yo aquí quisiera llamar la atención a un asunto relacionado con esta reforma que nos interesa o nos debe interesar, a quienes estamos preocupados por el turismo y trabajamos en este

ámbito, como es el hecho que el derecho de no inmigrante, pudiéramos lograr allá en el Congreso Federal que se destine a la promoción, no solo el 50 por ciento de lo que se recaude por este concepto sino que fuera el 100 por ciento, porque indiscutiblemente que la promoción es fundamental para poder incrementar una corriente turística, quien no hace promoción no es conocido y en esta feroz competencia que se da en el turismo, bueno, quien no es escuchado, pues nadie se preocuparía de visitarlo, un ejemplo de esto lo tenemos en la República Dominicana, usted conoce muy bien este caso, que ahora está siendo un destino con una gran preferencia por parte de los turistas, de ninguna manera pretendo minimizar las bellezas o las cualidades de República Dominicana pero no tienen comparación con lo que ofrecemos nada más en el estado de Guerrero, no se diga en México y, sin embargo, ha sido producto de una intensísima promoción y está ahí el resultado.

En relación a los casinos, me pregunta que si ayudaría o no a incrementar la corriente turística y fundamentalmente qué pienso yo en torno al tema, siempre he considerado que una vez que se reforme la ley correspondiente, misma que está siendo analizada por el Honorable Congreso de la Unión, bueno, tendríamos que tener o debemos tener casinos en los lugares turísticos de nuestra entidad, fundamentalmente los destinos de playa, es decir, en Acapulco, y quizás después en Ixtapa Zihuatanejo, porque sin duda alguna constituyen una importante opción para el turista, no significa de ninguna manera que tenga que ser la razón o la actividad central de un turista que llegara, en su caso, a Acapulco o Ixtapa Zihuatanejo cuando hubiera casinos, pero sí debemos recordar que hasta este momento tan solo en nuestro país no existen casinos en los destinos turísticos acreditados, entonces debe ser una opción más y que así como se ofrece campo de golf, sol y playa, infraestructura restaurantera, discotecas, deportes náuticos, ecoturismo, debe haber, en mi opinión, casinos.

Comentó usted también lo relacionado con la disminución de la llegada de cruceros a Acapulco, ésto es verdaderamente lamentable en virtud de que es un hecho que han disminuido en más de un 40 por ciento y esto ¿que haríamos para poder superarlo?, bueno, pues hemos participado, usted también, tengo entendido, impulsado la creación

de una comisión de cruceros del pacífico para desde ahí estar haciendo la promoción indispensable para traer a las empresas navieras y que sea Acapulco y quizás también Zihuatanejo un puerto donde llegar.

Por cierto que éste comité de cruceros está presidido por un Guerrerense y eso nos debe dar también satisfacción porque si bien va a luchar por todos los puertos del pacífico, con más razón lo hará por Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo. Hay muchas cuestiones que inciden en lo relacionado con esta disminución de la llegada de cruceros a nuestros puertos, entre ellos precisamente la escasez de los vuelos, por que lo importante de la llega de estos cruceros sería que Acapulco pudiera ser el punto de embarque o el punto de desembarque de muchos de los turistas que acostumbrar viajar en cruceros, sin embargo, ha sido razón de la disminución de los mismos el hecho que no contemos con el suficiente número de vuelos internacionales que les permitan a los viajeros en esta vía llegar o regresar de sus destinos de origen; entonces, hay necesidad de seguir luchando porque se incrementen los vuelos internacionales, hay necesidad también de que se disminuya el costo de los servicios que se ofrecen a los cruceros cuando estos llegan, porque hay países, y usted lo sabe muy bien, es una persona muy enterada de todo lo relacionado con el turismo, por ejemplo Costa Rica, que no cobra nada a los cruceros que toquen sus puertos e inclusive hay otros como Panamá que inclusive pagan a las empresas navieras para que lleguen a los puertos de sus países; entonces, hay necesidad de disminuir los gastos que se ocasionan con motivo de la llegada de los cruceros para poder recuperar mercado.

Son las preguntas que anoté, no sé si me faltó alguna, seguramente en la réplica usted me hará favor de recordármela.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Señor presidente, solicito mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alberto Mojica Mojica, por un tiempo de cinco minutos para que ejerza su derecho de réplica.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Señora secretaria, quiero manifestar que yo jamás cuestioné su nombramiento, mi pregunta fue que si cree usted que con la frivolidad que los ejecutivos ven la actividad con esos cambios tan drásticos, ¿cree usted que se puede llevar a cabo un programa interesante en una Secretaría como la de usted?; es decir, ¿qué podría usted hacer en seis meses?, al paso que vamos, serían 12 secretarios en el sexenio.

Yo, la verdad, quiero reconocerle a usted su gesto, estas acciones que llevamos a cabo en el Congreso, realmente son para que informen, para que se cuestione pero creo que hay algo más importante y esto no le concierne a usted, pero sí a muchos secretarios de gabinete que se encierran en sus despachos, se sienten dioses omnipotentes y no reciben ni a los diputados, mucho menos a la ciudadanía y vienen aquí, estás acciones deberían ser mensuales para bajarlos a nivel de tierra y esto le aseguro no compete a usted, por que de usted no hemos recibido más que atenciones, lo cual le agradezco.

Con respecto a la pregunta del “*Restigouche*” queríamos comentar que antes del hundimiento creo que es necesario aclarar y de frente a la sociedad llevar a cabo acciones que realmente impacten al turismo internacional, creo que puede ser de gran impacto, pero antes es necesario aclarar todo esto que ha pasado y sobre todo aclarar lo de los recursos.

La oficina de convenciones, bueno, ya sabemos que ha sido duramente cuestionada, a la sociedad ya no se le puede engañar fácilmente; tenemos un informe de las acciones de esta oficina, que usted como cabeza de sector debe de regular y debe de llamar, y yo como presidente de la Comisión de Turismo y con mis compañeros también le ofrecemos una coordinación abierta, estamos viendo que van a ejercer un presupuesto de 45 millones de publicidad nacional, van a gastar 10 millones 90 mil pesos y de publicidad internacional van a gastar 21 millones 370 mil pesos, se me hace raro que se gaste 21 millones de pesos en publicidad internacional cuando en su mismo informe usted nos dice que el turismo internacional sólo representa el 15 por ciento y el turismo nacional el 85 por ciento.

Creemos que aquí hay algo muy raro y será porque a nivel internacional no se dan facturas y es un poco más difícil de comprobar y también sabemos que la oficina está ante fondo mixto pues la dedicaban para pasear a sus hijas, sus quince años y para viajar a todo el mundo en primera clase, hoteles de lujo, etcétera, aquí sería interesante, no auditorias de papel porque los mismos auditores tienen sus imprentas y ahí hacen todas las facturas que requieren, necesitamos auditorias de impacto, saber cuánto se invierte y cuántos turistas hacemos que vengan a Acapulco por medio de estas cuestionadas promociones como la de gira al sol.

También, señora secretaria, con respecto a las cuotas, mi pregunta fue hacia las acciones que vaya a emprender la Secretaría de Fomento Turístico, igual a la de los casinos, necesitamos llevar a cabo acciones que realmente impacten en la sociedad y que permitan que el Congreso de la Unión se decida a discutir esta nueva ley federal de juego y sorteos.

Le agradezco sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

La secretaria de Fomento Turístico:

Con mucho gusto.

Le agradezco sus palabras diputado Mojica y sin duda alguna que la continuidad siempre será importante en la gestión de las responsabilidades públicas para poder culminar acciones, ojalá que yo dure en esta encomienda en virtud de que verdaderamente me entusiasma el turismo, creo que quienes hemos nacido en lugares turísticos, pues ya lo traemos y tenemos que coadyuvar a una cultura o fortalecer una cultura turística, me entusiasma por varias razones, pero primero, porque considero que si bien es cierto es una actividad económica fundamental que genera empleos, que atrae divisas, en fin, por todo, usted sabe muy bien, coincido con usted, lo he leído en unos medios de comunicación, en ese sentido que ha tenido expresiones como nos ha instruido, a su vez, René Juárez Cisneros de que el turismo es

eminentemente una actividad humana, una actividad de relaciones entre personas y pueblos y que para Guerrero es una columna toral de nuestro desarrollo, entonces creo que tenemos un compromiso fundamental los y las guerrerenses, más los y las acapulqueñas, para impulsar definitivamente esta industria por que de ahí seguramente podremos atender o seguir atendiendo muchas de las necesidades más elementales que tienen nuestra gente en las zonas más marginadas de nuestro estado.

En relación con el “*Restigouche*” habla usted de que es necesario aclarar todo lo relacionado con el mismo, desde luego que así debe ser, la población en general tiene la aspiración y lo ha demandado así en reiteradas ocasiones de ser informada y en este caso que ha suscitado polémica con más razón debemos informar de todo aquello que acontezca en relación al hundimiento del “*Restigouche*” por lo que corresponde a la Secretaría, a mi cargo, habré de estar atenta a ello como atenta también a que ojalá en fecha próxima el Instituto Nacional de Ecología pueda ya dar el dictamen correspondiente que sería lo indispensable para continuar con el proceso a culminar con el hundimiento.

Habla usted de la oficina de convenciones que ha sido cuestionada, creo entender que se trata de la de Acapulco, pienso que las oficinas de convenciones y visitantes son una instancia en la que la sociedad civil, que decía yo en otro comentario, es indispensable para poder operar debidamente todo lo relacionado con la actividad turística, que por parte del gobierno de René Juárez pues se les ha brindado toda la confianza para que ellos sean los que manejen los recursos, pero desde luego por ser recursos de la federación, del gobierno del estado y también los que manejan por vía del impuesto del agua, tienen que estar debidamente controlados por las instancias correspondientes; lo federal por la Secodam y por la Contraloría General del Estado, lo relacionado con nuestra entidad, como usted sabe funcionan con un comité técnico que es tripartita: representante de Sectur, representante de Sefotur, que es su servidora y el presidente de la oficina de convenciones y visitantes y yo estaré muy pendiente muy contenta como he aprendido a estarlo desde que asumí esta tarea que me apasiona pues no a malgastar o no desperdiciar recursos por que estos son realmente

escasos; hablaba usted de 45 millones esto se tiene previsto para un plan de trabajo, es una aspiración llegar a contar con ellos, por que ahora se cuenta con un comité de mercadotecnia y este comité de mercadotecnia integrado por la sociedad civil y por las representantes de instancias de gobierno, pues se dieron a la tarea voluntariamente de elaborar todo un programa de trabajo muy amplio, sí, muy ambicioso también, y que ojalá que se tuvieran los recursos para llevarlo a cabo por que indudablemente sería en beneficio de Acapulco; se habla también de la publicidad y a usted le extraña lo relacionado con la suma que se destina en lo nacional y la suma que se pretende destinar a lo internacional, yo en este caso coincido también en que si bien es cierto que ahora Acapulco y en general nuestros destinos están siendo visitados mayoritariamente por nuestros paisanos, por gente de nuestro país, significa que nuestra promoción deberá intensificarse en ese mercado que de alguna manera es nuestro mercado natural, nunca descuidar desde luego la promoción internacional que siempre saldrá mas cara y debemos aspirar a seguir manteniéndonos en eso escenario internacional y solamente podríamos recuperar presencia pues con una intensa campaña de promoción, es cierto que se hacen en dólares y que requerirían mucho más recursos que lo nacional, pero siendo como es hasta este momento mayoritariamente nacional, la corriente turística que llega a nuestros destinos, sí coincido con que tenemos que incrementar nuestra promoción sobre todo a nivel nacional, y creo que esto me permite comentar con ustedes algo que puede ayudarnos a fortalecer nuestra promoción y que es lo relacionado con el programa en el corazón de México, en este programa regional turístico, participa el estado de Tlaxcala, el estado de Hidalgo, el Estado de México, el estado de Morelos, el Distrito Federal y Acapulco, perdón Guerrero y por lo tanto Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo son los únicos destinos de playa con lo que cuenta este programa y eso debemos explotarlo positivamente hablando.

Así que se hace una doble promoción la que tienen a su cargo las oficinas de convenciones y visitantes correspondientes y también la que se logrará con la que se realice a favor de este programa regional en el corazón de México, esto detonará a está región, que tiene todo lo que un turista puede aspirar a visitar zonas arqueológicas, turismo ecológico, mar y playa, turismo

de salud, que está ahora perfilándose como una vertiente más del turismo, en fin creo que nuestra promoción habrá de fortalecerse también vía a este programa del corazón de México, pero sí quiero aprovechar, comentar no solo con ustedes sino con esta Soberanía y por lo tanto con lo que representan las señoras y señores diputados lo relacionado, que sin duda la mejor promoción será, con la satisfacción que se lleve a su lugar de origen, ya sea en el país o fuera del país.

Debemos mejorar la calidad de los servicios, es cierto, pero esta calidad de los servicios se puede resumir en una sola palabra, la satisfacción, un turista satisfecho es un turista que hará la mejor promoción y que sería difícil contar con recursos económicos suficientes, para poder pagar, así que en este sentido coincido con que deba destinarse, en el caso de que se cuente con esta suma de millones a la que se aspira, una cantidad más importante al turismo nacional.

Preguntaba usted, también, lo relacionado a qué acciones tomará la Secretaría para mantener la disminución de la cuota de peaje en la Autopista del Sol, bueno, una que creo que pudiera también funcionar para aumentar el aforo como usted sabe es indispensable para mantener esto y quizás para lograr una disminución de un porcentaje mayor, próximamente sería que los hoteleros, los restauranteros, en general, quienes presten servicios turísticos se sumaran o fortalecieran esta estrategia de lo que se ha denominado un pasaporte que se reparte en la caseta fundamentalmente, la de antes de llegar a Acapulco y en la cual pudiera complementarse con descuentos de diferente naturaleza y que esto sirviera para traer una importante corriente turística que permitirá aumentar el aforo y que este, a su vez, nos pudiera llevar no sólo a mantener este 23 por ciento que es insuficiente, sino alcanzar ojalá y en algún futuro el 50 por ciento, vamos hacer una gestión importante en este sentido y esta sería una de las acciones que pudiera nuestra Secretaría implementar para incrementar el de la disminución en las cuotas, y en cuanto a los casinos, ¿qué hacer? cada vez que me preguntan sobre el tema de casinos, pues manifiesto no sólo la conveniencia sino que hay necesidad de instar con todo respeto, a la Soberanía popular federal, para cuanto antes legisle al respecto por que indudablemente lo necesitamos como una alternativa más de la gama de opciones que deben tener los turistas.

Gracias, diputado.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Solicito mi derecho de contrarréplica, señor presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alberto Mojica Mojica, por un tiempo de 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Señora secretaria, seguramente usted ya tiene estos datos, teníamos varias aerolíneas internacionales que volaban directo a Acapulco, es lo que nos falta, requerimos de los acapulqueños acciones, acciones dinámicas para ir hablar con esta gente y que vuelvan los ojos a Acapulco y podríamos hablar de United Airlines, Alaska Airlines, American Airlines, Delta, Continental, American USA, etcétera, los cruceros es algo dramático, en la temporada 90-91 hubo 144 cruceros que llegaron a Acapulco y empieza la temporada en septiembre y termina en mayo, en la temporada 2000-2001 solamente vendrán 63 cruceros, de estos cruceros, una sola compañía en la temporada 90-91 que es la Lines Princes, trajo 53 cruceros, hoy entre todas traen 63 cruceros, creo que hace falta atender a esas empresas las aerolíneas, los cruceros vienen a Acapulco por sí solos, no hay quien los busque, no hemos emprendido acciones de gobierno que mantengan una relación para que vengan por las atenciones o por los programas que se pudieran hacer para mantenerlos cautivos aquí, creo que es necesario hacer algo al respecto, por otro lado, las cuotas y –yo creo– con todo respeto señora secretaria que estas acciones son importante e interesantes; en algún tiempo yo llevé a cabo un programa de Acapesos, pero no son suficientes, creo que debemos de exigir, y esto lo puede hacer usted a través de la Secretaría de Turismo Federal y la de Comunicaciones que se rebajen las autopistas, de otra manera creo que los acapulqueños ya estamos impacientes y emprenderíamos acciones más fuertes, igual con los casinos, sabemos y aquí cabe aclarar que independientemente de la inversión que llevo a cabo un inversionista Acapulqueño, no es ese el tipo de casinos que buscamos para México,

requerimos de inversiones interesantes, con todo respeto de esta persona, creo que es interesante su participación y su impulso por que vengan los casinos y exigir y darnos a la luz publica, pero definitivamente no es ese el tipo de inversiones que requiere Acapulco ni el que requiere Guerrero, ni el que requiere México, necesitamos inversiones que vengan realmente a impactar la economía del estado y que vengan a ayudar a los ayuntamientos fundamentalmente al de Acapulco.

Gracias señora secretaria y con respecto a la ley, la nueva Ley de Fomento al Turismo, creo que pronto nos reuniremos con usted, si tiene a bien reunirse con la comisión y comentar esa nueva ley para poder llevarla al Pleno lo más pronto posible.

Le agradezco su presencia, señora secretaria.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado.

La secretaria de Fomento Turístico:

Procuraré hacerlo, desde luego, señor presidente.

Diputado Mojica, usted comentaba lo relacionado con las aerolíneas internacionales que desafortunadamente han desminuido los vuelos, es una realidad y contra ellas hemos estado luchando y comentaba al inicio de mi exposición, que afortunadamente en este tianguis se anunció que ya Aeroméxico a partir de junio habrá de volar en tres ocasiones de manera directa de los Ángeles a Acapulco y de Acapulco a los Ángeles; creo que esto es en verdad importante no sólo porque ayudará al turismo, sino porque tenemos que recordar que allá en California hay una gran presencia de paisanos, algunos ya naturalizados norteamericanos pero que de acuerdo a la reforma constitucional reciente no pierden su nacionalidad y que siempre estarán deseosos de venir a su entidad de origen a visitar a familiares, seguramente también para hacer inversiones, porque muchos de nuestros paisanos tienen una situación económica allá envidiable, y que bueno que así

sea, porque es producto de su esfuerzo y por lo tanto, tenemos que garantizar así no los dijo Aeromexico que haya una importante corriente turística o no turística pero corriente al fin que venga de los Ángeles a Acapulco para poderlo mantener; entonces, habremos de trabajar con una intensa difusión, nos instruyó el gobernador que inclusive podamos desde luego, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores hablar con la cónsul de México en lo Ángeles para que nos ayude para esta difusión, además, desde luego, la que se dará en los medios de comunicación.

También durante el tianguis la secretaria Leticia Navarro, quien por cierto ha sido muy solidaria con todas las gestiones que le hemos dirigido por ser de su competencia, anunció que America Airlines también contará a partir de junio con más vuelos directos a Acapulco, de dos destinos que no precisó pero creo que también es una muy buena noticia; también Alaska Airlines esto ya se sabía desde hace mes y medio como usted desde luego como diputado y también como Guerrerense enterado de lo relacionado con el turismo tiene conocimiento de ello que Alaska Airlines habrá de inaugurar su vuelo San Francisco-Zihuatanejo, este con el consecuente beneficio para ese destino de playa.

En relación a la disminución de los cruceros, desde luego que considero imprescindible establecer un contacto más directo con las empresas navieras para de esta manera incentivarlos, entusiasmarlos, motivarlos para que sus barcos, sus cruceros, sigan llegando a Acapulco.

De esto hemos platicado con el presidente de convenciones de Acapulco y se va a contratar o se va no a contratar ahora que recuerdo sino que ya está trabajando en ese sentido un señor que responde al nombre de Henry Yáñez y que va a trabajar exclusivamente en ese segmento, tengo entendido también que es un conocedor, está por venir a entrevistarse con su servidora ahora en Acapulco, para que nos explique precisamente en qué va a consistir esa estrategia de promoción exclusivamente para los cruceros que el va a desarrollar, desde luego que recibirá emolumentos por este trabajo pero creo que tenemos que ser, como usted dice, más agresivos en estas cuestiones de promoción y no dejarnos ganar mercados o no perder mercados.

También, la secretaria Leticia Navarro nos comentó que la Caribe Plus que como usted sabe, es una de las empresas navieras más poderosas, que si bien es cierto su nombre es Caribbean Plus no tan sólo organiza o promueve cruceros en el Caribe, que es ahora el sitio más visitado en este sentido, sino que también promueve cruceros para el Pacífico y va a realizar en el 2002 su convención, y hemos solicitado que Acapulco sea la sede de esa reunión, precisamente con el fin de lograr entusiasmarlos –decía yo– y que podamos tener una cantidad importante de cruceros en nuestro puerto de Acapulco.

Comenta usted que en relación a las cuotas de peaje, se tiene que tener una conducta quizá más firme para poder exigir el que la reducción del mismo sea permanente y que sea en un mayor monto, desde luego que habremos de hacerlo siempre siendo respetuosos de marco legal que nos rige y también solicitando a la Sectur el que sea nuestra aliada en este sentido para poder lograr esta aspiración que indudablemente es indispensable porque, insisto, si queremos que sea Acapulco verdaderamente un destino de fin de semana pues esto no sería posible alcanzar porque precisamente se mantiene el alto costo del peaje de la Autopista del Sol que además de cara pues todos sabemos que no está en óptimas condiciones y que continuamente está sufriendo reparaciones que también molestan a quienes la transitan porque además de cara, insisto, no está en la mejores condiciones.

Finalmente, en relación a los casinos, indudablemente que tenemos que ser muy tenaces en que se reforme la ley correspondiente para que en un futuro próximo podamos instalarlos. También coincido con usted en que tiene que ser mediante inversiones muy importantes, inversiones que nos garanticen el estar a la altura de los casinos de los diversos centros turísticos que ya cuentan con ellos, pero también hacerlo con una normatividad precisa para evitar que lleguen a instalar casinos capitales cuyo origen no fuera honesto.

Creo que esto también es una preocupación que debemos tener y que, por lo tanto, en su oportunidad en éste comité que pudiera crearse de acuerdo a la proyectada reforma legal de la Ley de Juegos Apuestas y Sorteos que tendría que constituirse con personalidades, inclusive,

que tuvieran una ascendencia moral entre cada población, pues estuviéramos muy atentos a que no se pretendiera utilizar esta nueva vía o este nuevo destino turístico, para lavar dinero por ejemplo.

Así que muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, señor presidente.

Ciudadana secretaria, sea usted bienvenida a este Recinto legislativo.

Quiero ser muy sintético en mi intervención, me parece que la actividad turística en nuestro estado no está tan mal ni acusa un severo problema tan grave como el de otras actividades que hemos analizado. Sí me parece importante que nos detalle ¿cuáles son las perspectivas del sector turístico para Guerrero?, ¿cómo hacerle para que los destinos turísticos como Acapulco sigan compitiendo con las ofertas más modernas que tienen una infraestructura más fresca? y ¿cuales son los beneficios a los que se ha llegado con la promoción que se desarrolla de los destinos turísticos del estado?

Sus respuestas a mis preguntas se las agradeceré, han sido amplias, tenemos un poco más de información, yo creo que falta nada más ampliar un poco.

Muchas gracias

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Demetrio Saldívar Gómez.

La secretaria de Fomento Turístico:

Así lo haré, señor diputado, le agradezco mucho su pregunta y su interés por una actividad que desde luego es prioritaria para nuestra entidad.

Comenta usted que cuáles podían ser las perspectivas del sector turístico en Acapulco y yo vuelvo a esta situación de competencia que se da tanto a nivel nacional como internacional; realmente si no nos diversificamos, si no nos actualizamos pues no tardaríamos en ser rebasados por otros destinos turísticos en virtud de que como usted también con mucha razón comenta pues tenemos que competir con destinos turísticos que han sido debidamente planeados y que cuentan, por lo tanto, con una infraestructura, una planta hotelera, restaurantera en general con todos los servicios turísticos, pues que obedecen a una inversión específicamente destinada para ello; tenemos ahí el ejemplo de Cancún, Cancún desde luego que es un destino turístico planeado y al ser planeado, construido específicamente para ello, bueno nos lleva alguna ventaja en este sentido porque si nuestro destino turístico Acapulco, es un destino que si nos ha acreditado hace 50 años y que por lo tanto muchas de su infraestructura, de su planta hotelera, fundamentalmente, tiene de construida 20 o 30 años y que es muy difícil competir con hoteles de gran turismo 5 estrellas, que funcionan en Cancún, no me gusta estar haciendo comparaciones pero creo que es necesario comentarlo y que podemos hacer nosotros para poder competir con estos destinos, creo que tenemos algo fundamental y que es la lealtad que los turistas que han visitado Acapulco tienen, es cierto que muchas veces se ponen de moda destinos turísticos y que cuando surgen como es el caso de este que he estado refiriendo, bueno, la gente quiere conocer y van y conocen lo que pueden, porque Cancún es un destino muy caro y que por lo tanto en este sentido le llevamos la delantera creo que una de las enormes ventajas que tenemos en Acapulco, es que Acapulco es para todos y todas, me refiero para todas las edades para todos los bolsillos, para todos los gustos y creo que esta es la enorme riqueza turística que tenemos en Acapulco, todos sabemos que a Acapulco puede llegar una familia numerosa de modestos recursos económicos y que ahí puede disfrutar de ese derecho que se tiene como ser humano al descanso, la recreación y al esparcimiento, lo que no es posible en aquellos centro turísticos planeados que desde luego pues tienen que recuperar esa inversión y que, insisto, esto nos da una gran ventaja a Acapulco, y, desde luego, no quiero hacer menos a los demás destinos turísticos por que tenemos nuestro triángulo integrado por Ixtapa

Zihuatanejo y Taxco además de un enorme potencial en nuestro litoral y en otras regionales del estado pero bueno, Acapulco, es Acapulco y ha sido debidamente acreditado en diferentes regiones del mundo, entonces no debemos desde luego conformarnos con este imán o con esta magia de Acapulco, necesitamos fortalecerlo, necesitamos actualizarlo, de ahí la necesidad de que le incorporemos nuevos atractivos como es el referido arrecife artificial, como puede ser también lo relacionado con el turismo cultural, con el turismo arqueológico, que como usted sabe es susceptible de explotarse en Acapulco como también lo es en Petatlán por que tenemos una zona ecológica en Palma Sola que hasta este momento ha sido desaprovechada turísticamente y que por ello también está siendo presa de saqueo verdadero por falta de atención a la misma; me ha instruido el señor gobernador del estado que actualicemos un convenio que se firmó hace tiempo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para poder trabajar en este sentido ya por parte de su gobierno tiene destinado algunos recursos para poder hacer las instalaciones correspondientes en Palma Sola en otros lugares de la entidad pero me refiero a este de Acapulco y que podamos también ofrecerles a quienes visiten Acapulco esa opción del turismo cultural en virtud de que el sol y playa pues no satisface ya a todos los visitantes, quieren algo más y que mejor que este turismo arqueológico y turismo de cultura. Necesitamos todos los días estar imaginando, estar creando juntos iniciativa privada y gobierno nuevos atractivos para mantenernos en esta competencia, pero tenemos la certeza de que tanto Acapulco como Ixtapa Zihuatanejo que es un binomio extraordinario, en virtud de que conjuga a nuestro pueblo de pescadores, a nuestro pueblo costero, a nuestro puerto de siempre, con una infraestructura turística tan bien planeada como es la de Ixtapa y que se complementan verdaderamente y que constituyen por ello un atractivo para quienes nos visiten y, bueno, ni se diga de Taxco un destino colonial ya lo hemos comentado pero su pregunta me permite también hacer el comentario a mi vez, de poder apoyar como gobierno del estado a las iniciativas locales relacionadas con el turismo. Creo que ha sido muy importante que muchos municipios tengan en sus ayuntamientos Dirección de Turismo como es en el caso de Petatlán precisamente con el diputado Alejandro Bravo, presidente, crear

estás direcciones de turismo en los ayuntamientos es indispensable como un primer paso para detonar turísticamente no sólo el correspondiente municipio si no una región.

Tenemos lugares verdaderamente maravillosos, es la palabra, nuestro litoral de 500 kilómetros, bosque, lagunas, montaña, en fin, todo aquello que ahora está siendo demandado por los turistas, esta nueva rama del ecoturismo, del turismo de aventura, está teniendo mucho auge; precisamente ayer y esta es una noticia que aprovecho de dárselas a ustedes pero creo que ya está en los medios de comunicación, pero quiero compartir la satisfacción que tengo como Guerrerense, por ello es que ayer anunció la Secretaría de Turismo que seguirá siendo sede del Tianguis Acapulco y esto pues ratifica la confianza que se tiene a nivel federal en la vigencia turísticamente hablando de Acapulco y el tema del próximo tianguis turístico será precisamente el ecoturismo será de incrementar el trabajo de la Secretaría en ese sentido, porque indudablemente que tenemos muchísimo que explotar.

No sé si se quedó algo pendiente pero le agradeceré que me lo recordara.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ernesto Sandoval Cervantes, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Ernesto Sandoval Cervantes:

Gracias señor presidente.

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda, hemos escuchado con atención la exposición que ante esta Soberanía ha llevado a cabo, destacan avances en los centros turísticos por excelencia en nuestro estado, pero menciona también la creación de nuevas áreas de interés como es el turismo ecológico y el turismo cultural.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo se contemplan nuevos polos de desarrollo, y mi pregunta concreta es ¿qué se ha hecho y qué se pretende hacer para impulsar el circuito Chilpancingo Azul?, que es un destino que

primordialmente utilizamos las gentes que vivimos en la zona Centro y que el compañero burócrata que no tiene las posibilidades de estar en Acapulco se dirige en sus fines de semana o en sus día de asueto a este destino que en un momento determinado tuvo gran auge y que hoy desgraciadamente ha venido a menos pero en forma alarmante.

Mucho agradecería su comentario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta.

La secretaria de Fomento Turístico:

Así lo haré.

Gracias por su pregunta diputado Ernesto Sandoval Cervantes, en relación al turismo ecológico cultural ya he manifestado la exposición de la Secretaria, a mi cargo, para seguir trabajando en este importante renglón que sin duda alguna no ha sido debidamente explotado todavía y que contamos con un enorme potencial para ello, habla usted también de luchar por incorporar a esta actividad nuevos desarrollos, nuevos polos, con el consecuente beneficio para nuestro estado y también para México y me pregunta usted, concretamente, qué se ha hecho para continuar impulsando el circuito Chilpancingo-Azul desde que fue gobernador don Alejandro Cervantes de una grata memoria para todas las y los guerrerenses, él encauzó una vieja aspiración y sueño de quienes habitan en éstos municipios centros de la entidad de contar con un circuito denominado Chilpancingo-Azul que permitiera no sólo mostrar las indudables bellezas de todo tipo que tienen los municipios que lo integran sino que también sirviera como un importante detonador de desarrollo para esta zona integrada por Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Mochitlán, Quechultenango y él fue el que le dio el primer gran impulso a este circuito que desafortunadamente por varias razones no ha logrado consolidar el gobernador René Juárez, ha estado atento a trabajar en este sentido y por ello empezó por determinar la creación de una nueva Subsecretaría de Turismo en esta región centro que ahora está precisamente a cargo del

licenciado Alejandro Cervantes Rocha, en el ánimo de trabajar con mayor eficacia para poder concretar ese circuito Chilpancingo-Azul que sería, insisto, un verdadero detonador de la región, ahora bien, dentro de este circuito destacan la Grutas, de Juxtlahuaca indudablemente, estás grutas, sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hizo don Alejandro Cervantes Delgado por electrificarlas y por darles la infraestructura necesaria para ser visitadas esto se fue deteriorando y en este momento no están en condiciones de ser promocionadas para poder recibir, no sólo con dignidad de destino turístico sino con seguridad propia del visitante.

Creo que deberemos enfocar nuestras acciones hacia: primero, la definición jurídica de esta situación de la grutas, sabemos desde luego que está en el subsuelo, es de la nación, pero que necesita un proceso para que sean como son el caso de las Grutas de Cacahuamilpa, dadas en comodato al gobierno de la entidad y de ahí con la participación justa del Ayuntamiento correspondiente en este caso Quechultenango poder explotarlas debidamente, sin duda alguna que tenemos en las Grutas de Juxtlahuaca una maravilla de la naturaleza, que está no a la altura de las de Cacahuamilpa, sino que puede competir con cualquiera en su tipo y que por lo tanto sería un importante atractivo de este circuito Chilpancingo-azul aunado a tantas cuestiones que pueden explotarse relacionandolo por ejemplo con nuestra capital, con esta capital de nuestra entidad, en la cual entre otras muchas cuestiones ha aportado al país el cimiento de nuestra Constitución General de la República, con los Sentimientos de la Nación y que muchas personas desearían conocer, debemos motivarlas a ello o quienes ya la conocen regresar, pero que pudiéramos ofrecerles algo más, relacionado al turismo histórico.

Porque se sabe pues que el turismo es una actividad que se ha venido diversificando y que hasta cierto grado de sofisticación realmente hay corrientes turísticas para todo, entonces explotar esta corriente turística histórica, gastronómica, creo que coincidirán conmigo que la mejor gastronomía de la entidad la tenemos precisamente aquí en la zona Centro y que también puede ser un importante atractivo lo relacionado en Chilapa con ese tianguis, esto que nos ha dado fama desde siempre en donde acuden nuestras gentes de La Montaña, fundamentalmente con

sus artesanías a exponerlas, a venderlas, sería también un apoyo para la economía de ellos mismos, si fortaleciéramos ese circuito para que la gente fuera, o los que sean turistas, desde luego los Guerrerenses todos lo conocemos, pero que llegaran a Chilapa para disfrutar de ese ambiente tan grato que es lo relacionado con el tianguis dominical.

Y así Tixtla, que decir, la cuna del consumidor de la independencia, de Altamirano, así como otras entidades, como Guanajuato tiene la ruta de la Independencia podríamos pensar en hacer alguna ruta turística histórica en Guerrero que ha aportado tanto a la historia de este país y que recordemos ya que estamos en este Congreso, que en el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados, es la entidad cuyos hijos e hijas están en mayor número inscritos en letras de oro.

Todo esto es susceptible, no sólo es reconocimiento sino también de una corriente turística histórica que pudiéramos implementar, quizá me desvié de la pregunta en sí, pero si le comento que tenemos mucho interés en la Secretaría de Fomento Turístico por indicación del gobernador de buscar impulsar el circuito Chilpancingo-azul, también se está en tratos con la gestión correspondiente de los ayuntamientos para que la Comisión Nacional del Agua esté atenta a eliminar, la contaminación que pueda existir en el río azul, desafortunadamente para que en cuanto se cuente con una infraestructura adecuada y con estos atractivos ya listos para realizar una intensa campaña de promoción, pues hacerlo.

Y termino esta parte de mi respuesta comentando con usted, que el tianguis turístico que recién terminó en el stand que se instaló por parte del estado de Guerrero tuvo un lugar muy destacado Chilpancingo, porque consideramos que no deberemos trabajar tan sólo para el triángulo del Sol, reconocido ya, sino que estamos incorporando a Chilpancingo y asimismo estuvo Iguala participando, también se buscó que mi pabellón de turismo alternativo, estuvieran presentes los ayuntamientos que se han destacado sobre todo por el ecoturismo y tuvimos a varios de la Costa Grande, menos de la Costa Chica, pero habremos siempre de brindarle los foros necesarios para que se den a conocer todos sus atractivos.

Muchas, gracias.

El diputado Ernesto Sandoval Cervantes:

Solicito al señor presidente, la oportunidad de la réplica.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Sandoval Cervantes, por un tiempo de 5 minutos para que haga uso a su derecho de replica.

El diputado Ernesto Sandoval Cervantes:

Efectivamente, el impulso que se le dio en la época del licenciado Cervantes, desde entonces sea ha abandonado esa región y desgraciadamente, tanto la pavimentación, como la luz, como toda la infraestructura que se impuso tanto en Santa Fe como Juxtlahuaca pues han dejado mucho que desear.

Tengo conocimiento que el año pasado, en el ejercicio 2000, hubo ya un presupuesto de casi 4 millones de pesos que no se ejercieron para la rehabilitación de este circuito, los ayuntamientos, he entrado en contacto con ellos y tienen el mejor animo de participar y sí me gustaría que, pudiéramos impulsar juntos, digo cuando hablo de podamos, por que me incluyo por ser diputado de esa región, que pudiéramos impulsar, que este año pudieran ejercerse esos recursos; hemos estado en contacto con la Secretaria de Desarrollo Urbano, hay la posibilidad de la construcción del puente de Tepechicotlán y solamente faltaría, pues, que en unión de ayuntamientos, Secretaria de Turismo y su servidor, pudiéramos hacer todo lo posible por rescatar esa situación que de alguna manera reitero es un punto de reunión, un punto de esparcimiento de los compañeros de Chilpancingo, de Tixtla, que no tenemos la oportunidad de estar en Acapulco, ojalá que usted nos pudiera ayudar para que el recurso pudiera aplicarse exactamente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

La secretaria de Fomento Turístico:

Con mucho, gusto.

Procedo a ello.

Desde luego cuenta usted, con el apoyo y el compromiso de la Secretaría de Fomento Turístico para sumar esfuerzos y poder concretar cuanto antes este destino turístico y este circuito Chilpancingo-azul que seria, insisto, un gran atractivo en general para el estado y para el país; celebro la disposición de usted como diputado por ese distrito para que también con la participación de los correspondientes ayuntamientos pudiéramos trabajar, creo que esta es una aspiración en la que hay una gran confluencia de voluntades y que por lo tanto habremos de lograr, siempre con el apoyo del gobernador René Juárez Cisneros, que tiene desde luego la mejor disposición para ello, le comento que platicando con estos empresarios del Shotover Jet que están aquí en el municipio de Juan R. Escudero pues tienen mucho interés me decían, en que pudiera crearse un circuito para poder también incorporar las grutas de Juxtlahuaca como un turismo ecológico que es lo que buscan quienes llegan desde Acapulco para disfrutar de los atractivos del Shotover Jet y que ellos van a seguir incrementando otras actividades en este sentido del disfrute ecológico del turista, y que tienen mucho interés en quien pudiera, también, llegarse a las grutas de Juxtlahuaca. Así que suma de esfuerzos de gobierno estatal, gobiernos municipales, representantes populares y desde luego, iniciativa privada, creo que seria la mejor receta para detonar definitivamente esta región y poder concretar lo relacionado con el circuito Chilpancingo-Azul.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano diputado Benjamín Sandoval Melo, por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Gracias ciudadano presidente.

Bienvenida licenciada Guadalupe Gómez Maganda al Recinto de la Quincuagésima Sexta Legislatura, bien, como elemento para iniciar nuestra intervención, señora secretaria, en el estado de Guerrero, el órgano, la Secretaría de Fomento Turístico es el órgano encargado de regular promover y fomentar el desarrollo turís-

tico en el estado, según lo señala el artículo 29 de la Ley de la Orgánica de la Administración Pública del Estado, siendo una de sus funciones más importantes la de organizar, coordinar y propiciar las actividades necesarias para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos y así mismo coordinar y vigilar la ejecución de los programas de fomento y promoción turística; en este marco de responsabilidades que nos señala la ley orgánica de la administración pública, me permito hacer la siguientes consideraciones:

Primero.- Yo creo que tenemos que ver en una visión de lo que está sucediendo en el mundo con respecto al turismo, el turismo se ha convertido en las últimas décadas en la actividad más dinámica en términos de generar empleos, inversiones, negocios, y las cifras, en términos de turistas, que circulan en el mundo es de alrededor de los 600 millones de ciudadanos.

En este marco, creemos que nuestro país está localizado estratégicamente frente a uno de los mercados más importantes de visitantes precisamente que son los Estados Unidos y marginalmente Canadá, pero también en el contexto de Europa es uno de los destinos también significativos, de ahí entonces que para nuestro país el turismo representa una de las alternativas que tenemos para el desarrollo por su capacidad demandante que tiene este sector, en esa visión me parece que el planteamiento del licenciado René Juárez Cisneros en hacer de Guerrero la potencia turística encuadra, sin embargo, yo quisiera preguntar a la Secretaría de Turismo, que usted representa, ¿cuáles son las tendencias del turismo internacional que la Secretaría está observando? y ¿cuáles son las políticas turísticas que el estado de Guerrero está implementando para adecuarse, para adecuar el producto turístico de nuestro estado, en estas tendencias que están viendo.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar nos brinde a esta Soberanía una explicación sobre el plan estratégico que la Secretaría tiene en donde se defina la misión, la visión, objetivos, metas, asimismo un análisis del estudio de mercado que sirve para sustentar las acciones en términos de promoción y de segmentos que habrán de promoverse para nuestros destinos

turísticos, en donde también en este plan debe deslumbrarse las fortalezas y debilidades de nuestro producto turístico.

En otro sentido, señora secretaria, si bien este planteamiento que hace el gobernador en términos de aspiración de lo que yo conozco del desempeño de la Secretaría de Fomento Turístico y dado que se ha dicho en el discurso en reiteradas ocasiones, en diferentes sexenios de que el turismo es la actividad estratégica, la palanca del desarrollo en el estado de Guerrero, sin embargo pareciera paradójico pero es una de las secretarías que menos apoyo de recursos tiene, es decir, aquí el discurso no va en dirección a la importancia que se le da y en esta visión, me parece que debemos de hablar con mucha claridad sobre el diagnóstico que tenemos, me parece que observamos que estamos trabajando aun y es la impresión, estamos trabajando de una manera rudimentaria; en términos de los que significa y solamente para darle un dato que es el elemento central de la oferta turística: tenemos poco más de 23 mil cuartos en el estado, tenemos una ocupación promedio anual del 52.53 por ciento de acuerdo a los datos.

Tenemos una capacidad instalada importante, significativa, para todos los estratos, para todos los segmentos, para todos los nichos de mercado, sin embargo, no estamos aprovechando estas capacidades que significan en términos de cuartos noches, cerca de 3.5 millones de cuartos noches que el estado de Guerrero pierde por no lograr la utilización óptima, en este sentido yo quisiera, señora secretaria, el estado de Guerrero...

(Interrupción.)

El Presidente:

Ciudadano diputado Benjamín Sandoval Melo, esta Presidencia le informa que se le ha terminado su tiempo, le solicitamos respetuosamente concluya su intervención.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

(Continúa.)

Bien, gracias ciudadano presidente, creo que en este sentido simplemente le solicitaría que nos informara, ¿cuál es el plan para la moderni-

zación de la oferta turística principalmente de Acapulco?, y, por último, ya que habló de ecoturismo ¿cuáles son acciones que están desarrollándose de acuerdo a los centros turísticos incipientes de los corredores de Costa Grande y Costa Chica?

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Benjamín Sandoval Melo.

La secretaria de Fomento Turístico:

Así lo haré o pretenderé hacerlo, agradezco su bienvenida diputado Sandoval Melo, y desde luego que la exposición que usted ha hecho en su pregunta o durante su pregunta, pues permite o denota el conocimiento tan amplio que tiene usted en la materia en virtud de su interés no sólo por el tema sino también de las responsabilidades que en el servicio público ha tenido relacionadas con la actividad turística, ha recordado usted cuáles con las funciones que tengo encomendadas al ser secretaria de Fomento Turístico como es la regulación, la promoción y el fomento de la actividad turística, procuramos desde luego cumplir con ella y también de la coordinación interinstitucional en virtud de que creo que el turismo, parece que ya lo comenté pero lo voy a ampliar, es una actividad que transversalmente cruza todas las actividades, tiene que ver con la salud, tiene que ver con las comunicaciones y transportes, tiene que ver con la cuestión agropecuaria, tiene que ver con el desarrollo económico, en fin, tiene que ver con todo esto; entonces, es muy importante la coordinación interinstitucional que habremos de seguir impulsando desde la Secretaría para poder aprovechar todo el enorme potencial que tiene Guerrero en esta actividad.

Preguntaba usted, también, en relación a la visión que en el mundo se tiene de la actividad turística desde mi óptica, y creo que esto en verdad es digno de comentarse porque una actividad tan dinámica como el turismo, cambia; por lo tanto, inclusive radicalmente en cuanto a modas, en cuanto a gustos en cuanto a demanda.

Tuve la oportunidad de estar en la feria de Fitur allá en Madrid, España, a principios del año y, bueno, al escuchar y al convivir con todas estas ofertas turísticas que se dan en estas ferias, se da uno cuenta que sino hacemos algo podemos indiscutiblemente ser rebasados, ya no se quiere el turismo masificado como decían por allá y no tan sólo los españoles sino los países participantes, como usted sabe, pues, con la de Alemania, las ferias internacionales de mayor presencia en el que concurren mayor número de países, ahí se hablaba de que no se quiere masificar ya el turismo, que lo que se quiere es un turismo más personalizado, un turismo de calidad, ya no es tan importante el traer a numerosas corrientes turísticas sino que podamos ofrecer todo aquello que pueda aspirar un turista; es decir, ahora la gran pregunta no es para un turista ¿a dónde voy a ir?, para un turista la pregunta es qué ¿puedo hacer?, ¿qué se me ofrece en un destino turístico de acuerdo a mis aspiraciones?, y –decía yo– que se ha diversificado tanto esta actividad que ya hay turismos no sólo deportivo, sino turismo hasta por las ramas del deporte de golf, los japoneses, sabemos que lo que más buscan y lo que más demandan durante sus viajes y son de los que más viajan, bueno, quieren campos de golf, o sea, tenemos que pensar entonces en contar con suficientes campos de golf para traer a ese importante sector turístico.

Los Cabos, que es un destino de reciente creación, tiene más de 10 campo de golf y eso habla de esta actualización que está teniendo ese destino para poder atraer a los golfistas y ya los Cabos ha sido, inclusive, sede de campeonatos mundiales de golf que nosotros deberíamos atraer también para acá.

Ahora bien, qué es lo que también demandan los turistas y de lo que carecemos es de pequeños hoteles, los tenemos pero son una excepción, la norma había sido hace 20 o 30 años construir grandes hoteles con grandes lobbies, con muchos pisos y que estas aglomeraciones que se dan en esos tipos de hoteles ya no le gustan al turismo, pudimos percibirlo en esta feria internacional.

El turista quiere ser tratado de manera muy personal y ahora lo que se busca son los hoteles con una gran calidad de los servicios, pero hoteles que inclusive tengan un ambiente muy grato no un ambiente así de algo fuera de la casa

sino de un ambiente adecuado al sitio que se visite.

Creo que esto puede llevar a comentar algo que para mi fue muy importante durante los recorridos que estuvimos haciendo en la pasada Semana Santa, visitamos desde luego Pie de la Cuesta y ahí están surgiendo una serie de hoteles, usted lo sabe muy bien, usted lo alentó también durante la participación en el servicio público en este ramo, hoteles de no más de 15 o 20 habitaciones y que curiosamente están siendo administrados por extranjeros, esto nos da la pauta de qué es lo que quieren los extranjeros y que son hoteles en los que se está inclusive en el ambiente del mismo en permanente contacto con la naturaleza y estos hoteles al preguntarles a sus administradores: cómo les iba con la ocupación de Semana Santa nos dijeron que mantenían la misma ocupación que todo el año, son hoteles que están permanentemente ocupados, esto por lo tanto nos debe llamar la atención a que sin dejar de promover las grandes inversiones porque habrá siempre muchas personas que les guste los grandes hoteles en los que inclusive pueden encontrar una serie de atractivos 5 o 6 restaurantes en el mismo hotel, todas las instalaciones para hacer deporte además de lo relacionado con la playa, sí está surgiendo en el mundo esa necesidad de ser tratado con una atención especializada, por tanto deberemos de insistir también en atraer inversiones de este tipo.

Ahora bien, pude conocer a invitación de la secretaria Leticia Navarra la experiencia de rescate de un destino turístico en las Baleares en Palma de Mallorca que usted lo conoce también, verdad, de un destino muy similar por muchas razones a Acapulco, quizá esto fue lo que hizo a la secretaria invitarme a acompañarla y ahí pudimos ver una experiencia, de rescate turístico de ese destino, verdaderamente extraordinaria.

En un periodo breve entre 5 y 9 años han recuperado lo que habían perdido porque se han actualizado y cómo lo han logrado, con un mecanismo para el que es indispensable la conjunción de voluntades, la comunidad y las instancias de gobierno correspondiente y lograron que un destino cansado, un destino obsoleto pudiera renovarse, primero respetando desde luego todos los derechos laborales, los derechos de la propiedad pero se adquirirían los

hoteles en desuso no hoteles que están funcionando porque cuando yo comenté esto con algún medio de comunicación cundió alarma en Acapulco, entonces, en este sentido se adquiriría estos hoteles y se derrumbaban y esto permitía recuperar ese contacto con la naturaleza que está demandando el turista, esto, insisto, fue en Caldea no necesariamente lo que se requiere en nuestro destino es una replica de la experiencia vivida allá, pero sí fue una experiencia muy exitosa.

Entonces, ¿qué se requiere o hacia dónde voy?

Recordemos nosotros Caleta y Caletilla en su época de esplendor, es un lugar verdaderamente precioso, extraordinario, muy bello que fue a partir de la cual se desarrolló el Acapulco dorado, el Acapulco diamante, que es nuestro Acapulco porque el hecho de que se haya venido desarrollando por etapas no implica que sean 3 Acapulcos, es un solo Acapulco, pero no debemos dejar de recordar, por lo tanto, que fue Caleta, Caletilla esa zona tradicional la que inclusive atraía a grandes actores y actrices de Hollywood, en fin ayudó para esa época de oro del turismo y sin embargo todos recordamos que está ahí un edificio que nunca ha terminado de construirse y que indudablemente impide el disfrute de esa playa maravillosa y que, bueno, pensando en la experiencia de Caldea por qué no desde luego haciendo la consulta más que a nadie a quienes son propietarios del inmueble si están dispuestos a colaborar a venderlo o por que no aportarlo ya que no lo han terminado desde hace más de 25 años y que pudiéramos recuperar esa zona para darle el esplendor turístico que tenía.

Tenemos allá en esta misma área lo que todos alguna vez visitamos, quizá los muy jóvenes no pero, bueno, el *jai alai* que está deteriorándose cada vez más el frontón y que podrían hacerle un uso turístico, un sin fin de actividades podrían organizarse ahí.

En fin, es una serie de cosas que pudieran hacer no me quiero alargar más pero esto me lo motivó el recordar esa experiencia de rescate turístico en Caldea.

Comentaba usted también un plan estratégico de la Secretaría de Fomento Turístico.

Bueno, este plan estratégico desde luego que tiene su base en el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador René Juárez Cisneros, no se parte de cero cada año o cada vez que se da algún relevo en la Secretaría de Fomento Turístico sino que tenemos ahí ya establecido cuál es la política turística del gobierno de René Juárez, de cuyo plan se derivó el Programa Sectorial de Turismo y Subcomité de Turismo que funciona en el marco del Copladeg, usted sabe muy bien que este Subcomité lo integran diferentes comisiones que habremos de trabajar en cada una de ellas.

Para no cansar a esta Soberanía, por ejemplo en la Comisión de Capacitación, de Educación, que se ha venido haciendo, bueno la impartición de cursos. Necesitamos, a pesar de la enorme experiencia que tienen los servidores turísticos en Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y en Taxco, darles permanentemente una capacitación para que no se nos olvide que debemos contribuir todos los días a conformar esa cultura turística indispensable para poder mantenernos en el escenario turístico nacional; capacitación y esto me lleva a platicarles de lo de la cartilla que usted también ayudó a promover con nuestro actual presidente del Colegio del licenciados en turismo y que es indispensable para que desde los primeros años de la educación de nuestras niñas y niños vayan entendiendo lo que el turismo significa para nuestra entidad, entonces se trabaja sí, en un plan estratégico de la Sefotur, pero que tiene como sustento al Plan Estatal de Desarrollo y desde luego el Programa Sectorial de Turismo que a pesar de ser prioridad el turismo cuenta con escasos recursos, es una verdad y qué mejor que este marco para recordarlo, ojalá y que en el próximo presupuesto nos ayuden a etiquetar un mayor número de recursos para poderlos utilizar en este rubro; aprovecho para reconocer que hubo en esta ocasión un aumento y que indudablemente va a ser de mucho beneficio para esta industria turística.

No sé si olvido una pregunta, la de aprovechar al máximo nuestras instalaciones y también la de impulsar la calidad de los servicios, desde luego que es un compromiso en el que habremos de trabajar y también lo relacionado con el impulso de la actividad turística en nuestra costas. Es indispensable que esa corriente turística que ya llega encuentre en estas áreas la

infraestructura correspondiente y ahora recuerdo se les dio un espacio muy importante en el tianguis para su promoción.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Benjamín Sandoval Melo, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de replica.

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Si, ciudadana secretaria, indudablemente que se han venido haciendo esfuerzos, yo diría significativos dentro de las posibilidades de los excesivos recursos con que cuenta este sector, yo quiero manifestarle que obviamente en esta tendencia del turismo internacional que cada vez demanda un producto más diversificado en donde requiere mayor calidad; como ya lo señalaba, requiere de seguridad y toda una serie de nuevos elementos el estado de Guerrero y en la Administración del licenciado René Juárez Cisneros se firmó el acuerdo del programa "En el Corazón de México", que es una de las alternativas para la región en donde se plantea una alianza estratégica para fortalecer nuestros destinos y hacer de la región, "En el Corazón de México", un producto de multidestinos, hasta hoy no he oído de usted ningún comentario al respecto cuando es un programa alternativo e importante para nuestro estado en donde se dé una alianza estratégica para unir esfuerzos con el estado de Morelos, la ciudad de México el Estado de México, se sumaron Tlaxcala e Hidalgo y originalmente estaba planteado Oaxaca, Michoacán y Puebla que no se sumaron pero que es desde nuestra visión una alternativa importante que debe impulsarse, yo creo que hoy los turistas buscan precisamente estas oportunidades de multi destinos con diversidad de actividades; entonces, éste es un elemento que yo quisiera que usted explicara porque me parece importante y se ha dejado de y, por ultimo, señora secretaria, hay un problema que se nos ha planteado para ser puesto de su conocimiento; en lo que respecta a las Grutas de Cacahuamilpa se ha generado un conflicto social y me parece que ahí hay un acuerdo de la población y el gobierno del estado, para formar un fideicomiso me dicen que se requiere el

acuerdo para que este fideicomiso se integre y en todo caso nos explique ¿cuál es la situación que prevalece respecto a este problema?; en particular me gustaria nos comentara sobre este asunto.

Gracias señora.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a al ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

La secretaria de Fomento Turístico:

Compañero diputado Benjamín Sandoval Melo, el hecho de encontrarme en la Cámara me recuerda mi época parlamentaria, con mucho gusto habré de procurar la respuesta, usted ha reconocido que hay esfuerzos significativos en el ámbito turístico, no obstante la modestia de los recursos estamos también empeñados en solicitar al gobierno federal que destine una mayor cantidad de recursos para avanzar en la promoción del desarrollo de esta actividad, precisamente se están negociando los términos del convenio que como usted sabe se firma anualmente y, bueno, el gobierno del Estado ha decidido hacer una aportación mayor a la del año pasado en el ánimo de que el gobierno federal corresponda también con una aportación de esta naturaleza; sin embargo, todavía no se ha firmado el convenio y esperamos que no nos concretemos a mantener los acuerdos del año pasado sino que verdaderamente se vean incrementados, para contar con mayores recursos porque sin ellos aunque se tengan muchas ideas, muchos programas, muchos proyectos, pues no pueden llegar a realizarse.

Coincido con usted de que la calidad de los servicios y la seguridad son condiciones indispensables para poder fortalecer la actividad turística en la entidad, y por lo que se refiere al programa "En el corazón de México", sí lo mencioné porque tengo un gran interés en trabajar en el mismo con mayor firmeza, lo comenté desde la memoria que me permití enviarles con la debida oportunidad, también en mi intervención de esta tarde ante esta Soberanía y así mismo en la respuesta a alguna de las preguntas, pero no tengo inconveniente abundar en ello por que es un tema que verdaderamente

me entusiasma, creo que es como usted lo ha definido una alternativa de desarrollo regional, un multidestino que se complementa y que puede por lo tanto competir con otros programas regionales que se dan, como es el de Mundo Maya o como es el de Frontera Norte o como es Ciudades Coloniales en fin, este programa; en el "Corazón de México" puede ser un verdadero detonador de circuitos que pudiéramos explotar debidamente, con beneficio para las entidades que conforman el programa y, desde luego, para el estado de Guerrero.

Me da satisfacción comentarle que por primera ocasión va a contar con recursos y que en la carta de intención que cada una de las entidades hemos enviado a Sectur, para la firma del convenio que comentaba, también ya se incorpora una aportación por parte del gobierno de cada entidad de las que conforman el programa en el entendido que esperamos que la Sectur asimismo corresponda y por lo tanto se cuente por primera ocasión con un fondo para poder avanzar.

hemos pensado en qué sentido avanzar, es la promoción en el desarrollo, y en cuanto a promoción ya tuvimos una entrevista, los titulares de las oficinas de turismo de estos estados, con el licenciado Javier Vega, como usted sabe es quien preside el Consejo Turístico de Promoción Turística de México y el ha convenido que en lo que podamos aportar por modesto que sea habrá que multiplicarlo, para acreditar la marca "En el Corazón de México", en el ambiente turístico nacional e internacional.

Estamos también trabajando en la definición de rutas y de circuitos para que quien vengan con poco tiempo, como hay muchos turistas, y que lleguen a la ciudad de México, corazón fundamental de este país, entonces pueda elegir entre las diversas opciones que ejercen los estados que integran el corazón lo que ellos deseen y estamos conformando una serie de rutas y de circuitos que van a resultar muy atractivos, inclusive, estamos solicitando apoyo para la señalización y queremos acreditar ya esa marca y que la señalización sea muy uniforme y que podamos conectar, las lagunas de Zempoala con Toluca y con los atractivos que tiene el Estado de México, pero fundamentalmente traerlos hacia en nuestro estado de Guerrero.

Así que, si se ha trabajado y habremos de seguir haciéndolo con un gran entusiasmo.

En cuanto a las Grutas de Cacahuamilpa, ¿cuál es su situación?, esto como ustedes saben están dadas en comodato del gobierno del estado y el gobierno es el que recauda lo relacionado con el cobro a los visitantes, y también, decía yo, que hay necesidad de mejorar la infraestructura de estas grutas, respetando desde luego lo que la naturaleza, afortunadamente nos dio a los guerrerenses en ellas, y que en tanto científicos espeleólogos, turistas, todos los que pudieran ir ahí, encuentren una satisfacción durante su visita; pero creemos que tenemos que competir también en este sentido y que hay necesidad de crear instalaciones muy dignas, instalaciones muy cómodas, con restaurantes, con servicios sanitarios, con tiendas, con los guías de turistas preparados debidamente y con la credencial que hasta este momento expide la Setur para que sea debidamente proyectado este turismo ecológico que disfruta visitando en este caso grutas como las nuestras y recuerdo nuevamente las de Juxtlahuaca esa es la situación, en este momento de las grutas señor diputado.

Gracias por su pregunta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, con un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes licenciada Guadalupe Gómez Maganda, con atención he recibido la información que hemos compartido todos los compañeros de esta Cámara y le pediría en forma respetuosa, una respuesta breve, yo le haría el comentario de que no podemos negar el triste decrecimiento que ha tenido la afluencia turística del mercado internacional en el estado de Guerrero, para mi no existe la suficiente promoción, a lo mejor por que usted no ha tenido el tiempo, me refiero al corto que ha estado al frente de la misma, mi pregunta sería: ¿cómo mide el resultado de la promoción turística?, y la segunda, ¿mientras llegan los casinos

y mismos que van a llegar a donde haya turismo internacional? yo, le pediría que buscáramos la forma de promover una feria en el estado de Guerrero o una feria en el área de Acapulco, a nivel estatal la promotora, para que a través de la misma pudiéramos tener ese primer compás de lo que sería el casino de ciudad que está programado, que sería para Acapulco por parte del dictamen de la Comisión de Turismo de la Quincuagésima Sexta Legislatura donde se habla de las bondades del turismo en México, a través de lo que es casino.

Agradezco su respuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

La secretaria de Fomento Turístico:

Así lo hare, le agradezco mucho su pregunta diputado Pasta Muñúzuri, y en relación a cómo se mide el resultado de la promoción turística, está, desde luego, en las cifras, afortunadamente, aunque es modesto pero sí ha aumentado la corriente turística en el estado.

Así lo informó el gobernador René Juárez Cisneros, en el texto del informe que el presentó a esta Soberanía, debemos destacar que esta afluencia turística sí ha aumentado, pero ha sido mayoritariamente afluencia turística nacional y muy escasa internacional, y me remito a la respuesta que di a otra pregunta en aras de la brevedad que usted me pidió y que muchas veces, bueno, por el entusiasmo que uno le pone a esto, quizá he tomado más tiempo del debido en mis respuestas, pero estos resultado son los que, sin duda alguna, cuentan para poder medir una promoción que puede perfeccionarse; la promoción que hasta este momento hemos realizado, tiene usted mucha razón, creo que la promoción necesitamos hacerla por segmentos y no una promoción en mercado en los que no tendría ningún futuro o no tendría resultados, entonces tiene que identificarse debidamente el segmento que debe recibir la promoción y desde luego asesorarse y apoyarse con empresas especializadas en la materia, para no bordar en el vacío, sino que verdaderamente se concrete la

promoción en la presencia de turistas. Ahora, mientras llegan los casinos que llegaran, dice usted, yo creo que así será y precisamente el presidente Fox, antes que visitó el tianguis turístico, inclusive manifestó su simpatía hacia esta situación y, bueno, esto es importante, me decía usted que mientras llegan, promover alguna feria para medir lo que sería la instalación de un casino, creo que es una muy buena idea, como sabemos con permiso de la Secretaría de Gobernación se podría incursionar en este sentido para hacer otras ferias y entre ellas menciono a la que se celebra actualmente en San Marcos, verdad, cuál sería la respuesta ante esta posibilidad de el juego que es la materia fundamental del casino, debemos de platicar sobre ello, si usted me permite, lo veremos después para que nos ayude usted a concretar con sus ideas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alejandro Bravo Abarca, con un tiempo de 5 minutos para que formule los planteamientos a la secretaria compareciente.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda secretaria de Fomento Turístico, de nueva cuenta sea usted bienvenida a este Recinto parlamentario, en mi calidad de secretario de la Comisión de Turismo le hago patente mi entera satisfacción por las respuestas y planteamientos hoy aquí vertidos acerca de los cuestionamientos que mis compañeros diputados han realizado, además, vertidos aquí con una técnica legislativa de reconocida calidad.

Mi pregunta es referente a que he sabido de las cantidades estratosféricas que el gobierno del estado ha empleado para apoyar lo que antes se denominaba Festivales de Acapulco, hoy, Aca Fest. Y orientado hacia si estos se justifican, estas erogaciones con respecto al impacto de promoción para el destino turístico.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta al planteamiento del ciudadano Alejandro Bravo Abarca.

La secretaria de Fomento Turístico:

Gracias por su pregunta diputado y por estos comentarios amables que valoro en su dimensión y sobre todo en su calidad de Secretario de la Comisión de Turismo de este Honorable Congreso de mi entidad, es cierto que se hace una importante inversión, diría yo, más que gasto en festivales como el Aca Fest, que ha recuperado a instancias del gobernador, René Juárez, el nombre de Acapulco Fest. 2001 que se habrá de celebrar a partir del 19 al 26 de mayo, porque la ganancia de este festival es la extraordinaria promoción que recibe Acapulco y que tiene una repercusión internacional durante semanas y meses después de realizado, pues no todos en el mundo están obligados a saber que el Aca Fest, corresponde a Acapulco, entonces en esta ocasión el gobernador del estado solicitó a la empresa Televisa que es con la que se hace este Festival que denominará a Acapulco Fest. 2001, juego de palabras quizás con Fest. pero Acapulco no quiso el gobernador y creo que muy atinadamente que sufriera una merma en su nombre y por lo tanto será a partir del 19 al 26 de mayo el Acapulco Festival, es cierto que se gasta y se gasta mucho en relación a la economía de una entidad como la nuestra que es una economía modesta, pero que sabiendo como es y como todos ustedes mejor que nadie, como representantes populares estarán de acuerdo que en una entidad con una gran vocación turística no debe escatimarse en relación a la promoción que este festival le garantiza precisamente a Acapulco porque digo, que no tan sólo el Acafest es un espectáculo musical en diferentes áreas como en salón Teotihuacán como en lo que se denomina Costera Musical, como lo relacionado con esta música tan de moda y denominada grupera como lo relacionado también a una actividad deportiva aunada al Festival Acapulco y asimismo el que este se pueda desarrollar no tan sólo en Acapulco sino Ixtapa Zihuatanejo, en Taxco y hasta en otras poblaciones con el consecuente beneficio para las mismas, sino que todo esto además de lo que implica se repite en diferentes momentos en los medios de comunicación por la fuerza que sin duda tiene la empresa Televisa y por sus relaciones con Galavisión con Univisión y se sabe que el festival del año pasado fue visto o fue atendido por un promedio de 300 millones de espectadores, si nos pudiéramos hacer cuentas de lo que hubiera requerido el gobierno del

estado para hacer una promoción por semanas y meses en el ámbito internacional que de ninguna manera correspondería a la aportación que haya dado para la celebración del festival del año pasado, en este momento ya se anunció con la empresa Televisa ante los medios de comunicación la realización del festival e insisto, sí es una erogación importante, pero creo que se debe de considerar como una inversión; este festival Acapulco le reditúa una promoción extraordinaria y durante un tiempo importante a Acapulco.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

No hay replica ni contrarréplica.

El Presidente:

Solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

"Artículo 123.- Los asistentes al salón de sesiones observarán el mayor respeto silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones ni interrumpir los trabajos del Congreso ni realizar manifestaciones de ningún género ni aplaudir".

Muchas gracias por su comprensión.

El Presidente:

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas, replicas y contrarrélicas, relativas a la comparecencia de la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico a quien se le agradece las respuestas formuladas a los planteamientos de los ciudadanos diputados y con ello se da por concluida esta comparecencia ante este Poder Legislativo.

Muchas gracias licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Fomento Turístico.

La secretaria Guadalupe Gómez Maganda:

Señor Presidente, la agradecida soy yo por esta extraordinaria oportunidad.

El Presidente:

En términos de la fracción II, del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia declara un receso de 20 minutos con el objeto de ordenar los asuntos en trámite

Se reinicia la sesión, en desahogo del inciso "c" del primer punto del Orden del Día, una vez motivada y fundada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano Cesar Bajos Valverde, secretario de Desarrollo Económico, para que informe sobre las políticas públicas que se han realizado en la Secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía; tiene el uso de la palabra en tribuna Secretario de Desarrollo Económico.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO INGENIERO CESAR BAJOS VALVERDE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO**El secretario de Desarrollo Económico:**

Muchas gracias, señor presidente.

Ciudadanas y ciudadanos diputados, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 43, fracción II, y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado, para informar y dar respuesta a los asuntos del despacho que atiende y coordina la Secretaría de Desarrollo Económico, a mi cargo, en cuanto a las acciones desarrolladas y logros alcanzados en el año 2000 complementando el informe que les envió el señor gobernador del estado licenciado René Juárez Cisneros.

Los sectores hacia donde hemos encomendado la mayoría de las acciones son: el industrial, agroindustrial, minero, artesanal, comercio y abasto, así como el laboral, el cual a partir del presente año pasó a formar parte de la Secretaría General de Gobierno. La economía mexicana en el año 2000 alcanzó las metas macroeconómicas programadas por el gobierno federal al registrar el producto interno bruto una tasa de crecimiento del 4.3 por ciento y una inflación del 10.4 por ciento, todo ello como

resultado de un déficit controlado en las finanzas públicas, a la recuperación del precio del petróleo y al crecimiento del sector exportador; actualmente Guerrero es reconocido como un estado en donde se puede invertir en proyectos importantes en la generación de empleo, donde existen estímulos a la inversión equiparables a cualquier otro estado de la República, por cierto, cabe recordar que está en su poder una nueva Ley de Fomento Económico ya en comisiones; aquí en Guerrero hay un ambiente laboral propicio para beneficio de trabajadores y patrones y donde hay un interés manifiesto en este gobierno de sentar las bases para un desarrollo económico basado en el desarrollo sectorial, sin descuidar el turismo como motor de la economía del estado. La estrategia del desarrollo económico es el desarrollo sectorial, viendo nuestras ventajas competitivas y comparativas para así poder hacer que los guerrerenses tengan mayor beneficio económico, también el de la diversificación de la economía.

El tema industria.

Fomentar el desarrollo industrial como una alternativa para diversificar la actividad productiva de la entidad ha sido un trabajo constante y permanente del gobierno del estado, en donde a pesar de grandes limitaciones presupuestales no se ha bajado la guardia ni el ritmo de trabajo en este sentido, el programa de apoyo a la industria maquiladora de la confección ha sido una política exitosa en la generación de empleos, principalmente para el medio rural, la meta propuesta de instalar 30 maquiladoras y generar 20,000 empleos durante el periodo 1999-2005 que se trazó el gobernador René Juárez al inicio de su mandato sigue vigente y se reafirma el compromiso de cumplirlo integralmente en dos años, hoy hay 18 maquiladoras en operación, instaladas en Guerrero y 9,080 oportunidades de empleos permanentes lo que significa un avance ponderado del 50 por ciento en cumplimiento de la meta sexenal, al tener un costo de 32,400 pesos por empleo generado, muy bajo con respecto a otras entidades del país, Guerrero se coloca como una de las entidades federativas en donde con menor inversión se obtienen más empleos permanentes.

En materia de promoción económica se propuso a los presidentes municipales para que en las sesiones de Cabildo promovieran la

creación de las direcciones de desarrollo económico, actualmente 72 municipios cuentan con sus áreas administrativas de promoción, estas direcciones están siendo invitadas a que participen en los programas federales que las secretarías afines a la nuestra han presentado ellos, directamente los municipios pueden operar algunos programas o bajar algunos programas federales.

En el subsector de parques industriales que representa la ciudad industrial de Iguala, la civil los recursos propios que se obtuvieron mediante la venta de terrenos fueron de 1.9 millones de pesos, con los cuales se efectuaron obras de rehabilitación como el bacheo y riego de sello en la principal avenida de la civil, construcción de dos módulos de vigilancias, rehabilitación del alumbrado público, limpieza y nivelación del terreno del camellón y de algunos lotes que estaban cubiertos con maleza, quiero decirles que en 10 años es la primera vez que con recursos propios del civil, se invierte en obras de infraestructura para la ciudad industrial.

Se inició también la perforación de un pozo profundo para el suministro de agua de uso industrial, era el reclamo de los usuarios de la civil y de las personas que ahí quieren comprar terrenos.

Se efectuó también el pintado de las guarniciones, del ingreso por ventas, como les decía, es la primera vez que en diez años se invierte en infraestructura, hoy en día trece empresas nuevas se están instalando en la civil y cinco desarrollos habitacionales están siendo construidos.

Tema agro industria.

En enero del presente año, a través del organismo paraestatal agro industrias del Sur, como ya lo explicó bien el secretario Popoca, se puso en operación el programa de acopio copra Guerrero 2001, con un monto presupuestal de 30 millones de pesos, otorgando de manera directa al productor un subsidio de 2 pesos con 75 centavos por kilogramo, hasta un máximo de 4 toneladas al año por productor, esto benefició a 20 mil familias copreras o está beneficiando a 20 mil familias copreras de la Costa Grande, Costa Chica y Acapulco, quienes recibían hasta antes de este programa el pago de 2.25 pesos por kilogramo de copra.

Con dicha acción el nuevo precio de la copra al menos para estas cuatro toneladas por productor que son mil quinientas toneladas al mes que pueda a copiar la planta de San Jerónimo, ya hemos aplicado 20 millones de pesos.

Cabe mencionar que hemos enviado a este Honorable Congreso, la glosa correspondiente a estas aplicaciones, por productor, por número de cheques, por número de toneladas y la fecha en que se les pagó.

A través también de empresas molineras, establecidas en los municipios copreros se han acopiado 2,908 toneladas, haciendo un total del programa de enero a la fecha de 7,600 toneladas en estos primeros tres meses, beneficiando a auténticos copreros de 100 ejidos.

Este programa está siendo respaldado con gestiones ante el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Agricultura, para que instrumenten una política arancelaria o compensatoria a las importaciones de aceite, la solución, como se mencionó hace unos momentos, es que los aceites que están ingresando muy bajo al país, o sean detenidos o se les aplique una cuota compensatoria para que la producción nacional pueda subir de precio, con detalle explicaré más adelante esto.

Con los países con que México no tiene celebrado el libre comercio se están haciendo estas importaciones, hubo mucha polémica si era el Tratado de Libre Comercio lo que nos estaba dando el traste con el precio de la copra. ¿No es así?

Estos países como son Indonesia, Malasia, Filipinas, están inscritos en el acuerdo general de aranceles y tarifas y de ahí es de donde vienen estos aceites, cabe mencionar, que también otro de los factores que han hecho que la copra baje, es la aparición de otros aceites o el uso de otros aceites, como el de quernel de palma o la palma africana que también se está utilizando para la elaboración de jabón y los mismos productos para lo que se usa el aceite de coco.

También quiero mencionar que Guerrero, a través del Licenciado René Juárez, ha tomado el liderazgo, en las negociaciones y que se han unido los estados de Colima, Tabasco, Oaxaca y Michoacán en estas reuniones en la ciudad de

México, el licenciado Popoca y su servidor hemos estado ya dos veces con los secretarios Derbez, de Economía y Usabiaga de Sagar, así como con los industriales para poder llegar al acuerdo de que puedan poner cuotas compensatorias o solucionar de forma definitiva este problema del precio de la copra, como lo dijeron algunos diputados, el subsidio es temporal, le llamaron de alguna forma como mejoralito, yo creo que es un mejoralote, por que estamos tratando de veraz de que el productor no salga dañado y lo que tenemos que hacer es convencer al gobierno federal y a los industriales que tiene que proteger la producción nacional y tiene que poner o cuotas compensatorias o topes a estos aceites que están importando.

A iniciativa del gobierno del estado se rescató el cultivo y comercialización del melón, en la Tierra Caliente, la empresa Alta Providencia adquirió los activos y operaciones de la empresa Del Monte que se iba del estado.

Actualmente ésta empresa que ahora se llama Agrifrut tiene sembrada 1,150 hectáreas de melón, generando con ellos 5 mil empleos directos en beneficio de igual número de familias campesinas principalmente de La Montaña que van a trabajar a Tierra Caliente.

En el presente ciclo productivo del año 2000 se exportaron más de 120 mil cajas de mango fresco, de la variedad petacón a España, Canadá, Holanda y Estados Unidos, que representaron divisas, por 300 mil dólares.

Minería

En el pasado mes de octubre contando con la presencia del presidente de la República, se inauguró la planta de beneficio del proyecto minero rey de plata, que está a cargo del grupo Peñoles y dos empresas japonesas, ésta planta se localiza en la comunidad de Tehuixtla municipio de Teloloapan, ahí pudimos atestiguar la generación de 465 empleos directos para mujeres y hombres guerrerenses y también la creación de 1,200 empleos indirectos y con ello la derrama económica mensual sobre la zona de Teloloapan de 3.5 millones de pesos.

Con esto, Guerrero, pasará del sexto al quinto lugar en la producción nacional de zinc, del 12o. al 9o. en la producción de oro y del 14o. al 11o.

en la producción de plata, con lo cual participamos ya de manera significativa en la producción de minerales metálicos en el contexto nacional.

De las doce empresas mineras que en 1999 se encontraban rehalizando estudios de factibilidad, tres están en la etapa de integración del estudio de factibilidad económica, que consideran las áreas mineras, reserva Morelos sur y Morelos norte, así como la ampliación del proyecto campo morado, que por cierto está en litigio la titularidad de la mina entre dos empresas canadienses y solamente estamos esperando que este litigio termine, que está en un juzgado en un distrito en Hermosillo, para que una inversión de 300 millones de dólares se asiente en esta zona.

Ya ampliaron este proyecto con el lote minero la Trinidad, una de las partes y esto hará que este proyecto minero crezca, también la minera Nukay y minera Farallón están creando otra posible mina en la zona de Mezcala.

Artesanías

En coordinación con el Fonar, y la Secofi, ahora Economía, se ha promovido la participación de artesanos en los concursos nacionales, premio nacional de alfarería y cerámicas, expresión artística de los pueblos indígenas, gran premio de arte popular 2000, obteniendo 7 primeros lugares en lacas, textiles y amates y en los concursos estatales Olinalá y su arte 2000 y los pintores del alto Balsas, Ámate y Alfarería decorada, participaron más de 600 artesanos, registrando 1,200 piezas, concepto por el cual se erogaron 260 mil pesos como pago de premios distribuidos a 100 artesanos ganadores.

En capacitación y diseño para los artesanos a través del programa de becas de capacitación para los trabajadores desempleados, se impartieron 18 cursos de capacitación en las ramas de joyería de plata, textiles, palma y madera, beneficiando con ello a 620 artesanos con un monto de 874 mil pesos, en coordinación con la Secofi ahora economía, se impartieron 4 talleres del programa de apoyo al diseño artesanal, beneficiando a 100 artesanos de Taxco, Olinalá, Chilapa y Xochistlahuaca, quienes lograron mejorar sus técnicas de producción y

diseño y como resultado de estos talleres las lacas de Olinalá manejaran, una etiqueta de la denominación de origen que les fue otorgada en 1992, cabe mencionar que la última visita del gobernador que hizo, el día de San Francisco allá en Olinalá, las muestras que se llevó el gobernador, fueron muy buenas, fueron totalmente diferentes y créanme que hay productos hechos en Olinalá muy bonitos y con alta calidad de exportación.

Esta etiqueta le dará la identidad al producto como hecho en Olinalá, ya que generalmente venía negra totalmente la caja o el producto por bajo, para el caso de palma de Chilapa, se logró innovar en variedades de 50 productos, en los textiles de Xochistlahuaca, se convirtieron en ropa casual y de línea para distintos estratos sociales y en Taxco para la joyería de plata se elaboraron nuevos diseños de acuerdo al gusto y moda del mercado europeo y norte americano.

Se estableció, también, un convenio de colaboración con la cadena de tiendas departamentales Comercial Mexicana, donde artesanos de distintos municipios, regiones y ramas vendieron sus productos de manera directa durante los meses de septiembre y octubre, sin tener que erogar recursos por la renta de locales y estantes.

Comercio y abasto

Mediante el programa de abasto social Guerrero, a cargo de Liconsa, se distribuyeron 10.2 millones de litros de leche en beneficio de 63,061 niños y 40,000 familias, la inversión fue de 33.1 millones de pesos; con el programa de tiendas de abasto rural de Diconsa, se operaron las 1,200 tiendas establecidas y se abrieron 10 tiendas más en las que se manejaron 1,970,000 toneladas de productos básicos, que requirieron una inversión de 237 millones de pesos; con el programa tortilla sin costo que por disposición del gobierno federal pasó a Diconsa se distribuyeron 12 millones 129 mil kilos beneficiando a casi 40 mil familias.

En la promoción para la instalación de tiendas departamentales, el pasado mes de octubre el gobernador del estado, colocó la primera piedra para la construcción de una tienda bodega Aurrera en Iguala, la cual en marzo pasado entró en operaciones generando 250 empleos directos y 300 indirectos con una inversión de 60 millones

de pesos, asimismo, se inauguró la tienda Comercial Mexicana en Zihuatanejo, misma que creó 300 empleos directos y 300 indirectos con una inversión también de 60 millones de pesos; cabe resaltar que hoy en día se están buscando terrenos para Bodega Aurrera en Chilpancingo y en Zihuatanejo, también abrieron una Bodega Aurrera en Coloso, Acapulco, también se está buscando abrir una tienda Superama en Acapulco, en estos próximos meses.

El tema laboral.

El ejecutivo estatal dispuso que la política laboral sea promotora de la inversión y del empleo que actualmente demandan cientos de familias Guerrerenses y que esta sea manejada con estricto apego a la Ley Federal del Trabajo, con honestidad y transparencia, recurriendo siempre al diálogo y a la conciliación como herramientas de gran valía para dirimir controversias y establecer acuerdos entre obreros y patrones, que además tengan como objetivo facilitar la consolidación y creación de empleos y mantener la rentabilidad de las empresas en beneficio de las partes que conforman los factores de la producción, en ese sentido el Ejecutivo estatal propuso una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, para que la justicia laboral que se imparte a través de las juntas de Conciliación y Arbitraje pase apartir de este año a manejarse bajo la coordinación de la Secretaría General de Gobierno.

Con este cambio aprobado por este Honorable Congreso, la Secretaría de Desarrollo Económico, a mi cargo, se abocará a atender la política de desarrollo económico, de generación de empleo y de promoción de las inversiones en el estado de Guerrero.

En el presente año, en el contexto laboral, en los 5 tribunales establecidos en el estado, se recibieron 1,014 emplazamientos a huelgas, de los cuales únicamente estallaron 3, lo que se reflejó en una reducción del 60 por ciento, que fueron 5 en 99, relacionada a este año.

De dichos emplazamientos se archivaron 677 por haber llegado a acuerdos satisfactorios y las 377 restantes están en proceso de valoración, esto fue en diciembre, y conciliación, las cuales en un 95 por ciento se registraron en Acapulco y Zihuatanejo.

En lo relacionado a contratos colectivos de trabajo, se inscribieron 700, se efectuaron 200 revisiones contractuales y 400 inscripciones salariales; asimismo, se conciliaron mil 150 contratos en beneficio de 36,220 trabajadores.

En demandas individuales se presentaron 3,801 que fue un aumento de 87.9 por ciento en relación al año anterior y se desistieron por convenio 2,059 trabajadores en igual número de expedientes, existiendo un aumento también en este rubro de conciliación de 32.10 por ciento.

En materia de capacitación, el servicio estatal de empleo a través del programa de becas de capacitación para desempleados realizó una inversión de 45.2 millones de pesos en el pago de becas económicas, equivalente al salario mínimo regional, beneficiando con ello a 16,760 personas de 61 municipios mediante la impartición de 663 cursos de capacitación.

Esto es lo que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Mucha gracias.

INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS.

El Presidente:

A continuación, de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso, por lo que me permito informar al Pleno que se han presentado en tiempo y forma a esta Presidencia sus correspondientes preguntas los ciudadanos diputados y diputadas: José Luis Román Román, Demetrio Saldívar Gómez, Juan Adán Tabares, Ángel Pasta Muñúzuri, Juan Loaeza Lozano y Rosaura Rodríguez Carrillo.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado José Luis Román Román, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado José Luis Román Román:

Gracias, señor presidente.

He escuchado con mucha atención el informe que rinde el Secretario de Desarrollo Económico a este Pleno y me entra una duda y una pregunta que tengo que hacerle a usted respecto a la ciudad industrial de Iguala.

Dice que recibieron o captaron 1,900,000 pesos de ventas de terrenos, quiero preguntarle a usted señor secretario, el mecanismo que se lleva para el cambio de tenencia de la tierra que de hecho estos terrenos de la ciudad industrial se compraron para eso, para industria y lo que yo tengo entendido, como soy originario de Iguala, que se han vendido alrededor de 40 hectáreas para asentamientos humanos. ¿Quiero preguntarle a usted cuál es el mecanismo que se lleva ahí, para vender estos terrenos, para asentamientos humanos?, ¿cuál es el método para recuperar ese dinero?, ¿el trámite que se sigue ante la Cámara para hacer el cambio de tenencia de la tierra?, y también decirle a usted que hace 3 años se le vendió, se le donó, tengo entendido a un ayuntamiento en la cual no le hicieron el seguimiento como debe de ser porque este presidente lo manejaba como cosa particular, como cosa propia que decía en declaraciones que el gobierno del estado se lo había dado para que su economía estuviera reestablecida.

Hasta donde yo tengo entendido, dentro de los periódicos del Diario Oficial que existen en esta Cámara, no está sustentada la donación o la venta o el cambio de la tenencia de la tierra.

También, quiero preguntarle a usted ¿que ha hecho la Secretaría de Desarrollo Económico con los productores de maíz del estado de Guerrero?, y quiero referirme a mi municipio que es Iguala; en la comparecencia del señor secretario de Desarrollo Rural decía que el maíz de Iguala tenía mercado en donde quiera, que se decía que había maíz en Iguala, yo quiero decirle que como productor de maíz, nunca hemos tenido el respaldo de la Secretaría para la comercialización de esto, quiero que nos diga a este Pleno en una respuesta clara para que esté yo convencido de lo que su Secretaría nos puede otorgar como información.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde para que de respuesta a

los planteamientos del diputado José Luis Román Román.

El secretario de Desarrollo Económico:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor diputado José Luis Roman, el civil tiene áreas dedicadas a la industria y a la vivienda dentro del fideicomiso, es un fideicomiso Ciudad Industrial Valle de Iguala, hay áreas dedicadas a la vivienda, perfectamente señaladas en el plano original y áreas dedicadas a la industria y áreas dedicadas al comercio, las ventas que se hacen de la parte de vivienda son de las áreas dedicadas a la vivienda.

Ahora, lo decide esto el comité técnico, yo tengo mucho cuidado de hacer las reuniones donde se promueven las ventas o las compras en la Secretaría o en Iguala, en donde participan la Contraloría, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Ayuntamiento de Iguala y nos permitimos invitar con voz pero sin voto a la Asociación de Industriales de la Ciudad Industrial Valle de Iguala para que emitiera su opinión en cada venta, los precios son fijados en este comité técnico que me honro en presidir, no lo decide la Secretaría y las ventas son autorizadas por este comité técnico no por la Secretaría, estas ventas generalmente se hacen a crédito por eso del 1,900,000 pesos se van pagando poco a poco y de ahí hemos ido creando la infraestructura, una vez que se ha pagado, se escritura en una notaría cuando el comité técnico firma el acta respectiva que es la que sirve para poder cambiar de dueños del fideicomiso al propietario, quiero mencionarle que es la primera vez desde que se creó que este comité técnico ha revocado ventas, ¿cuando se revoca una venta?, cuando no cumple con el contrato al como se les vendió a los propietarios, todo mundo tiene según el comité técnico, la aprobación tres meses para fincar. Lo que no queremos es que haya especulación, obviamente que molesta a algunas personas cuando nosotros revocamos una venta por que si en tres meses no cumplen con lo que firmaron revocamos la venta, es la primera vez que una venta ha sido revocada.

Con respecto al presidente municipal yo no tengo ningún conocimiento de la donación, no existen actas el fideicomiso Ciudad Industrial

Valle de Iguala, nunca ha donado un terreno a un presidente municipal, si acaso a un Ayuntamiento a cambio de obra o si acaso a lo que fue o lo que es la feria de la Bandera que ahí también hemos tratado de recuperar algo de dinero porque se hizo una donación al Ayuntamiento, después desapareció el patronato, tratamos de recuperar, era imposible por que la sociedad civil de Iguala se opone a que eso se dedique a otra cosa y lo estamos tratando de cambiar por obra pública del Ayuntamiento que debió haber pagado este terreno, sin embargo, no hemos donado o no ha donado el fideicomiso Ciudad Industrial Valle de Iguala jamás a una persona o un terreno a un presidente municipal.

Con respecto al maíz, a través de Profeco hemos concertado y promovido la venta de maíz de los productores guerrerenses a las tortillerías o a los industriales de la tortilla, para poder ayudar tanto a contener el precio del maíz, como ayudarles a los productores a que puedan vender su maíz; si usted nos dice con mucho gusto le ayudaremos para que este maíz sea colocado a través de los molineros si es que el precio le conviene o también como le hemos hecho con las tiendas de autoservicio, les hemos sugerido que compren el producto del campo, el perecedero a los productores locales; algunas tiendas ya empezaron a comprar tienen su reglamentación, pagan a los 30 días, tienen alguna serie de requisitos, pero sí empezaron a comprar, sobre todo en Acapulco, a productores del campo los productos del campo.

El diputado José Luis Román Román:

Señor presidente, tengo derecho a una replica.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado José Luis Román Román, por un tiempo de cinco minutos para que haga usos de su derecho de replica.

El diputado José Luis Roman Roman:

Señor secretario, dentro de lo que usted informa de la ciudad industrial, quiero decirle a usted que yo fui presidente municipal de Iguala, yo sé el mecanismo o sea la responsabilidad que tiene un presidente municipal y en lo que forma

parte de ese Comité, desgraciadamente o afortunadamente a mi no me tocó vender, donar ni adquirir ningún lote de la ciudad industrial para que mi ayuntamiento se fortaleciera, lo que yo quiero preguntarle y que usted nos lo diga, cuál es el mecanismo veraz, cierto, de la recuperación de ese dinero, por ejemplo: yo le puedo decir que ahí se vendieron terrenos del lado norte a unas organizaciones, en la cual el dinero que se yo, sé está recuperando a través de dicho organismo de la ciudad industrial que forma parte, es decir de lotificar terrenos.

Dentro de la normativa del comité técnico de la ciudad industrial, ahí no reza, ni dice que el comité o el organismo civi está facultado para fraccionar y vender lotes a particulares.

Los padrones de ventas de esos lotes están duplicados hay familiares de los que representan al Civi ahí en Iguala que también tienen lotes, le voy hacer llegar a usted lista de personas que a lo mejor, no quiero pensar que usted sepa de esos malos manejos por que yo usted lo tengo en otro aspecto, pero sí le voy a traer nombres ciertos de que, repito, hay gente de su organismo que ha vendido lotes a sus mismos familiares.

Y quiero decirle que hay que hacerle un seguimiento como debe de ser, porque repito, yo fui presidente municipal, yo no sé si el comité o el organismo este facultado para eso, y de ahí le pido que nos dé una respuesta veraz, para que la duda que se tenga se aclare.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a la replica del ciudadano diputado

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias señor presidente.

Mire, el organismo, es un fideicomiso, no es un organismo, el fideicomiso tiene como fiduciario a Nacional Financiera, el procedimiento para vender un terreno es: viene el comprador, hace una oferta o una solicitud de venta de terreno a las oficinas de la civi en iguala, esta es puesta a consideración del comité técnico donde fija el precio y la aprobación o la

negación, en su caso, de la venta del terreno, hay un contrato; si es industrial se le pide el proyecto y el tiempo de ejecución que no ha de pasar mas de tres meses para iniciar y una vez pagado totalmente, si es a credito, se procede a la desincorporación del patrimonio del fideicomiso para ser escriturado.

El congreso no tiene que autorizar estas ventas de este fideicomiso; según el Diario Oficial en donde estan publicadas las reglas de operación del fideicomiso, las que con muchísimo gusto le hago llegar.

Me preocupa, como me han dicho muchas cosas en Iguala que hay malos manejos, si los hay, soy el primero en proceder, no tengo ningún conocimiento de ello, sí quisiera solicitarle por este medio para que me haga llegar los documentos que prueben esto y procederemos en consecuencia, yo revisé personalmente todo, por que ya me habían dicho esto, no encontramos nada, hay terrenos que se vendieron hace muchos años a gente que los tiene sin fincar, cuando compraron estos terrenos no había reglamentación de la venta, el comité técnico decidió reglamentar la venta para evitar especulación. Contra los terrenos vendidos hace muchos años no podemos hacer nada, señor diputado, hemos conminado a los propietarios a que los vendan o los finquen, para que no se vean terrenos vacíos, pero no podemos hacer nada legalmente.

Con respecto a que si el presidente municipal sabe o no, participa ahorita el regidor Zacarías que es el que va por la Presidencia, y todas las operaciones son hechas en el seno del comité técnico que nos reunimos cada mes o cada dos meses dependiendo si hay venta o no de los terrenos.

También, quiero decirle que el civi no ha fraccionado, todas las ventas de vivienda han sido a instituciones, a Invisur, al Ayuntamiento, al departamento de vivienda o ha urbanizadores privados, nosotros no vendemos terrenos de vivienda individuales, todos los terrenos individuales son vendidos una vez que el fraccionador hace su lotificación, cumple con el reglamento municipal y entonces ellos sí pueden hacer ventas individuales.

El diputado José Luis Román Román:

Señor presidente.

El Presidente:

Sí ciudadano diputado.

El diputado José Luis Román Román:

¿Puedo hacer uso de la palabra?

El Presidente:

Tiene usted el derecho de contrarréplica ciudadano diputado José Luis Román y esta Presidencia respeta ese uso de su derecho.

El diputado José Luis Román Román:

Señor secretario, usted dice que hay un término para que se haga uso del terreno y si no se recoge, quiero preguntarle, ¿cuál es el termino que se les da a estas personas que compran el terreno y no lo fincan? Por ejemplo: me vuelvo a referir al ayuntamiento, tiene aproximadamente 5 años que vendió el ayuntamiento que estaba en ese momento y ningún terrero ha sido fincado.

Repito, yo le voy hacer una denuncia, por ejemplo: hay una organización de taxistas que tiene 80 lotes en esa propiedad, si lo hicieron, yo creo que lo hicieron de mala manera o de mala fe, porque hasta la vez no han fincado, puedo, voy a sacar nombres de servidores públicos que tienen 3, 4 lotes y que también no han fincado, por eso mi pregunta es ¿qué tiempo se les va a dar a ese asentamiento humano, entre paréntesis, por qué no hay ninguna propiedad o sea ningun lote está fincado?, esa es mi pregunta señor.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a la contrarréplica, formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente

Señor diputado Román, quiero entender que estas ventas, si es que se dieron fueron antes de la administración actual, porque en nuestra administración no se ha vendido a ninguna organización de taxistas, también, como le

explicaba, actualmente se pone en los contratos de compra-venta el término mediante el cual tiene que fincar los compradores.

En el caso, por ejemplo, de las empresas que van a fincar para vivienda, tienen más tiempo porque tienen que pasar por una serie de reglamentaciones, si se vendieron antes de esta administración, como le dije, no tenemos control del término, por eso el comité técnico decidió evitar especulación, poniendo una cláusula en el contrato que había término para fincar, ahí son tres meses para el inicio de la obra y entrega de documentos del proyecto. En el caso del fraccionamiento, es vendido por las mismas condiciones para que el urbanizador dé los servicios y no se controle el tiempo de fincar las casas, se controle el tiempo de crear el fraccionamiento; en el caso de terrenos industriales, si son tres meses para iniciar obra y entregar la documentación del proyecto, en el caso del fraccionamiento, repito, son tres meses para que inicie pero no para fincar las viviendas, ya que ese es un segundo negocio, ¿no sé si quedó claro?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, señor presidente.

Ciudadano secretario, le damos la bienvenida a este Recinto Legislativo, agradeciéndole de antemano las respuestas remitidas a las preguntas que por escrito le formulamos.

La diversificación de la economía es un reto en un estado que como Guerrero ha sustentado su fortaleza de su economía en un solo sector como es el turismo, hay acciones muy importantes que el gobierno del estado ha venido impulsando, que generan empleos, que abren nuevas perspectivas de desarrollo y que hacen parecer que las cosas están cambiando, nos preocupa y a la vez deseamos mayor información de los beneficios que se están generando para el estado con la llegada de nuevos capitales, por ello nuestra insistencia en saber la relación

entre las políticas de desarrollo económico y la preservación de los recursos naturales, los cuestionamientos son muy simples, señor secretario:

Díganos ¿qué clase de subsidios o incentivos fiscales se están otorgando a las empresas que invierten en el estado?, ¿qué garantías existen de que estas permanezcan en Guerrero, aun y cuando llegue el plazo en que se venzan estos incentivos?, ¿qué beneficios o qué derrama económica se está logrando para el estado, independientemente de los empleos generados?, ¿qué riesgo existe de que las áreas en que se está invirtiendo como las relacionadas con los recursos naturales se agoten sin que esto implique un crecimiento económico en la entidad?, ¿no le parece que la generación de riqueza por la instalación de maquiladoras, tiendas departamentales o industrias o de explotación de recursos naturales, está saliendo de la entidad y son más que elementos para el desarrollo económico, políticas de empleo?, y finalmente, ¿qué opinión le merece la política de desarrollo económico de la federación, que se resume a decir del presidente Fox, en lograr tele, vocho y changarro, como estándares de bienestar social para los mexicanos?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Demetrio Saldívar Gómez.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

En su primera pregunta, señor diputado, gracias por la bienvenida, también, mire tenemos nosotros una tabla que está en el reglamento de la Ley de Fomento Económico, esta tabla dice lo siguiente.

Hay dos clases de estímulos, los estatales y los municipales, hablo primero de los estatales para el pago de impuestos sobre remuneración al trabajo personal, el famoso 2 por ciento sobre nómina, si son 15 empleos o más, o más bien de 1 a 15 empleos, 55 por ciento durante cinco años, descuento del 2 por ciento sobre nómina, si son de 16 a 100 empleos, es el 60 por ciento,

si son de 101 a 250 empleos, es el 70 por ciento y son más de 251 empleos, es el 80 por ciento.

Cabe aclarar, que las empresas que son merecedoras de estos estímulos, tienen que estar domiciliadas en el estado de Guerrero, tienen que pagar sus impuestos en el estado de Guerrero, las tiendas departamentales y las mineras, no se ha otorgado estímulos ya que están domiciliadas fuera de aquí.

En otro impuesto, pago de derechos por la inscripción de actas constitutivas de sociedades y títulos de propiedad de bienes muebles e inmuebles destinados para la instalación de nuevas empresas o para ampliar las ya existentes, se les otorga un descuento en el registro público del 50 por ciento en pago único.

Pago de derecho por la inscripción de contratos de créditos refaccionarios, avío o hipotecarios destinados para la adquisición de maquinaria y equipo, materia prima e insumo y construcción de instalaciones industriales, también en el registro público, en pago único se les hace un descuento del 50 por ciento.

En el caso de los estímulos municipales, quiero aclarar también que por ejemplo el municipio de Acapulco, que ya tiene su comité de desarrollo económico, decidió que estos estímulos fueran aprobados por este comité de desarrollo económico, en otros caso es potestad del Ayuntamiento en cuestión otorgar o no el estímulo, aunque está reglamentado y está legislado.

El pago de impuesto sobre compraventa de inmuebles o terrenos para la instalación de nuevas empresas o para la ampliación de las ya existentes es según el reglamento el 75 por ciento.

En el pago de impuesto predial para los inmuebles destinados para la instalación de empresas nuevas y que se constituyan para ampliar las ya existentes también 70 por ciento durante 5 años.

Pago de derechos por licencias de construcción, de los inmuebles que se construyan para instalar una empresa nueva así como los que se construyan para ampliar las ya existente si hasta un 60 por ciento en pago único.

Vuelvo a aclarar, en el municipio de Acapulco, se cambiaron las tablas, por así decirlo, el Cabildo y están diseñadas para que si el promotor del estímulo o la empresa que lo va a ejercer construye más rápido se le da una tasa máxima, si es más lento, es menor, si el número de empleos es mayor más bien se van al máximo y esto es decidido por el comité de desarrollo económico del municipio, que está integrado por el presidente municipal, como presidente del comité, su servidor, como secretario técnico, las cámaras, Coparmex, Canaco, Canirac y los colegios de la materia ingenieros y arquitectos; ellos son, después de sentarse a analizar el proyecto, los que deciden sobre los estímulos municipales.

En el caso de las garantía, ¿qué garantías tenemos para que la empresa se quede?

Pues garantía al 100 por ciento no la tenemos, pero cuando una empresa invierte grandes cantidades de dinero como es por ejemplo las operaciones inmobiliarias que el 95 por ciento de los estímulos se han otorgado, ahí es tan grande la inversión que hacen que haya una garantía neta ya, innata en esta inversiones que serían muy difícil que se fuera un edificio de departamentos o un hotel.

En el caso de las maquiladoras no hemos dado estímulos, tampoco, porque estas maquiladoras han venido del exterior del país o del interior del país, más bien, y están siendo domiciliadas apenas en Guerrero y empiezan a solicitarnos ya, los estímulos fiscales.

La inversión que hace la maquiladora es lo que garantiza la permanencia de élla así como la calidad de la mano de obra de los guerrerenses.

En el caso de los recursos naturales, siempre que se construye o se hace alguna planta industrial o desarrollo inmobiliario o de otra índole, se tiene que cumplir con la reglamentación pertinente tanto estatal como federal, manifiesto de impacto ambiental, etc., esa es la garantía que tenemos para que los recursos naturales se conserven.

Nosotros, a nuestra vez, insistimos en que se pongan cosas más allá de la reglamentación cuando podemos convencer al empresario, lo hacemos para que no tengan problemas ecológicos.

La política de empleo del presidente Fox, bueno, es una política que ellos están sacando, es muy respetable, yo no tengo comentarios, yo creo que fue coloquial lo que dijo el presidente de la tele, el vocho y el changarro, yo supongo que quiso decir una vida mejor, tener el automóvil y tener algún negocio, supongo que eso quiso decir, que creo que puede ser válido para que todo mexicano pueda tener los satisfactores necesarios para vivir mejor.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Ciudadano presidente, deseo hacer uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Demetrio Saldívar Gómez por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Ciudadano secretario, dos preguntas me ha contestado.

¿Qué beneficios o que derrama económica se está logrando para el estado, independientemente de los empleos generados?

¿Qué riesgos existen de que las áreas en que se esté invirtiendo como la relacionada con los recursos naturales se agoten sin que esto implique un crecimiento económico de la entidad?, yo le decía que no le parece que la generación de riquezas por la instalación de maquiladoras, tiendas departamentales o industrias de explotación de recursos naturales, la riqueza está saliendo de la entidad, más que como elemento de desarrollo económico es una política de empleo y por último cuando le preguntaba lo de Vicente Fox ya que usted me hace un comentario no creo que teniendo una tele, un vocho y un changarro sea sinónimo de desarrollo económico en una entidad, yo más bien creo que habría que pensar en la educación, en la salud, en la vivienda, en la recreación para que empezaremos hablar de algo y yo creo que la opinión que decía es porque va concatenado, usted es secretario de desarrollo económico y creo que las políticas nacionales también inciden en las políticas estatales y, bueno, una definición yo creo que Fox se sabe defender muy bien.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Económico:

Muchas gracias señor presidente.

Beneficios señor diputado, yo creo que hasta cierto punto son obvios, primero, aparte de la generación de empleos, es la derrama, como le mencionaba en el caso de Teloloapan, de recursos económicos en la zona, en el caso de minera Rey de Plata, específicamente por que también alude a ella en cuanto recursos naturales se pagan fletes, se contratan trabajadores fuera de la empresa, se pagan rentas, se pagan comidas, es el beneficio, que yo diría, directo que recibe la población de una inversión de este tipo.

En el caso de que si no se estarán extrayendo los recursos naturales para que en Guerrero no quede nada, tenemos una Ley Federal de Minería, nosotros en la Secretaría pues no estamos muy de acuerdo de que la Ley Federal de Minería no deje nada para los municipios, yo sí creo que el Congreso de la Unión debiera revisar esta ley para que quedaran beneficios a los municipios ya que los impuestos federales de minas todos van a parar a la federación, en el caso de la minera Rey de Plata, se han dado beneficios a la población en forma directa de la mina, hacer una escuela, hacer una calle y eso es lo que han logrado unas comunidades aledañas para que les pueda beneficiar directamente esta generación de esta riqueza y de generación de empleos. La minería al igual que el petróleo, al igual que otras industria extractivas alguien las va a explotar, esta mina quisiera mencionar, señor diputado, tenía 15 años abandonada, esta mina fue explotada hace muchos años, pero con los nuevos precios del zinc y las nuevas tecnologías de extracción, fue que peñoles y dos empresas japonesas decidieran exportar creo yo que los beneficios aparte de la generación de empleos en la derrama económica que viene aparejada con la generación de empleos y con la distribución, en el caso de las maquiladoras por ejemplo pongo otro ejemplo, Zitlala, una comunidad de cinco seis mil habitantes, tiene una maquiladora que tiene al rededor de 120 personas trabajando, estas 120 personas

percibían un salario mínimo de 20 pesos al día o algo así, porque son campesinos; hoy están percibiendo salarios entre 2000 y 3000 mensuales, que esta derrama económica también está siendo derramada sobre Zitlala, en su mayoría mujeres por cierto el 85 por ciento son mujeres, han dejado la empresa, de las 120 gentes que tiene esta maquiladora, solamente dos; hay lista para entrar, no quieren ya las mujeres que están ahí abrir otro turno; intentaron los empresarios abrir otro turno y dijeron no, nosotras mismas no dejamos la maquina queremos trabajar más y ese es el tipo de beneficio pues que se da directamente.

En el caso de los proyectos inmobiliarios turísticos, el beneficio es el traer turismo, a esta oferta extrahotelera y oferta hotelera en caso de los hoteles se han hecho o hay 52 proyectos inmobiliarios en construcción en Acapulco, que esto nos va a permitir que más turistas vengan a Acapulco a ocupar esos condominios y es otro beneficio adicional que tenemos aparte de la generación de empleos, no es una política de generación de empleos señor diputado, sin embargo, quiero decirle que una familia lo que más anhela es que el padre y la madre tengan un empleo con un ingreso bien pagado permanente para que puedan cumplir con los satisfactores que usted bien dijo son: educación, salud, recreación, sin un ingreso digno, bien remunerado y permanente es difícil que una familia siga adelante, yo creo que si nosotros seguimos fomentando la generación de empleos, más que como política como uno de los objetivos de desarrollo económico, vamos a lograr que cada guerrerense en el futuro pueda tener un empleo bien remunerado, digno para poder hacer que su familia viva mejor, tenga educación, tenga recreación como usted lo dijo, y no defendi a Vicente Fox, simplemente traté de traducir lo que usted me dijo, no conocía esta política de generación de empleos de Vicente Fox, pero el tiene su manera de presentar y nosotros la nuestra.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor presidente, deseo hacer uso de mi derecho de contrarréplica

El Presidente:

Se concede la palabra al ciudadano diputado

Demetrio Saldívar Gómez, por un tiempo de 3 minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

No negamos ciudadano secretario, que se está haciendo un esfuerzo con la generación de empleos, las maquiladoras vienen siendo sinónimo del tercer mundo, y creo que cuando las maquiladoras abandonan donde se instalan, se abandona también al trabajador.

Yo quisiera preguntarle a usted, si Guerrero en unos cuantos años será un estado, maquilador, porque en dado momento yo no veo que usted nos haya explicado el crecimiento económico que podamos tener con la explotación de nuestros recursos naturales, como la minería.

Mucho nos gustaría que nos dijera a pesar de la explotación de las minas que usted nos ha mencionado, ¿cuál es el crecimiento económico que tenemos en proyección?, de darse esto y si abandonáramos algún día el objetivo de ser un estado maquilador, en lugar de ser productor.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta la contra replica formulada por el ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Mire, señor diputado, en el caso de las maquiladoras, me voy a permitir explicar el proceso mundial que está sucediendo y por qué están viniendo a Guerrero, no podemos negar que Guerrero es uno de los estados más pobres del país, las maquiladoras textiles de confección, que es el primer paso de una cultura industrial, estan siendo desplazadas del norte del país y de la unión americana, principalmente, por otras empresas que pagan mejores sueldos, que tiene requerimiento mayores de nivel educativo, es un proceso mundial que se da, si nosotros tuviéramos una población mucho mayor educada, con mejores satisfactores, le aseguro que aquí no se instalarían ninguna maquiladora de este tipo.

Un día yo me puse a pensar en el zócalo de Zitlala, que otra cosa podemos traer aquí o de Chilapa o de Atlixnac o de Tlapa, o de los lugares que hemos recorrido, qué podemos hacer para mejorar el nivel de ingreso de la gente, el bienestar de la gente, los satisfactores que tiene.

Y créanme que es difícil llegar a una conclusión, pensaba yo, si ponemos un súper mercado aquí, pues no va a funcionar, no hay demanda, si ponemos una refaccionaria tampoco, la artesanía la estamos fomentando, la agricultura que es un tema que tocó muy bien el licenciado Popoca, no está funcionando como quisiéramos por las mismas condiciones que explicaba el secretario Pococa.

Cuando se nos dijo por parte del gobernador vamos a visitar las maquiladoras de Tlaxcala, antes de que fuera gobernador, fuimos a darnos una vuelta a Puebla y a Tlaxcala, platicamos con la gente, tomamos una decisión por que ya había cierta cultura de maquila textil en Guerrero, experiencias de veintitantos años en Tepecoacuilco, con Buena Vista, platicamos con la gente y se hizo un estudio con ventajas competitivas y comparativas para Guerrero, lo que nos dio señor diputado, fue que una de las casi únicas opciones industriales era la minería, y maquila textil por que ya tenemos experiencia, destreza manual.

Que más quisiera que traer una armadora de automóviles o convencer a una fabrica de otra cosa que viniera a pagar mejores salarios, no era muy fácil

Yo creo que estamos dando el primer paso, ¿qué veo en el futuro?, veo que la gente que trabaja en una maquiladora irá tomando destreza, sus hijos se iran educando, tendremos gente con otro perfil y vendrán otro tipo de empresas que van a desplazar estas maquiladoras, quizás cuando la gente ya tengan sus hijos que están demandando trabajo, ¿qué va a pasar?, pues que vamos a tener mejores empresas, mejores sueldos y más oportunidades de empleo, yo creo que lo que no podemos hacer, es hacer nada, yo creo que como usted bien lo dice está funcionando el programa, más rápido de lo que pensamos, confieso decirlo

Hemos convencido a los empresarios importantes, para instalar las maquiladoras, estos

empresarios son maquiladores que ya tiene tiempo en el país que se están desplazando a otras partes, a Oaxaca, a Chiapas y que nosotros tratamos de ganar estas empresas para Guerrero, para dar oportunidad de empleo a nuestra gente y tengan un ingreso digno, mejor remunerado y permanente, el día que estas maquiladoras cierren será por que hay otras mejores, por que hay otras oportunidades de trabajo y por que no tengan gente para llenarlas que es lo que sucede en el norte y lo que esta pasando y por qué cierran, es que les acaban la gente o por que hay mucha rotación y empiezan a bajar, yo creo que no podemos soslayar en nuestro estado, que nuestro estado es pobre, que tenemos ese perfil ahora y que lo tenemos que cambiar para el futuro para poder desarrollar otro tipo de empresas y otro tipo de empleos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Juan Adán Tabares, por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Juan Adán Tabares:

Gracias, diputado presidente.

Hemos escuchado desde ayer con mucha atención las distintas opiniones, informes, avances, errores, incluso en la administración estatal del licenciado René Juárez, hoy mismo hemos visto interesantes comparecencias e informes, primero con el secretario Popoca, con una clara, yo creo que aquí no me van a dejar mentir, visión de izquierda, ya hasta nos sentíamos un poco desplazados, después hemos visto una interesante comparecencia de la secretaria de Turismo, licenciada Gómez Maganda y ahora estamos viendo una comparecencia con una visión, yo digo claramente de derecha, en un Gobierno del licenciado René Juárez, que dice que es de izquierda, pero que en los hechos se ve una confusión, que se refleja en las políticas públicas que trata cuestiones que reflejan una falta total de coordinación por ejemplo, con la Secretaría de Desarrollo Rural en el ámbito de las agroindustrias, el secretario Popoca dice: "que la siguiente etapa es de comercialización", que me parece que es correcto y usted lo toca muy de refilón ahí, como que es otra área que le toca y

que no hay conexión y como si no fueran parte de un mismo gobierno.

Estas contradicciones se suman a las que hemos vivido en los últimos años, hemos visto gobiernos que alientan, que dicen Guerrero va a ser un estado comercial y se ponen a construir centrales de abasto que ahora son elefantes blancos, luego dicen pues va a ser industrial y ponen ciudades como la de Iguala, que tiene muchas cosas, pero de industrial tiene muy poco, otros han dicho que es agrícola y le meten todo al campo, hasta ahí le agregan la cuestión de jaripeos y de corrales de toros que proliferan por el estado, que parecía que esa era el futuro estratégico del estado de Guerrero, y en una de las respuestas que nos da por escrito, usted nos dice que el modelo de desarrollo es un modelo sectorial, y entonces las confusiones que nos llegan y las dudas, pues en lugar de aclararse se incrementan y reflejan que no hay un modelo claro de desarrollo, y en este sentido, yo le hago, bueno, adicionalmente en su informe y me gustaría nos contestara, nos dice que en once maquiladoras hay una inversión pública de siete millones de pesos, yo no sé si ahora subsidiamos a la iniciativa privada, que no es de extrañar en un gobierno de derecha, pero René Juárez dijo que es de izquierda, también, por ahí se mencionan los cultivos, las explotaciones del melón y se habla de la política laboral, pero debe saber usted que por ejemplo en la Tierra Caliente, quienes se emplean y levantan el cultivo del melón son muchos niños con escasas o nulas garantías laborales de todo tipo; le agradecería también que nos contestará en este mismo contexto, si no será conveniente, obviamente una vez que nos pudiera definir la visión estratégica de largo plazo, en el desarrollo económico en el estado, si no sería conveniente en todo caso, elefantes blancos como el Civi, como otros que están en otros municipios las agroindustrias, es un estado en el que hacemos aceite, cuando lo que he visto en su informe es claramente un informe de actividades empresariales de la iniciativa privada, no tanto de la mano del estado, porque obviamente pareciera fiel a los principios neoliberales de la nula intervención del estado, pero intervenimos por ejemplo, en estas entidades que, ahora más bien parecen un lastre a una política de desarrollo o tal vez por falta de esta política se mantienen entidades como este tipo, yo le agradecería sus respuestas a estas inquietudes.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé repuesta a los planteamientos del diputado Juan Adán Tabares.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Me sorprende diputado, que diga que soy de derecha, la verdad soy de México, no sé que es derecha o que es izquierda o será por eso que me llevo tan bien con Héctor Popoca, porque él es de izquierda y usted dice que soy de derecha.

Quiero decirle que la coordinación con Héctor es tal, que estamos viendo por ejemplo el problema de la copra juntos en la ciudad de México, con reuniones con los secretarios de Sagar y de Economía juntos porque la responsabilidad de Héctor es el campo y la mía es la comercialización, pero la responsabilidad del gobierno del estado es toda.

René Juárez tiene un equipo, no tiene secretarías aisladas, nosotros trabajamos en equipo, señor diputado, y a mi me honra trabajar con Hector Popoca y he aprendido mucho de él, confieso decirlo.

En el caso de las maquiladoras, a la gente que más se le está beneficiando, señor diputado, es a la gente más necesitada, paradójicamente los 9 mil y picos de empleos que se han generado es para gente que no tiene otra opción de trabajo, los más pobres, que es para los que trabaja este gobierno.

Los 7 millones que invertimos no se comparan a los 120 que invirtió la iniciativa privada y de eso 7 millones, más de una empresa es social, es decir, los dueños de la maquiladora es una triple "S", por ejemplo el caso de Zitlala es la triple .S. de Zitlala, en la cual nosotros remodelamos la nave que nos dio como dato el ayuntamiento que no es de nosotros y que se las prestó ala triple "S", de Zitlala, de ese dinero compramos las máquinas de coser, que tienen que ir pagando poco a poco la gente de Zitlala y que son de ellos.

Si un día el empresario decide cambiar de giro e irse, esta empresa ya formada tiene la capacidad para traer otra marca, a otro empresario y darle maquila.

En el caso del campo, si me preocupa mucho, créame que he aprendido mucho, confieso, después de estar en mi oficina toda mi vida en Monterrey y en Japón he aprendido mucho de los guerrerenses, el campo para mi gusto necesita un impulso diferente, tenemos problemas graves como lo platicó Héctor, sin embargo, yo creo que hay soluciones, estamos buscando, y no he querido mencionarlo porque todavía no es una realidad, ligar las tres partes del campo, la producción, la industrialización o empaque y la comercialización.

Si nosotros no ligamos estas 3 partes y hacemos una cadena productiva completa, estamos en manos de los comercializadores, hay una gran mafia en la central de abasto hay una gran mafia en la comercialización y estamos convenciendo a gente que invirtió por ejemplo en Tierra Caliente, para que se una con los productores y puedan ellos comprarles la fruta a los productores, hay algunos detalles que no nos permiten hacer eso pero estamos trabajando fuertemente en esto.

También, no sé si la otra pregunta era respecto a la ideología, la verdad yo no le entiendo mucho lo de derecha o izquierda, pero coordinación la hay, empleos los estamos generando y estamos trabajando para los más pobres, es el programa de maquiladora. En el caso de minería, también la gente que ha estado trabajando en las mineras es gente de ahí, si tienen que traer ingenieros de afuera los menos pero la gente de Teloloapan, me sorprendió por ejemplo ver mujeres manejando máquinas muy grandes, porque los hombres se han ido a Estados Unidos desgraciadamente, y no por ello la empresa no se puso en el estado.

Yo si quisiera ver nuestro a Guerrero, mejor, estamos trabajando fuertemente, por ello confieso que con mucha pasión, a veces siguiendo los pasos del gobernador que trabaja muchas horas y poder sacar este estado cuando menos de lo que es el marasmo, la lentitud.

La estrategia de desarrollo económico del estado no es el desarrollo sectorial, es la

diversificación de la económica a través del desarrollo sectorial, ¿por qué desarrollo sectorial?, si nosotros atacamos un sector, donde no somos fuertes, competitivos o tenemos ventajas comparativas no vamos hacer nada, de ahí que salen los planes sectoriales de esta Secretaría que me voy a permitir hacerle llegar una copia que por primera vez los gobiernos de Guerrero, se evita un programa o una serie de programas sectoriales en la Secretaría de Desarrollo Económico, en donde están los programas que estamos atacando que es minería, artesanía, agroindustria, maquiladoras principalmente, por que es en los sectores en donde estamos fuertes, la idea del señor gobernador es que la economía de Guerrero no esté sustentada solamente en el turismo, sin descuidar el turismo que hoy por hoy es la única o más bien la fuente mas fuerte de ingresos del estado; la idea de nosotros es sentar las bases en estos 6 años para que el desarrollo del estado de Guerrero sea un poco mas parejo, crear aunque parezca un stand de derecha, cultura empresarial que nos falta mucho sin llamar al empresario peyorativamente como empresario si no empresario todo aquel que emprende algo, necesitamos crear cultura empresarial en nuestro campo, crear cultura empresarial en nuestra ciudad, para que el estado pueda ir saliendo adelante.

El diputado Juan Adan Tabares:

Quisiera hacer uso de mi derecho de réplica presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Juan Adan Tabares, por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Juan Adan Tabares:

Ciertamente en el informe y ahorita usted lo menciona en Guerrero, la actividad turística es la más importante, insisto y sin embargo se le ha querido catalogar en distintos sexenios de distintas maneras, insisto en la pregunta del modelo sectorial porque también usted dice que Guerrero también tiene un gran potencial en la mano de obra y cuando usted ahorita me da su respuesta me vuelve la inquietud de que no veo con claridad esta visión estratégica de largo plazo, que hoy día cada vez es más necesaria

para los mismos gobiernos y en todo caso me permitiría hacer una recomendación ajena a partidarios, más bien con mucha preocupación a que se pudiera dejar y que este sexenio dejaría un buen logro si dejara bien cimentado con un gran sentido de pertenencia a los guerrerenses, un modelo de desarrollo de largo plazo, existen muchos despachos muy profesionales muy capaces en México y en el extranjero que pueden desarrollar muy bien estos trabajos y de ahí la duda también que me viene que ¿por qué Guerrero tiene un gran potencial en mano de obra?, si también en el ámbito educativo hemos visto que se ponen escuelas de agricultura, luego se cierran, luego de comercio, luego se cierran, se ponen de informática y ahora próximamente vamos a ver ciudades de taxistas no sólo de agrónomos, sino también de informáticos como taxistas, Guerrero tiene un gran potencial en mano de obra por que no hay un nivel educativo, no hay un buen índice o mano de obra calificada, en qué ramo o por qué se hace este planteamiento y aquí agregaría en este mismo sentido ante el mismo comercio que es una realidad como y ante las cadenas productivas que son globales, que son regionales de varios países, cómo se inserta esta visión de modelo sectorial o diversificación de la economía cuando la tendencia en el mundo es de la especialización y la exportación de las capacidades y las fortalezas que tienen los países y los municipios y en este mismo sentido ¿cuál es la posición?, o ¿cómo se va insertar la posición del punto de vista de desarrollo económico ante el Plan Puebla-Panamá?, que por cierto dirige don Florencio, que siquiera le hubieran dejado recomendar el nombre del plan Guerrero-Panamá o alguna situación que manejara el estado de Guerrero.

¿Cómo se va insertar?, ¿cómo se está viendo?, estas situaciones que están manejando en nuestro país y en todo el mundo.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajo Valverde, para que dé respuesta a la réplica del ciudadano diputado.

Gracias, señor presidente.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente

Señor diputado el Plan Estatal de Desarrollo, es un plan a 25 años, que lo hicimos entre todas las secretarías y es un plan a 25 años, y yo creo que este plan que hizo la administración de René Juárez, no es para los seis años, es para estar las veces de un estado mejor y de mejores condiciones a nuestros guerrerenses y, no nos ayudó ningún despacho, nosotros no contamos con asesores de la secretaría, pero en la parte de desarrollo económico investigamos mucho, tuvimos mucha experiencia de algunas pláticas que nos dieron cuando lo de "Paulina", de gente muy especializada en desarrollo económico y en la parte que dimos es un plan a 20 años, lo de la mano de obra, no es potencial fuerte mano de obra, sino de destreza manual, nuestros artesanos, nuestras personas, nuestra gente es muy buena en destreza manual y no lo de la maquiladora, en el caso de las maquiladoras textiles no se requiere de mucho estudio, pero sí mucha destreza manual y por eso fuimos a ese modelo, si nosotros vamos avanzando vamos a ir trayendo otro tipo de empresas que se van a ir notando, en cuanto al Plan Puebla-Panamá, ¿por qué le pusieron plan Puebla Panamá?, por que el gobierno federal, hizo un estudio y notó que los países centro americanos, se asemejan mucho a los estados, de Puebla hacia abajo, al estado de Guerrero, Puebla, sí, en la ciudad de Puebla, Guerrero, Chiapas, Tabasco y de ahí seguimos con países como Guatemala, como Costa Rica, que son del tamaño de uno de estos estados y piensa el gobierno federal que está región del país es la que se tiene que detonar con las mismas herramientas, no hacia el norte o al centro del país, no estamos de acuerdo nosotros en eso, por qué, porque creemos nosotros que Guerrero puede insertarse bien en lugares mejores, o en lugares así, sin embargo, estamos insertos en el programa y vamos a sacar el mayor provecho posible de ello, ¿qué es lo que solicitamos al Programa Puebla-Panamá?, infraestructura, es un programa que va básicamente diseñado a obras de infraestructura, se le solicitó la carretera del Pacífico, le solicitamos que nos ayudara a completar el puerto Vicente Guerrero, como un puerto de carga y que el tramo de Cuernavaca a Puebla, el que falta, lo terminen para poder tener un eje, entre Acapulco y Veracruz, que nos permita comercializar, cosas entre los dos océanos, entre el Golfo de México y el Océano Pacífico.

El Plan Puebla Panamá es pues un plan

regional, internacional, que quiere poner infraestructura en todos estos países para detonar la zona, casi lo que nos dijeron es, ustedes los estados del sur volteen a Centro América, allá están sus clientes, nosotros dijimos sí, pero también para arriba, ahí están otros.

El diputado Juan Adán Tabares:

Señor presidente, quisiera hacer uso de mi derecho a contrarréplica

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Adán Tabares, por un tiempo de 3 minutos para que haga de su derecho de contrarréplica

El diputado Juan Adán Tabares:

Discúlpeme señor secretario, he leído más o menos bien el Plan Puebla-Panamá, el plan de desarrollo que usted menciona y en ambos veo un trabajo como que muy aprisa, como que faltan elementos que lo sustenten y sobre todo un buen plan estratégico de largo plazo, no lo hace cualquier persona, con cualquier disciplina, hay especialistas, por ejemplo, usted en su área, el licenciado Popoca en su área, y sobre todo recogen la realidad geográfica social, política, económica del estado y más aún recogen la idiosincrasia de los ciudadanos para que sea un proyecto que permee y que tenga un gran sentido de pertenencia porque si no, no va a tener éxito y del plan, la pregunta era, ¿cómo se va a insertar al estado de Guerrero, qué está haciendo para aprovechar estas ventajas que traerán todas estas cosas que ahí se mencionan? y por último, sería una pregunta: ¿qué pasó con el proyecto de la pista?, si realmente sí se iba a poner en el alto Balsas o nada más fue una finta, si realmente sí se está pensando, poner en otras zona del estado, me parece un proyecto interesante para el estado, realmente ¿que tanto de verdad o de información a medias que se ha dado en los distintos medios hay?, de que si hay planes serios, por ahí dijeron que un plan muy serio, muy profesional de la empresa estaría ubicado en ese punto en el alto Balsas como la del punto mejor en todo el mundo?, que nos diera una explicación con toda la certeza que requiere esta Soberanía.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a la contrarréplica del ciudadano diputado.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

En cuanto al estudio, vamos a tomar nota de su sugerencia con muchos gusto y vamos a revisar bien el estudio, en cuanto al Plan Puebla-Panamá, ¿cómo estamos participando o qué es lo que estamos haciendo?, estamos todos los secretarios de Desarrollo Económico de estos nueve estados, teniendo reuniones con la coordinación del Plan Puebla-Panamá, en donde estamos tomando ya decisiones de lo que es infraestructura, nosotros pedimos y ellos pues tratan de conceder, yo por mi parte, en Guerrero, ya se le había hecho, inclusive al presidente Fox se le hizo una carpeta muy completa por parte del señor gobernador de lo que Guerrero necesita, dentro de esta carpeta lo que el mismo Plan Puebla-Panamá nos puede dar, como le mencioné la carretera al Pacífico que cruzaría todo el estado por la costa con una carretera moderna nueva, la parte del puerto Vicente Guerrero, que nuestra intención es tener un puerto de carga en el estado, un puerto pesquero bien hecho y la parte que nos llegaría a conectar desde Acapulco hasta Veracruz, hay otras partes del Plan que también ya son a menor detalle que estamos tratando de jalar para Guerrero, y esto se da en reuniones periódicas de los 9 secretarios de Desarrollo Económico, con la coordinación del Plan Puebla-Panamá.

También válido el comentario del "plan marcha hacia el sur", que inclusive anunció el presidente Fox en Chilapa, es un plan que aparte del Plan Puebla-Panamá, de la infraestructura, está la generación de mano de obra, "el plan marcha hacia el sur" es muy similar a nuestro plan de apoyo de impulso a maquiladoras de confección, que nosotros tenemos desde hace dos años y ellos están iniciando apenas con este plan marcha hacia el sur, del "plan marcha hacia el sur" que nos dejaran meter proyectos de agroindustriales a este "plan marcha hacia el sur", me fue aceptado para estudios, ellos están dispuestos a pagar la mitad de los estudios, para La Costa o La Tierra Caliente, nuestra parte más

fértil para poder hacer otro tipo de proyecto de impactos regionales que fue el día de anteayer ellos aceptaron estas sugerencias por qué, porque en las maquiladoras les pedían dinero para infraestructura y ellos ofrecen 2000 pesos por empleo, para el empresario ofrecen un mayor número de meses para las becas de capacitación y ofrecen destrabar en las instancias federales todo aquello que estorbe en la instalación de una maquiladora o en la instalación de una empresa que genere mucho empleo.

Su última cuestión fue lo de la pista. La pista de pruebas, es un proyecto vivo, de hecho, antier estuvimos con la gente de General Motors, es un proyecto que se está dando en el alto Balsas, por que en el alto Balsas ellos buscaron, efectivamente, un lugar en el mundo, lo más cerca de Detroit, que mantuviera una temperatura promedio de 35 grados centígrados, que casi no lloviera, donde puedan probar las unidades que van a salir al mercado dentro de dos años o dos años después de las pruebas, ellos requerían de una extensión de terrenos de cerca de 2 mil hectáreas, es un círculo de 4 kilómetros de diámetro en donde están probando constantemente automóviles, tratan de que sean separados de las ciudades por el espionaje industrial; genera entre 250 y 300 empleos directos en su primera etapa, pero pone a Guerrero en otra posición para las inversiones grandes; General Motors es una de las compañías más grandes del mundo, se tuvieron problemas inicialmente con los líderes de los lugares, ellos mismos que no querían salir de Guerrero, por la cercanía a Detroit, no tienen que volar con los automóviles, los pueden bajar directamente; vieron Australia, también como una opción, se decidieron por Guerrero, ellos escogieron San Marcos, fuimos a San Marcos, después de los primeros problemas que tuvimos en el alto Balsas, estuvimos haciendo pruebas en San Marcos, hablamos con la gente de San Marcos, allá están dispuestos a vender pero la temperatura no les dio, es más frío San Marcos de los 35 grados centígrados, de eso ellos ya se iban a ir, hablamos con los líderes del alto Balsas, tomaron la decisión de volver a retomar el proyecto y en estos momentos estamos a punto de tener asambleas en las comunidades de San Miguel y San Agustín, para que la población conozca verdaderamente el proyecto y lo acepte o lo rechace.

Esa es la realidad de la pista, es un hecho, yo tengo mañana viernes reunión otra vez con los de General Motors y esperamos que estos próximos días ya tomen una decisión los pobladores, no estamos forzando a nadie, es un lugar árido en donde escogieron, no hay árboles, casi no se siembra nada, es el margen del balsas y creemos nosotros que es una verdadera opción para que estos pueblos tan abandonados se puedan desarrollar.

Desgraciadamente hay mucha influencia política que nos ha movido un poco, pero parece que la gente ya empezó a caerle el veinte y ya la población de abajo es la que está forzando a los líderes a que acepten el proyecto y a que escuchen por lo menos a la empresa y que se los explique, estamos en la etapa de que se va a ir a la comunidad en asamblea comunitaria para explicarles el proyecto y yo creo que esto no tardará más de un mes para que se tome una definición.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, por un tiempo de cinco minutos, para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas noches.

A través del día hemos escuchado la estructura de desarrollo económico en el estado y he venido a este Congreso, a este Congreso ingeniero César Bajos, como responsable del proyecto a crecer Guerrero y ante el mismo la gran responsabilidad de llevarlo a buen término.

Antes que nada quisiera recoger algunas palabras, algunos comentarios de quienes me antecedieron con la definición de changarro que algunas personas lo ven como algo incorrecto, pero es el espacio económico donde todo México desarrolla y en este caso a través de la federación y a favor del mismo estado de Guerrero, en forma directa con pequeños créditos a la micro empresa y en desarrollo de la misma, tanto familiar artesanal y de servicios que para mi nos da un solo resultado, este se

llama creación de empleos y lo dividiría en desarrollo, recurso económico, activación comercial, asistencia social y a pagos de seguro social y afores la preparación continúa y por qué no decirlo: una casa segura y una familia resguardada.

Quisiera preguntarle, señor secretario, con relación a los programas de desarrollo agroindustrial que se han venido proyectando, ¿qué avances en la zona de mayor índice de marginación tienen?, ¿qué logros se han detectado y qué impedimentos se han observado para la instalación de empresas de este tipo o de la simple maquilación, qué impedimentos tienen las grandes empresas de desarrollo industrial para fijar sus industrias en nuestro estado y qué se necesita para traer capital fresco?, con ello quiero decirle que si algunas personas ven elefantes, veo a través de este esfuerzo que su Secretaría hace, que se convierten en fuentes de empleos y comparto con usted que el empresario, emprende, arriesga y compromete, ojalá esta pista de pruebas no continúe siendo bloqueada por los pseudo líderes partidistas que realmente echan a perder las voluntades de invertir en el estado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano César Bajos Valverde, para que dé respuesta a los planteamientos del ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor diputado por su bienvenida.

Mire, en cuestión agroindustrial estamos haciendo lo siguiente, en Tierra Caliente se rescató la operación de Del Monte, que aunque me mencionaba el diputado que hay muchos niños que trabajan, no es que haya muchos niños que trabajan, le voy a explicar qué nos pasa, cuando una familia llega a la pizca, nos pone de condición que aceptemos al hijo si no no se viene y que le paguemos o que le pague la empresa como gente grande, la madre se viene a cocinar, el padre se viene a cosechar y el hijo anda con el padre por eso luego se ven niños ahí, nosotros no se los aceptamos, no podemos otorgar becas de capacitación a los niños, no podemos permitir que los niños trabajen.

Es complejo pero es triste cuando la familia le dice a uno entonces no me voy, porque si mis hijos no van conmigo yo no voy a trabajar, entonces es algo que duele, pero es una realidad, los niños no es que trabajen, pero están con el papá ayudándole, pero se ven en el campo.

Nosotros tratamos de que la empresa le pague algo para que esté ahí, pero no podemos evitar a la fuerza porque se va la familia completa; en el caso de Tierra Caliente, también hay empresas dedicadas a la cosecha de pepino y empresas dedicadas como le decía a la cosecha y el empaque del limón, por ejemplo: esta empresa que se instaló allá o que recuperó los activos de Del Monte ahora ya ha exportado más de 10 mil toneladas de melón.

En la región centro se pusieron en operación 8 viveros de maguey y una más con la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, esto en conjunto produjeron un millón de plantas, es un proyecto directamente relacionado con el mezcal, con este millón de plantas se sembraron 350 hectáreas en la región centro, los impedimentos, bueno, hay otro que es el proceso de la copra que ya se ha mencionado mucho, que no es una cuestión nueva agroindustrial, pero hemos trabajado mucho con la gente de los cocoteros y hay un programa que ya inició la Secretaría de Desarrollo Rural, para reconversión de estas huertas a cultivos mejor pagados.

En cuestión del mango, no va a ser aceptado en las partes internacionales, ya hablamos con el delegado de la Sagar, la parte fitosanitaria le toca al gobierno federal y tenemos que emprender una serie de fumigaciones colectivas en toda nuestra costa donde esté la mosca, porque si a una huerta la fumigan y la otra, no pues se contamina.

Desgraciadamente el empresario que había tomado la petaca no se arregló con el banco, no salieron bien y tenemos otra vez el problema de echar a jalar la petaca que fue recogida a los Ontañón, que quisimos nosotros ayudarle a resolver problemas sociales con el presidente municipal de la región, porque también la gente a veces es un poco difícil y no nos deja avanzar.

Ahí si quiero reconocer yo, muchos de los proyectos que hemos emprendido, muchos de ustedes nos han ayudado, el diputado por Chilapa

Eugenio Ramírez, el diputado Javier Galeana nos ha ayudado mucho en la zona de Costa y no quiero dar mas nombres por que se me va a quedar uno pero mucho nos han ayudado, la diputada Rosaura, el diputado Humberto Zapata, la verdad es que muchas veces sin ustedes nosotros no podemos avanzar.

El día del bloqueo nos tocó estar antes de que llegara Héctor Popoca, el secretario de Finanzas, el secretario de Gobierno, estuvimos Javier Galeana y yo casi unas 6 horas antes de que ellos, tratando de convencer a esta gentes para que no bloquearan, no pudimos, pero yo agradezco a esta Soberanía, la ayuda que nos ha dado el gobierno y quiero reiterar mi cooperación y que estoy a su órdenes para cualquier momento y así pedir que nos sigan ayudado en esto.

En el caso de los impedimentos para instalar más empresas de este tipo, bueno, la falta de un puerto de carga es un impedimento, ahorita estamos buscando, ¿cómo sacar fruta por un puerto?, confieso que Vicente Guerrero, ahí está, es un buen puerto, pero tenemos que crear infraestructura y tiene poco calado pero está listo para barcos de poco calado.

La falta de mejores carreteras, el desarrollo se da cuando hay vías de comunicación, si no tenemos carreteras buenas es difícil que una empresa grande llegue algún lugar; el gobernador está empeñado en desarrollar ejes carreteros como el de Tlapa-Marquelia, como el de Altamirano-Iguala, Chilapa-Tlapa, mejorarlo y en eso pues se basa mucho el desarrollo económico, las grandes empresas de desarrollo industrial requieren de mano de obra calificada, energía eléctrica y agua, principalmente.

El Gobierno del estado está realizando las acciones necesarias para traer este tipo de empresas quienes a su vez invierten este capital fresco el cual ha llegado al estado en proyectos de minería como ya lo platicábamos, inmobiliarios, en su gran mayoría agroindustriales y de maquiladoras de ropa, principalmente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al secretario compareciente.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, ciudadano presidente.

Señor secretario, antes de iniciar, abordar las preguntas, los cuestionamientos en su comparecencia, me gustaría hacer un comentario: definitivamente no compartimos la visión de que el hecho de promover la inversión privada y promover una visión gerencial por sí mismo sea una visión de derecha, creo que ha quedado claro, la gran coordinación interinstitucional que en los hechos se está dando, creo que con ello termino, diciendo que el compareciente no se merece ese tipo de descalificaciones.

Quiero iniciar nuevamente felicitándolo, por el combate a algo que está en el Plan Estatal de Desarrollo y que fue un compromiso de campaña del licenciado René Juárez Cisneros, el combate a la corrupción, hecho claro y que los abogados que litigamos, que litigan en Acapulco, fundamentalmente del esfuerzo que usted hizo en el periodo anterior, que era su responsabilidad las Juntas de Conciliación y Arbitraje, de combatir algo que la ciudadanía teníamos con mucha precisión y pulso de que la junta estaba controlada por grandes mafias, creo que esto es preciso decirlo, así como los esfuerzos por mejorar las condiciones laborales de los compañeros y compañeras abogadas y empleados que ahí desarrollan su función, esto creo que merece destacarlo y, efectivamente, los asuntos de huelga y conflictos laborales fueron disminuidos porque se puso el acento en la búsqueda de los consensos entre los factores que intervienen en la producción.

Sabemos que se requiere hacer más, que este esfuerzo es válido pero ha sido insuficiente seguir avanzando en este rubro y esperamos y estamos seguras que hoy que está sectorizada en la Secretaría de Gobierno, se profundizará este proceso.

Señor secretario, tenemos algunas interrogantes en lo relativo a las becas, será que el hecho de apoyar a empresarios que ya están establecidos, con las becas de capacitación, porque tenemos conocimiento que esto se ha hecho, no será que estamos ayudando a que los empresarios eludan su responsabilidad de dar capacitación conforme a la Ley Federal del Trabajo, nos gustaría que nos pudiera hacer comentarios en ese sentido.

En relación a lo relativo a la pista para instalarse en el alto Balsas, yo aquí mas que hacerle a usted un cuestionamiento invitaría a los compañeros del PRD, los compañeros diputados a que se sumaran a los esfuerzos para buscar los consensos necesarios, para que los dirigentes, porque son los líderes del alto Balsas los que se han opuesto, ¿por qué lo digo?, porque es de todos conocidos que los dirigentes de estas organizaciones sociales campesinas son afines al Partido de la Revolución Democrática.

No profundizaría, ya usted dio la información en qué proceso se encuentra esta situación de la pista; lo otro, en relación a la vigilancia que se debe de tener por parte del estado en el cumplimiento de los empresarios que prestan el servicio de gas, el servicio en la venta de tortillas que no nos dan un kilo, nos dan 800 gramos, ¿que está haciendo o que ha hecho su Secretaría en este sentido?.

Por otro lado, también en relación a las gasolineras, que tenemos conocimiento que se les dan incentivos para que se instalen más, sin embargo, la situación laboral de las compañeras, porque fundamentalmente son la mayoría mujeres, no cuentan con las mínimas prestaciones que establece la Ley Federal del Trabajo.

Sabemos que no es estrictamente de su competencia, pero si tiene un nivel de responsabilidad en la medida en que a estos empresarios se les dan incentivos por qué no negociar como punto central las condiciones laborales de las compañeras o compañeros que son contratados.

En relación a la minería Campo Morado ya nos explicó en qué situación se encuentra, hay una interrogante que no nos quedó claro en la lectura de su información que nos hizo llegar en tiempo y forma, ¿cuales beneficios aparte de la generación de empleos tiene la región?, hay algún compromiso por parte de los empresarios ya que se dan una serie de facilidades, que reemos es correcto de invertir en otros aspectos como sería el generar alguna infraestructura en la región, esas interrogantes no nos quedan claras, nos gustaría pudiese profundizar.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Cesar Bajos Valverde, para que dé respuesta a los planteamientos de la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.

El secretario de Desarrollo Económico:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero, diputada, quiero agradecerle sus palabras, con respeto a las becas, las becas no se le dan a los empresarios que ya están establecidos, es muy raro que se le dé un plan de becas a estos empresarios, es una herramienta que hemos utilizado para atraer la inversión.

¿Por qué las becas a los empresarios, por qué no pagan ellos mejor esos sueldos?, está probado que por ejemplo la industria maquiladora textil por ejemplo en la fabricación de sweater tarda un año una persona en llegar a la velocidad que se requiere para que sea productiva para la empresa, la beca es de dos meses y nosotros le pagamos un salario mínimo durante dos meses y ahora el gobierno federal está aportando otros dos meses para poder convencer al empresario que se quede, si no hubiera la beca en el país no se la daríamos pero el mismo empresario que estamos peleando Oaxaca, Guerrero, Chiapas, le ofrecen las becas en Oaxaca y Chiapas, en Guerrero, le tenemos que ofrecer la beca para poderlo jalar, el dinero es federal, este dinero del Probecad es federal.

Quiero decirle que en la última reunión con el secretario Abascal, que tuvo la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico había la intención de bajar las becas en promedio a todos los estados al 50 por ciento, los secretarios nos levantamos en armas casi diciendo que no era justo que de un plumazo quisieran quitar las becas al 50 por ciento, discutimos mucho con el secretario Abascal y su gente accedió a revisar el plan.

Al parecer según me dice el subsecretario de trabajo, vuelven las becas a los niveles en que estaban por decirles un ejemplo a Yucatán le iban a quitar el 80 por ciento de presupuesto de Probecad, porque le probarán a Yucatán que había más becas que desempleados, quizás en el caso de ese estado sí tenían un problema, argumentó el secretario de Yucatán, que los desempleados los cuentan por muestras en las ciudades grandes, por ejemplo aquí Inegi,

solamente tiene estadística de Acapulco y de Iguala, pero todos los desempleados del resto del estado suman mucho más que los de Acapulco y de Iguala, donde gracias a Dios el desempleo es muy bajo, entonces argumentamos mucho con el secretario Abascal y parece ser, según me informaba Julián Chávez, que regresan los niveles de becas; ellos argumentaban muchas cosas y nosotros no estábamos de acuerdo en que eso se quitara.

Esas becas como le digo se dan para poder competir en la atracción de inversión, en el caso de la pista de pruebas, el que está metido de cabeza en esto es el licenciado Carlos Sánchez, él está en la negociación. A mí sí me gustaría que antes que cualquiera de ustedes hiciera algún acercamiento con los líderes, hablara con Carlos Sánchez, porque a veces es peor mover el agua que ya está calmándose que volver a armar todo el relajo.

Yo sí les pediría con todo respeto, que primero se comunicaran con el licenciado Carlos Sánchez que es el que está a cargo de las negociaciones.

Gas y tortillas, tenemos una estrecha relación con Profeco, indudablemente que el gas ha sido un problema en el país por los precios del gas, aquí lo que hemos hecho con lo del gas o lo que ha hecho Profeco que está coordinado con nosotros aunque es su función revisar todo lo del gas, primero se estabilizó el precio a 6 meses, para que no estuviera fluctuando, se verifica el peso y el contenido neto de los tanques, es facultad de Profeco y se han clausurado tres gaseras en el estado por anomalías, se habla mucho de que hay monopolio, quiero decirles que la industria del gas está abierta, sin embargo, en todo el país son unas cuantas familias las que tienen estas plantas de gas, no quiero decir que sea bueno o malo, pero es un hecho y así está, cualquiera que quiera puede poner una planta gasera, si tiene el recurso económico para ponerlo.

En el caso de la tortilla se ha liberado el precio, o liberalizado el precio, se ha platicado muchos con los molineros para que no nos suban los precios, de ahí vino el programa de abastecerlo de maíz local de Guerrero y tenemos precios que van desde los 3.20 en las tiendas de autoservicio donde no hacen trampa,

la verdad hay opciones en todas las tiendas de autoservicio que desgraciadamente no están en todo el estado, pero hay opciones de 3.20 centavos que quizás es un gancho, hay 4.00 pesos, 4.50 y hasta 5.50 con envoltura, ahí hemos tratado, hablando con los molineros que no nos suban el precio, ellos son libres de subirlo pero han sido solidarios con el estado y han tratado de mantener abajo y como usted bien lo dice, a veces ya no hacen trampa en el precio, sino en el peso, es facultad de la Profeco revisar esas básculas, estas básculas tienen que ser verificadas por Profeco cada determinado tiempo o hacen inspecciones que de repente les caen para checar las básculas.

En el caso de las gasolineras, fíjese que la cuestión de las gasolineras es delicada porque hay una parte en la Ley Federal del Trabajo que permite que trabaje la gente, así como trabaja en las gasolineras, ganan mucho dinero y ese es "el problema", una de las personas que despacha llega a ganar 4 o 5 mil pesos mensuales y no quiere dejar el trabajo, aun cuando esté dentro de ese apartado de la Ley Federal del Trabajo, donde el empresario no le tiene, no es empleado del empresario, ahí habría que hablar con los gasolineros, pero las mismas muchachas o los jóvenes que trabajan ahí no quieren que les movamos el tapete, en una ocasión intentamos hacerlo, los que se opusieron fueron los propios empleados, ¿por qué? porque el empresario tendría que pagarles de otra forma; prohibir las propinas o hacer algo y no quisieron, les dan uniforme, les dan algunas otras cosas, ganan bien y las muchachas han salido mejor que los hombres, ahí, si para la diputada han salido mejor que los hombres y por eso las mujeres están pues invadiendo las gasolineras en todo el estado.

Con respecto a Campo Morado, lo que le mencioné es que el litigio, la titularidad de la mina entre dos empresas canadienses, aquí estamos esperando que haya una sentencia en el Tribunal de Circuito de Hermosillo, faltaría un amparo de cualquiera de las partes que nos daría más o menos unos seis meses más.

Según entendemos están a punto de dictar sentencia para cualquiera de las partes, una de las partes compró la mina de la Trinidad, que está 10 kilómetros de Campo Morado, ellos esperan ganar la titularidad de la mina, entonces se haría un complejo minero muy grande.

Qué ventajas tiene, lo que le decía al diputado Juan Adán Tabares, es que el propio pueblo es el que negocia con la mina, obras de infraestructura, obras de escuela o calles o lo que sea, por qué, ¿porque? la ley minera no da impuesto de lo que pagan a los municipios de los estados, todos los impuestos van a dar a la federación.

Entonces, las negociaciones se hacen con los presidentes municipales o los comisarios y se han hecho bien, ya saben, ya tienen mucho oficio las mineras y llegan ahí y les ofrecen una carretera o una calle o les ofrecen pintar la escuela y así es como se han beneficiado, aparte los beneficios directos por empleos, por renta de casa, por comidas, por compras que hacen ahí mismo.

Hay un plan del gobierno federal de apoyar a todos los proveedores de las mineras con créditos como factoraje, que les vamos hacer llegar a las mineras para que nos den su lista de proveedores, siempre y cuando sean del estado.

Si el proveedor es del estado, vamos a poder ofrecerle un factoraje para que puedan vender su producto, aguantar ese tiempo, nosotros les daremos el dinero y es un plan que tenemos con la Secretaría de Economía para poder ayudar a los proveedores de las mineras que son grandes portadores de algunos productos para que puedan venderles, si no es del estado no se le daría esa ventaja.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Señor presidente, quiero hacer uso de mi derecho a réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Muchas gracias, señor presidente.

Ciudadano secretario, en relación a lo que nos contestaba de la vigilancia que le corresponde a Profeco y la coordinación que ustedes sostienen, le pediríamos que el caso de La

Montaña, pudiese usted con sus buenos oficios coadyuvar con los diputados de la región y con su servidora, a efecto de que se instalen oficinas de Profeco en la región de la Montaña ya que estas no existen y es de suma urgencia para poder tener un mínimo control de la situación por la cual se encuentran ahorita las ventas de la tortilla, fundamentalmente que nos dan un kilo de 600, 800 gramos.

Segundo, en relación a las compañeras que laboran en las gasolineras, efectivamente conocemos que existe esto, pero también señalarle que no es del conjunto de las chicas, de las compañeras que trabajan ahí, porque varias, hemos tenido pláticas, incluyendo al diputado Ernesto Vélez Memije, que lo han venido a ver en el sentido de que sí hay compañeras trabajadoras que desean apegarse a un contrato de trabajo para tener las mínimas prestaciones que estable la Ley Federal del Trabajo.

Yo sí le invitaría que se pudiese poner un poco más de atención, hay temor de muchas de ellas de poder plantearlo por la posibilidad de que sean despedidas, que se pusiese un poquito más de atención de que las compañeras viesen que no están desprotegidas, no hablan de sindicalizarse, hablan de tener acceso a lo que la Ley Federal del Trabajo les da derecho.

Por último, señor secretario, en relación al programa de micro financiamiento, planteado por el presidente Fox, la pregunta en concreto ¿hoy ya existe alguna derrama económica, algún recurso etiquetado por parte de la federación para el estado de Guerrero?, de ser así ¿a cuanto asciende?, y ¿cuáles serían las reglas para operarlos?

Por último, sabemos que aquí en el Congreso tenemos la iniciativa de ley correspondiente en esta materia, está en las comisiones correspondientes, nos comprometemos a darle agilidad, pero sí nos gustaría que amén de que esto está pendiente es nuestra responsabilidad de que el Congreso nos pudiese dar algunos lineamientos generales de cómo piensa usted que va a operar este fondo de micro financiamiento estatal que anunció el ejecutivo por 50 millones de pesos; también informarle que aquí en Guerrero ya hay varias experiencias de micro financiamiento que están siendo exitosas con mujeres, más de 5 mil mujeres, más otras experiencias en peque-

ño y que obviamente estamos muy interesados en conocer cual es su visión respecto a la implementación de este programa.

También creemos que la iniciativa, respetuosamente se lo comento, es muy general, que no nos permite poder avanzar en su discusión para su aprobación, creo que si se requeriría que se enviase el reglamento o lo correspondiente a las normas de operación de este fondo de microfinanciamiento.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Cesar Bajos Valverde, para que dé respuesta a la réplica de la ciudadana diputada.

El secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Mire diputada, con Profeco, con mucho gusto haremos la gestión, es un organismo federal para que nos ayuden a instalar una oficina en La Montaña, ahorita en Profeco hay dos delegaciones nada más en Acapulco y en Iguala; sin embargo, hay oficinas, por ejemplo, de Acapulco depende la de Chilpancingo, la de Zihuatanejo y la de Cuajinicuilapa.

Me comentó el delegado que desde Chilpancingo atienden hasta Tlapa, obviamente que la persona que está en Chilpancingo, obviamente, no le da tiempo de estar yendo, insisto le voy hacer el comentario por oficio, para que le aprueben presupuesto para contratar más gente; lo que pudiéramos hacer también es ofrecerle como en el caso de Chilpancingo, donde el Ayuntamiento paga los sueldos de aquí, que el Ayuntamiento de Tlapa, nos ayudara con los sueldos de gente de allá, si es que el presidente o la gente del Cabildo así nos quiere ayudar, pero haré las gestiones. En cuanto a las gasolineras, con mucho gusto yo lo veo con el secretario general de Gobierno que ya le corresponde esta materia, no le saco al parche pero si vamos hacer algo para ver que es realmente lo que quieren estas muchachas y muchachos.

En el caso de los microcréditos federales, mire: el microcrédito anunciado por el presidente Fox tuvo tal auge que recibían mil llamadas

diarias, en el lugar donde están dando el teléfono, esto hizo que detuvieran un poco la instalación de estos micro créditos, la habilitación de esos créditos porque la idea del secretario Derbez, con quien tuve una plática al respecto, es otorgar estos créditos a través de Ongs u organizaciones que ya están en los estados, que prueben su éxito y a ellos les van a dar financiamiento para que a su vez lo otorguen, no será el gobierno federal directamente el que lo otorgue y a ellos les van a dar financiamiento para que a su vez lo otorguen y existe esta instancia que hay en el estado o que hay en varios estados y a ellos van a ir dedicados estos montos para que a su vez los ejerzan con vigilancia en el caso de los créditos anunciados por el señor gobernador que tuvo a bien enviarles la iniciativa para su aprobación.

Me comprometo a enviarles reglas de operación más completas, sin embargo, permítame explicarle, estos créditos están ya a punto de salir, en cuanto ustedes nos aprueben este organismo, es un organismo público descentralizado que requiere un presupuesto de operación para que no se tome el dinero de los fondos; para operar el organismo, este organismo, hará combinación de cosas, estamos dividiendo los créditos en tres nichos, el primer nicho va de 0 a 15 mil pesos, el segundo de 15 a 50 mil y el tercero de 50 a 500 mil, también estamos visitando a las uniones de crédito y las instancias que ya han dado crédito como Fonaes, para que nos ayuden a otorgar los créditos con la vigilancia estricta.

Sería imposible la experiencia que hemos tenido con Indes y con otras cosas, es imposible que el gobierno del estado dé los créditos directamente, ha pasado que cuando el Gobierno del estado, la gente no los paga, entonces lo que estamos tratando es ordenar, como fuimos instruidos por el Gobernador, ésta política crediticia, llegara a todo mundo sin distinción de partidos políticos, de creencias, de que si es güerito o no, o que si es de derecha o de izquierda, como decía el diputado Juan Adan, pero que lleguemos realmente a las personas que requieren el crédito pero con responsabilidad.

Se va a exigir con el primer nicho una garantía moral, solidaria, de grupo no que sean créditos grupales, créditos individuales; en el segundo grupo se exigiría garantía prendaria y en el tercer grupo garantía hipotecaria, tiene que ser

con seriedad esto, con intereses para que pueda operar y la idea de nosotros es que en dos años sea autosuficiente el organismo para que perdure.

Otra cosa del gobierno federal, el gobierno federal pretende fondear solamente aquellas instituciones que en tres años se privaticen no que sean de un dueño sino que se ciudadanicen que no dependan de los gobiernos de los estados, es la política que tiene el gobierno federal, pero lo nuestro me comprometo a enviarle a la mayor brevedad posible cuando las terminemos, en cuanto terminemos las reglas de operación para que lo puedan calificar y si ustedes así lo desean yo estaré presente para explicarles todo lo que son los micro créditos.

El Presidente:

Solicito al ciudadano diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

“Artículo 123.- Los asistentes del salón de sesiones, observaran el mayor respeto, silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar partido en las discusiones, ni interrumpir los trabajos del Congreso, ni realizar manifestaciones de ningún género”, ni aplausos al compareciente.

POSTURAS DE LAS FRACCIONES

El Presidente:

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, relativas a la comparecencia del ciudadano Cesar Bajos Valverde, secretario de Desarrollo Económico, a quien se le agradece las respuestas formuladas a los planteamientos de las ciudadanas diputadas y diputados, con ello se concluye su comparecencia ante este Poder Legislativo y se le invita a pasar a sentarse al lugar que le ha sido asignado en este Recinto del Poder Legislativo.

Muchas gracias, ciudadano secretario.

Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del día y con fundamento en el

artículo 158, fracción V, de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, para que fije la postura de la representación del Partido de la revolución del Sur.

POSTURA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, ciudadano presidente.

Compañeras y compañeros diputados, a nombre de la representación del Partido de la Revolución del Sur, me permito fijar postura con relación a la comparecencia de los ciudadanos secretarios de Desarrollo Económico, Desarrollo Rural y Fomento Turístico, que amablemente comparecen en el apartado de Desarrollo Económico, en el segundo informe de gobierno.

Debemos dejar claro que el desarrollo económico de una entidad y de una nación, se sustenta en el modelo y la planeación que se fijan como reguladoras de las actividades, prioridades y estrategias de las instancias y órdenes de gobierno.

La responsabilidad en la conducción de un Estado, comprende dos grandes rubros: la regulación de las actividades políticas y la vida en sociedad, y la correspondiente a la regulación de las actividades económicas.

Constitucionalmente, el artículo 25 de nuestra Carta Magna confiere al Estado la rectoría en el desarrollo nacional y dispone que mediante una planeación plural y democrática, se conciben propuestas de desarrollo para el Estado mexicano, mediante el fomento de la actividad económica y una más justa distribución de la riqueza.

El apartado de Desarrollo Económico sujeto hoy; al análisis de esta LVI Legislatura, es uno de los más importantes, puesto que en él se expresan las directrices y los hechos que van dando forma al modelo de desarrollo que se pretende implementar en la entidad.

Guerrero sufre de un atraso inmenso con

relación a otros estados de la república, durante años la actividad económica se centró, casi en forma exclusiva, en la actividad turística y aún así, se olvidó que para tener un nivel de competencia con los nuevos destinos turísticos había que hacer inversiones, promociones y políticas especiales para la conservación del pilar de la economía del estado.

Muy poco se ha hecho en Guerrero por promover y diversificar la economía, La generación de la riqueza por y para los guerrerenses sigue siendo un anhelo incumplido, debemos reconocer que en este gobierno se están haciendo esfuerzos para atraer inversiones, por generar empleos y por implementar nuevas formas de sobre vivencia, que no es lo mismo que desarrollo en un estado empobrecido, endeudado y plagado de conflictos sociales.

Pareciera bueno que se abran nuevas empresas y que se atraigan inversiones hacia esta entidad, pero debemos detenernos a analizar, si en verdad estas acciones contribuirán a elevar el nivel de vida de las y los guerrerenses, o serán sólo un espejismo más, de los muchos que ya hemos visto.

De las preguntas que remitimos a los comparecientes, y de las respuestas obtenidas, podemos tratar de entender ¿qué pasa con la actividad económica del estado?, ¿Hasta dónde es posible sacar del atraso histórico a esta entidad?, y qué podemos esperar para quienes no conforme con los drásticos niveles de vida que presentan, se enfrentan a un fenómeno absorbente, que éste sí no que excluye la globalización económica, el libre mercado y la correspondiente reducción de los apoyos y subsidios, que las clases necesitadas recibían en el pasado.

Mucho nos preocupa el futuro, es necesario conocer hasta dónde son benéficas las estrategias económicas que se están planteando, es importante fomentar las inversiones, pero no lo es menos, el fomentar inversiones que además de dar empleos, retengan la riqueza en el estado, a mi me parece que los incentivos fiscales son buenos y deben preservarse, pero esto no riñe con que a estos subsidios se responda con garantías de que los capitales invertidos no se esfumarán cuando los primeros terminen.

La actividad minera es muy importante, pero

sería mejor si la riqueza que se obtiene quedara en el estado, hay factores que lo dificultan, pero la explotación de nuestros recursos naturales no renovables, deben por lo menos otorgar un mayor beneficio que el de los empleos, muchas veces mal pagados.

Guerrero y sus campesinos subsisten, me parece muy sensata la respuesta del secretario de Desarrollo Rural, cuando a pregunta remitida por esta Representación, en la que se solicitaba una definición en términos de bienestar social de los resultados de la política de desarrollo rural aplicada, se haya contestado que se está administrando la crisis del campo guerrerense y en general del país, nada es más cierto, hay crisis grave, no reconocida oficialmente hasta el día de hoy y que nos explica el por qué de los fracasos. Cuando a pesar de los millones de pesos que se invierten no hay resultados, cuando los Procampo, las Alianzas y demás programas son sólo cifras sin resultados, ni elementos que agreguen y vayan mejorando las condiciones de vida y de producción, hay que reflexionar y cambiar los métodos, cuando no hay autosuficiencia no puede haber exportación, y por consiguiente captación de recursos, que eso sí, serían para beneficio de los productores guerrerenses.

Seguimos siendo testigos del abandono del campo, sus habitantes deben encontrar nuevas formas de sobrevivencia, renunciando al trabajo en beneficio propio para buscar el beneficio del jornal; con el ritmo de migración que anualmente se informa, es del orden de 30,000 familias por año, lo único que logramos exportar son jornaleros, las modernas plantaciones del norte son testigos de una nueva forma de explotación hacendaria que creíamos extinta con la Revolución Mexicana, jornaleros sin garantías ni seguridad social, en tierras ajenas y sin esperanza alguna de progreso.

La revolución industrial llegó al campo y avasalló a quienes no pudieron competir. Hoy no podemos hablar de comercialización de los productos del campo, de obras para tener acceso en forma pronta a las zonas productivas, porque estas están en extinción. Y en el orden de las responsabilidades, debe señalarse que la federación no ha sido justa con los copreros, a quienes perjudicó cuando autorizó la importación de estos productos del extranjero, con menores costos y menor calidad.

Los cafetaleros viven una situación semejante, bajos costos del producto, saturación del mercado, y la preferencia de los connacionales por los productos extranjeros, también de menor calidad.

La explotación de los bosques vive una crisis que de no atenderse pone en riesgo no sólo una actividad productiva, sino que arrastra al medio ambiente y a nuestro entorno. Plagada de intereses oscuros, esta actividad necesita de un esfuerzo conjunto y de un compromiso que ponga fin a la clandestinidad, a la protección de grupos de intereses, y que aliente una política de explotación racional de los recursos y de una regeneración de las zonas sobre explotadas.

Parece un escenario muy negro, agravado ahora por las amenazas de incrementar el IVA a alimentos y medicinas, lo que afortunadamente el gobierno de este estado y la mayoría de la sociedad y grupos organizados rechazamos.

Es imprescindible que en Guerrero se establezcan inmediatamente políticas integrales de desarrollo, no basta con las maquiladoras, hay que alentar la inversión en el campo. Si sólo le apostamos a la generación de empleos, y a convertir a los campesinos en maquiladores, en pocos años el problema se recrudecerá con mayor intensidad, son necesarias inversiones y programas emergentes en los que participen la totalidad de las dependencias gubernamentales, hay que recobrar el campo guerrerense, hay que volver productiva esta actividad y para ello, debe dejar de ejercerse los recursos sin metas ni propósitos, hay que fortalecer la agroindustria, es necesario arraigar a los habitantes de las zonas rurales, acercándoles los servicios básicos, salud, educación, acceso a programas y proyectos productivos, entre otros.

La actividad turística es la gema más preciada de la corona, debemos cuidarla, es grato saber que Acapulco está recobrando el sitio privilegiado que llegó a ocupar hace varias décadas en la preferencia de los vacacionistas. Pero ello no debe tomarse como una misión cumplida. Ahora vienen los nuevos retos, los de ofertar mejores servicios, los de construir y ampliar los servicios básicos y en suma, elaborar una nueva estrategia, que planificadamente y en armonía con este importante sector, garanticen el desarrollo pleno de esta actividad, con casinos o sin ellos, con arrecifes artificiales fraudulentos

o sin ellos, no debe haber pretextos para no actuar.

Nos preocupó desde un principio y fue motivo de los cuestionamientos a la Secretaría de Desarrollo Económico, las prioridades del gasto, y la definición de si las actividades del Ejecutivo de anunciar la entrega de microcréditos y bicicletas, era una estrategia de desarrollo o una mera respuesta a la coqueteada propuesta de tele, vocho y changarro que anuncia el presidente de la República, y puesto que entre evasivas de las respuestas entendimos que no es lo primero, entendemos y pedimos que la propuesta de invertir planificadamente sea método de este gobierno.

Muchas Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Ángel Pasta Muñúzuri, para que fije la postura de la representación del Partido de Acción Nacional.

POSTURA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Soy uno y doy lata, señores, pero lata propositiva.

La postura de Acción Nacional, señores diputados, señoras diputadas, versa en lo siguiente: El desarrollo productivo agroindustrial y fabril que requiere el estado, no debe de estar sujeto a intereses caciquiles, este debe de ser abierto, sin mediar intereses de grupos, ni de partidos políticos, el desarrollo se logra con inversión y apoyo directo al campo, el cual es la base productiva de toda economía sana, la creación de un clima favorable para las futuras inversiones y se debe sustentar en las posibilidades que se abran, para la creación de nuevos polos de desarrollo, fincados en una legislación acorde a los cambios económicos que el país y por sobre todo el estado requiere.

Hemos escuchado con suma atención los planteamientos que sobre la agricultura, el desarrollo económico y turístico se han vertido en esta alta tribuna estatal, pero, asimismo,

hemos escuchado la mala administración que en materia de turismo sean venido gestando al interior de nuestro país, toda vez que a pesar de las cifras alegres que la titular de esa dependencia ha proporcionado, están resultando ser demasiado halagadoras, por lo que en realidad se vive.

Acapulco, principal centro turístico del país, ha iniciado un decrecimiento enfermizo en sus servicios y esto es palpable por el pasado periodo vacacional, en donde la mayor parte del turismo fue condominante, es decir aquel que no consume los productos turísticos que se ofertan, y esto, ¿por qué?, ¿por qué son malos los servicios?, no, son por falta de difusión tanto local, nacional y en el exterior, ahí, en el exterior es necesario asistir, a hacer difusión, no sólo a visita turística subsidiaria por el capital del estado y es tiempo de cambiar el rumbo, y claro, insisto, aún hay tiempo.

El campo, desde siempre ha sido marginado y es más, se le ponen trabas a los campesinos para poder acceder a los apoyos gubernamentales, que con buena fe deben de ser repartidos por igual y sin distinción de que se dice que debe ser así, entonces por qué las múltiples manifestaciones de requerimiento de apoyo, por qué los ayuntamientos presididos por militantes de cierto partido lo niegan al pueblo en general, es hoy cuando debemos de olvidar aquellos viejos vicios que después es casi imposible erradicar, pues se hace costumbre y en el campo un uso o una costumbre es ley, y para ellos la tierra es su principal sustento, su principal riqueza y eliminarla por culpa de quien en un principio les dio todo a cambio de un voto y que con el tiempo los ha olvidado y es tiempo también el que les ha pasado, mismo que todavía se puede subsanar

El desarrollo económico del estado, sí es cierto, ha crecido en forma pausada pero lo ha hecho de manera continua, ¿qué se necesitan más recursos?, ¿más apoyos?, ¿mayor mano de obra calificada?, y por sobre todo mejores estímulos fiscales, esto señor secretario en verdad y es cierto lo que usted comenta al decir, en parte, que corresponde a este Honorable Congreso, el poder realizar en mucho estas oportunidades.

Permítanme comentar que este Congreso, no

sólo se limita a estudio y análisis de las iniciativas que el Ejecutivo tiene a bien mandar, está próxima a ser presentada ante esta Soberanía un proyecto de Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero, la cual vendrá a sustituir a la anterior y que para los tiempos de cambio se hace obsoleta, inoperante, y es con esta iniciativa que el trabajo en conjunto y de este órgano Legislativo, se verá enaltecido con la oportuna intervención que hace en pro del desarrollo económico del estado, en búsqueda de nuevos esfuerzos para la generación de empleos y de desarrollo individual.

Es así, como Acción Nacional observa el proceso de desarrollo económico de la entidad, en donde el trabajo por el bien común, se debe de fincar sobre las bases sólidas de un estado pujante y vigoroso en su economía, en sus trabajadores y en gente del campo; si existen errores estamos a tiempo de realizar los cambios, es de sabios reconocer estos mismos errores viejos y de antaño, pero, también, es más, aquél sabio que con trabajo lo logra enmendar y logra enderezar ese rumbo.

Esta es la postura de Acción Nacional, señores.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano diputado Benjamín Sandoval Melo, para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

POSTURA DE LA FRACCIÓN DEL PRD

El diputado Benjamín Sandoval Melo:

Gracias, ciudadano presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Compañeros, distinguidos secretarios de despacho de la Secretaría de Fomento Turístico, de la Secretaría de Desarrollo Rural y de la Secretaría de Desarrollo Económico, que hoy comparecieron como lo establece el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Guerrero.

El día de hoy hemos tenido la oportunidad de

escuchar sus planteamientos y en esta ocasión, me corresponde fijar la posición del Partido de la Revolución Democrática frente a los planteamientos que ustedes han hecho ante la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Guerrero.

Estamos en presencia de los tres sectores más importantes de la estructura productiva del estado de Guerrero, en esos tres sectores, es en donde se sustenta, se fincan las esperanzas de elevar la calidad de vida de los guerrerenses.

El panorama que se presentó de acuerdo a sus intervenciones, de acuerdo a los diagnósticos que ustedes nos expresaron, nos parece que los guerrerenses aún vemos lejana la posibilidad de lograr un desarrollo y sobre todo las aspiraciones de bienestar.

Hacer una evaluación de lo acontecido, de lo hecho en los dos primeros años del licenciado René Juárez Cisneros, responsable del Poder Ejecutivo en Guerrero, nos lleva necesariamente a señalar las formas en la que ha sido presentado el informe de labores por parte de los funcionarios, es sintomático de cómo el señor gobernador conceptualiza el desarrollo económico del estado.

Es innegable que dichos documentos parten de visiones conceptuales y programáticas distintas, siendo el factor común la falta de integración expresado en un pensamiento anti neoliberal del desarrollo rural que contrasta con las expectativas globalizadoras del fomento turístico, en la inconsistencia programática de desarrollo económico y pese a ello, todos coinciden que a dos años de gestión gubernamental, estamos listos para despegar y avanzar sustentablemente, hacia un mejor nivel de vida.

En ese sentido, creo que hay un elemento fundamental que ya fue tocado por alguno de nuestros compañeros diputados, el neoliberalismo no es de hoy, tiene sus antecedentes y la pregunta central que tenemos que hacernos compañeras diputadas, compañeros diputados, es ¿cómo vamos a hacer un desarrollo autónomo en el estado de Guerrero para responder a las necesidades de los más necesitados cuando en este país desde el Poder Ejecutivo se impulsa un modelo neoliberal?,

esa es la pregunta que todos tenemos que hacernos; por ello, los recursos que llegan a nuestro estado llegan bajo esa visión, bajo esa visión está sustentada la visión y los proyectos ha desarrollar, no en otra visión, aquí bien vale preguntarse si tenemos la capacidad de resolver nuestra Soberanía como estado, como pueblo, para definir el rumbo que queremos los guerrerenses en una visión de largo plazo.

Este es el problema central total que tenemos, nos quejamos, el problema recurrente fue la falta de recursos para apoyar los programas y las grandes necesidades, la expectativa de ver cuándo el gobierno federal nos da los recursos para resolver y poner en marcha nuestros proyectos, me pareciera que hemos tenido un programa de desarrollo sustentado solamente en la mayoría de los casos en proyectos.

¿Qué es lo que el Partido de la Revolución Democrática ve para los guerrerenses?, y ¿qué proponemos a los guerrerenses?, nosotros estamos convencidos que podemos salir adelante de estas circunstancias, los guerrerenses hemos dado muestras en nuestro pasado histórico y hay que recogerlas para ponerlas en el tapete de la sociedad actual y frente a los actores políticos que tienen la responsabilidad política de dirigir los destinos del estado de Guerrero.

Proponemos un pacto político de todas las fuerzas, un pacto político para sacar adelante la reforma política que estamos y se ha venido señalando en este estado; una reforma política que le dé a los guerrerenses, el sustento de las nuevas instituciones que requiere para la sociedad del siglo XXI y sobre todo para una sociedad que viva con calidad de vida, a eso aspiramos los guerrerenses y para eso nuestra voluntad política va por delante, queremos respuestas y compromisos claros, sí a la reforma política ya.

En esta perspectiva, nosotros consideramos pertinente que debe definirse, estamos a tiempo como ya se ha dicho, estamos a tiempo para corregir el rumbo, un rumbo que se sustente de manera clara y precisa en una visión de largo plazo, en una visión de largo plazo en donde las políticas públicas no solamente se discutan en el Ejecutivo, los representantes populares, quienes representan a los guerrerenses también tienen una opinión, esa opinión está dada por el contacto con sus representados.

Requerimos de esa apertura, de esa voluntad política para crear las nuevas instituciones que Guerrero requiere para salir adelante y nosotros decimos también, sí se pueden establecer políticas de estado, sí se pueden establecer políticas de largo plazo, si lo traemos a esta instancia legislativa, si generamos un nuevo marco legislativo para la planeación de largo plazo, en donde definamos el rumbo a 25 o 30 años y que sea el Congreso quien revise, que evalúe y asigne los recursos de manera sistemática y no estemos supeditados a un sexenio, a un trienio, sino a la voluntad mayoritaria de los guerrerenses de: ¿qué quieren en la visión de largo plazo?

Este es el planteamiento central que el Partido de la Revolución Democrática está planteando a los guerrerenses, llamamos a todas las fuerzas políticas a que realmente entremos en este gran compromiso, en este gran pacto político que debemos darnos, el desarrollo democrático de este país, la alternancia en el poder nos ha enseñado logros importantes la sociedad mexicana, debemos estar a la altura de nuestras circunstancias y sobre todo de nuestro momento histórico.

En ese sentido compañeras diputadas, compañeros diputados, los conminamos a que en esa vertiente que vemos, todos asumamos y aportemos para brindarle a Guerrero y a los guerrerenses hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, un mejor estado en el cual podamos encontrar la plenitud de las aspiraciones de una sociedad que quiere vivir mejor, en paz, con tranquilidad, y, sobre todo, crear condiciones en un desarrollo más humano.

Por último, no quería dejar pasar la alusión, el llamado que hace nuestra compañera diputada Rosaura, algunos compañeros, en alusión a nuestra fracción parlamentaria respecto al proyecto del alto Balsas, pareciera ser que no se conoce la idiosincrasia de las gentes de la región, hay dudas profundas, resabios de mucho tiempo que no pueden vencerse, son resistencias de mexicanos que debemos respetar, que no se trate de responsabilizar al PRD ni a ninguno de los diputados, nosotros estaremos prestos a contribuir a cualquier proyecto que sea para bien de Guerrero y para los guerrerenses.

Muy amable.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano diputado Ambrocio Soto Duarte, para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

POSTURA DE LA FRACCIÓN DEL PRI

El diputado Ambrocio Soto Duarte:

Gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Tengo a bien exponer la postura de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, respecto a las comparecencias de los secretarios de Desarrollo Rural, Fomento Turístico y Desarrollo Económico, por cierto tres secretarios expertos en su materia.

Es estimulante observar que las acciones de gobierno se enfocan hacia un nuevo modelo de desarrollo, para fortalecer la economía a través del fomento de actividades como la minera, el establecimiento de 18 maquiladoras textiles y el apoyo a la industria del mezcal, sin menoscabo de las actividades agropecuarias y turísticas.

Es de reconocer la generación de empleos en los sectores industrial y minero, pero también es cierto que quedan asuntos pendientes para alcanzar una diversificación económica que considere el potencial de los recursos naturales, con estricto respeto al entorno ecológico y a la vocación productiva de las regiones y localidades guerrerenses.

La visión de desarrollo contenida en el informe responde a tres vertientes básicas: disponibilidad de recursos naturales, disponibilidad de recursos humanos y financieros y demandas sentidas de la población, todo ello en el marco de una integración racional del estado con el país, no sustenta posturas aislacionistas, partidistas, ni voluntaristas.

Como fracción de esta LVI Legislatura, el Partido Revolucionario Institucional propone: Considerar en el diseño de las políticas públicas estatales, la participación de organizaciones sociales y empresariales que considere una política diferencial en unidades económicas,

ubicadas en economía de subsistencia y aquellas organizaciones productivas con visión de calidad exportadora, pero dando un trato desigual a desiguales, reorientar programas institucionales a los sectores más productivos como: Agroindustria, pesca, apicultura entre otros, que ocupan una cantidad significativa de mano de obra local y que reciben atención mínima.

Es de gran interés para el Pri, la economía informal, que por cierto, aquí en este informe, no se tocó, que no ha sido considerada en los informes de estas comparecencias; por lo que consideramos necesario se cuente con un diagnóstico que muestre la situación que guarda, su problemática, limitaciones y debilidades a fin de establecer las estrategias y políticas gubernamentales para su pronta atención e incorporación a la economía integral del estado.

Es prioritario, que a efecto de optimizar los escasos recursos públicos que se invierten en nuestra entidad, se establezca una mayor coordinación gubernamental y que sea orientada hacia las necesidades de las organizaciones productivas, así como en todos los apoyos en materia de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, que no obstante a lo alcanzado, reconocemos insuficiencias a la atención de las 94,054 unidades económicas, se hace necesario que en este esquema propuesto, se incremente la supervisión de precios y control de especificaciones de los bienes y servicios principalmente de la canasta básica, estos bienes y servicios afectan la economía de la mayoría de los hogares guerrerenses.

Se hace necesario considerar en la política de asistencia técnica, un programa de capacitación que contenga los elementos mínimos para la comercialización de bienes y productos, así como fundamentos técnicos-administrativos, para mejorar la productividad de los productores.

En ese orden de ideas es impostergable la implementación de un programa de desregulación administrativa, que aproveche los avances registrados en los 72 municipios que según ha informado, cuentan con áreas de atención para el fomento de las actividades económicas para que los gobiernos municipales den inicio a este proceso de desregulación administrativa y de manera coordinada haga lo propio el Gobierno estatal, a fin de

desburocratizar los trámites y otorgar las facilidades que se requieren para el fomento del desarrollo económico local, regional y estatal.

Para el sector agropecuario se requiere un desarrollo rural integral que considere la vocación productiva y un desarrollo regional equilibrado, por lo que los recursos públicos deberán asignarse con oportunidad a las actividades de los copreros, jamaiqueros, cafecultores, fruticultores, pesqueros, apicultores y ganaderos, entre otros.

Ante la falta de atención de los recursos forestales, por parte del gobierno federal, es urgente implementar un programa integral para el uso y manejo de los bosques, que incluya además de reforestación tecnificada, una nueva cultura del bosque, la prevención y combate de incendios forestales.

Otra acción más, es fortalecer la política agrícola para el aprovechamiento eficiente de la infraestructura de riego existente y poner en condiciones de operación la que está deteriorada con la participación de los productores y estén en condiciones de producir cultivos de alto rendimiento para el mercado local, nacional y de exportación.

En lo concerniente al turismo, ha sido la actividad con más dinamismo en los últimos años, es urgente se definan políticas más eficientes ante la creciente competitividad de los destinos turísticos nacionales e internacionales, que promuevan mayor afluencia de visitantes a nuestras ciudades turísticas, aprovechando la infraestructura existente .

Desde esta tribuna, hacemos un atento llamado a todos los actores, de la actividad turística para unificar sus esfuerzos y ante las nuevas expectativas se logre la profesionalización de los prestadores de servicios para dar mayor calidad y calidez a nuestros visitantes.

Debe incluirse también en el proceso de definición de políticas públicas de turismo, la nueva concepción de esparcimiento a través del turismo deportivo, ecológico y de aventura, con la finalidad de ampliar la oferta y dar a conocer nuevos atractivos naturales, que permita la diversificación de alternativas en esta actividad.

Consideramos que no debe dejarse al margen en las tareas de promoción al turismo social, considerado como una alternativa para mantener y mostrar nuestra cultura y tradiciones en diferentes puntos de la geografía guerrerense.

Este segundo día de análisis profundo y propositivo de las políticas públicas estatales, dan vigencia al equilibrio entre dos poderes públicos en un acto republicano, bien es cierto, que ante una sociedad más informada, politizada y participativa los asuntos públicos deben ser atendidos de manera corresponsable entre sociedad y gobierno, porque también en esa medida se garantiza, no sólo el crecimiento, sino también el desarrollo económico que permitirá una mejor distribución de la riqueza que en Guerrero se genere y fortalecerá, sin duda, nuestra vida democrática, como actividad prioritaria de todos y cada uno de los guerrerenses.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 21:15 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciuda-

danas y ciudadanos diputados para que el día 27 de abril de año en curso, en punto de las 9:00 horas, asimismo se instruye a la comisión de cortesía acompañar al exterior de este Recinto a la ciudadana secretaria y a los ciudadanos secretarios de despacho del Poder Ejecutivo, cuando así lo deseen.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán